EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.185 | Montevideo, Domingo 18 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que precede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Goriero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 11.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45. Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.25; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.80 1.a, $ 3.60 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 16; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Manantiales $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 25, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 26 y 27, a las 8 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy domingo 18, dos funciones: De tarde, á las 3 p. m.: BOHEME.

De noche, á las 8.45: CAVALLERIA RUSTICANA y PAGLIACCI.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea, con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli. — Hoy domingo 18, dos funciones: De tarde, á las 2.15: TOSCA.

De noche, á las 8.45: CARMEN.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy domingo 18, dos funciones: De tarde, á las 3: LOS PICAFLORES y EL REGISTRO CIVIL.

De noche, á las 8.45: 1.a sección, EL REGISTRO CIVIL; 2.a, 3.a y 4.a, NOCHE BUENA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy domingo 18, dos funciones: De tarde, á las 3. LA SERENATA; EL DETECTIVE y LA TRILLA.

De noche, á las 8.20: 1.a sección, SANTOS VEGA; 2.a, LA RECOVA; 3.a, EL DETECTIVE; 4.a, EL CABO GALLARDO.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.60; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, Id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio, 25 de Mayo 511. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1050-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4123-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|a. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1383. 4774-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1491-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 561.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4073-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 5355-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 3 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1283. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3, Lavalleja N.o 1711. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1364. Consultas de 3 á 5 y 20. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.55.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 2.

DOCTOR JULIAN ROSENDE — Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 567-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3182-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 980-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.20 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 4 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730, 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 552 (antes 57), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5964-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1316, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 24-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 3 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Bianes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 892-pte.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2518-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 2478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1150.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1515 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase á la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, a quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 1.o y 5.o del art. 1557 del Código citado; señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administración de Rentas.—Nombrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 30 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firmamos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Planavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termo, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figarca. 1230-Ab.21.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber, que en autos: "Antolín Gordillo. Rectificación de su partida de nacimiento", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Marzo 20 de 1915.— Visto este juicio iniciado por don Gil de los Santos Diago, en representación de los hedereros de Pedro Gordillo, sobre rectificación de una partida de bautismo. — Resultando probado por las declaraciones de los testigos Diego Rodríguez y Joaquín de los Santos, que en la partida de bautismo del heredero Antolín Gordillo, aparece con el nombre de Antonio: Considerando que hechas las publicaciones legales no se ha presentado ningún interesado oponiéndose á dicha rectificación: Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar la partida de la referencia en el sentido indicado en el primer resultado de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, en los diarios de la capital, por tres días y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Registro Civil, al que además se le mandará la partida de ... para su anotación.—Agregados que sean los diarios y cumplido, tásense y páguense las costas y archívese.— Román Alvarez Cortés.—Minas, Marzo 27 de 1915.—Arturo Barrière, actuario. 1240.Ab.21.

Avisos del día

José B. Gomensoro

1444 bolsas afrecho y afrechillo

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo 30

EL JUEVES 22 de Abril, á las ... p. m., remataré á la más alta postura, por orden del capitán del vapor alemán "Wiegand", con intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de dicho vapor.

En lotes á la vista:

1.100 sacos afrecho.
344 sacos afrechillo.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1260-Ab.22.

Enrique Gomensoro Ruano

POR

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA

CALLE COLON num. 1226 entre Reconquista y Recinto

VENTA EN LA MISMA

Al mejor postor

EL MIERCOLES 21 DE ABRIL á las 3 p. m., remataré esta casita que se compone de 2 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, w.c., aguas corrientes, caño maestro, etc.

El terreno mide 5 metros 798 de frente al Oeste, por 11 metros 381 de fondo.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Títulos y antecedentes, Juzgado Letrado de lo Civil de 3.er turno. Sarandí 423, autos Suc. Rosa Machó de Grané.

Otros informes, Piedras 318.
1169-ab.21.

José B. Gomensoro

RICOS MUEBLES

de comedor, automóvil "Ford", charret, mesa billar, Víctor Vitrola, arañas de bronce francesas espléndidos espejos dorados, cortinados, alfombras, cristalerías, platinas y gran variedad de artículos.

En mi Salón de Ventas, Piedras 318

EL VIERNES 23 de Abril, á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, muebles de sala, escritorio, comedor, vestíbulo, dormitorio, muebles de fantasía, adornos, loza, cristalería Bacarat, jardineras metal, juego lavatorio Reed & Barton, cortinados finos, buenas alfombras y demás, que se hallará en exhibición.

Al mismo tiempo:

Rico amueblado nogal con aplicaciones bronce para comedor, con: aparador con cristalero, trinchante con espejo, jardinera id id., mesa y 12 sillas.

1 automóvil "Ford" Doble faetón, 1 mesa billar para casa, 2 grandes espejos dorados, 2 ricas arañas luz eléctrica de bronce, 1 Víctor Vitrola y selecto repertorio de discos.

Se exige garantía á todo comprador. Comisión: 5 o|o.

Los muebles deberán retirarse al día siguiente. 1261-Ab.22.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 25 de Abril

A LAS 3 P. M,

¡En Colón!

Sobre la carretera á Las Piedras

45 solares

con plantaciones

Al lado del hermoso

Parque Giot

Y á 50 metros de la

Avenida Lezica

A pagar en cuotas de

$ 4, 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1254-Ab.25.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—En el lugar de su ubicación, frente a la plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central.

EL VIERNES 23 del corriente Abril a las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Río Negro 1696, 1698, 1700 esquina Miguelete 1056 y 1060, de la bien situada casa para renta; en la actualidad produce $ 105.00 mensuales; donde nadie vende y cuya venta la haré de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "El Telégrafo" y "Diario del Plata", y por más informes a mi escritorio Misiones 1385 de 1 á 3 de la tarde. 1252-Ab.23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores. Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99.

Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente patio y claraboya correóiza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar con un frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene como mejoras tres divisiones de material.

El 3 de Mayo próximo á las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 3 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra: 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta: 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 35 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Malta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni: 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra: 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — **Eduardo Díaz Falp, actuario.**

GENERALES

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 113.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.
2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.
3.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario. 1094-Ab.20.

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni ... superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir ... egoístas. ... no es sino el sentido común ... un ejercicio ...

Las ... que gastan ... parecer ... necesario ... importantes ...

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ ... á 300 6 o|o anual
" " 501 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
" integrado	"	12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 78

Agencia: Av. General Rondeau 336

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
" fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1913.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000	—
Idem suscripto	" 4.500.000	—
Idem emitido	" 2.250.000	—
Fondo de Reserva	" 1.400.000	—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—13 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 191...

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI, 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades— Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente ... no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½	o|o anual
6 meses	4 ½	" "
12 meses	4 ½	" "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4	" "
Id id cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

878Dic.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (9 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Táliće; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id. id. á 3 meses	4	" "
Id. id. á 6 meses	5	" "
Id. id. á 12 meses	5 1|2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
Id id de 1 año	5½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquiera:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
Idem integrado	"	97.716.960.00
Fondo de Reserva	"	47.133.383.10
Prima á recibir	"	1.369.621.00

Susursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á 30 días		1 1|2	" "
" " 60 "		2 1|2	" "
" " 90 "		3 1|2	" "
" " 180 "		4	" "
" " 1 año		4 1|2	" "
" " 2 años		5 1|2	" "
" " 3 "		5 1|2	" "
" " 4 "		6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á re... tirar á la vista, pagando el ... por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Urug...

MISIONES N.os 1420|38

Préstamos hipotecarios hasta ... años de plazo—Interés y comisión ... siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, ... pagar más interes que hasta el ... de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido á razón de $ 40.09 por cada mil pesos ó sea á razón de $ 80.18 anual, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos ... sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-p...

EL SIGLO

Montevideo, Abril 18 de 1915

Los intereses del comercio y el concordato preventivo

En diversos artículos, hemos examinado el régimen vigente del concordato preventivo extrajudicial y del concordato preventivo judicial, arribando á la justificación de una frase lapidaria del ilustrado Juez de Comercio, doctor Ovidio Grané: el concordato actual es una bandera de corso!

Digamos, ante todo, que el deudor de conducta insospechable tiene siempre el recurso de arreglar, con absoluta prescindencia de los tribunales. Los acreedores están mas interesados que él mismo, en que no se produzca la caída, y si tienen confianza plena en su honestidad lo dejan invariablemente al frente de su casa de comercio, sometido á una comisión interventora ó de simple vigilancia, para que liquide las mercaderías, cobre las cuentas y reparta, en su oportunidad, los dividendos á que haya lugar.

Por efecto de esa explicable identidad de intereses, ocurre con frecuencia en nuestra plaza, lo mismo que en la de Buenos Aires, que el comerciante prestigioso que por la fatalidad de los negocios llega á los dinteles del estado de quiebra, convoca privadamente á todos y cada uno de sus deudores, para explicarles su situación y pedirles el nombramiento de un contador que verifique la exactitud de sus balances y la seriedad de su contabilidad y opine acerca de la conveniencia de una cesión de bienes ó de una liquidación bajo el contralor de delegados interventores. Y como los que así se someten al fallo de la unanimidad de los acreedores, tienen la conciencia tranquila acerca de la corrección de sus actos, por regla general la propuesta queda aceptada y la liquidación comienza y se lleva á efecto sin que la magistratura judicial tenga intervención de ninguna especie.

Se dirá que esa forma de concordato amistoso y ageno á la magistratura judicial, exige la conformidad de todos y cada uno de los acreedores y que basta, en consecuencia, el capricho ó la mala voluntad de uno solo para que quede sacrificado el interés de la masa. Pero, la experiencia demuestra que lo que se llama capricho ó mala voluntad, emana generalmente de antecedentes que hacen discutible la seriedad del deudor, ó de divergencias jurídicas acerca de privilegios que acaban por someterse á la decisión de árbitros.

Pues bien, para nosotros es esa la única forma de concordato preventivo que puede aceptarse y mantenerse en el estado actual de nuestra plaza y de nuestros progresos jurídicos.

Las otras dos formas que autoriza el Código de Comercio: el concordato preventivo judicial y el concordato preventivo extrajudicial, sobre la base de que la mayoría de acreedores y de créditos imponga su ley á la minoría, se prestan ahora y se prestarán bajo las reglamentaciones mas severas, al fraude y á la extorsión.

Ninguna reglamentación puede impedir en nuestro estado actual de cosas, que el comerciante de mala fé vaya preparando su contabilidad en forma de que aparezca, en el momento oportuno de la votación del concordato, una mayoría fraudulenta que ahogue la voz y el voto de la minoría de acreedores legítimos. Para que el concordato preventivo sea eficaz, es necesario abreviar considerablemente los trámites, y en la abreviación de los trámites está el secreto de la impunidad del fraude. Ni la exigencia de un dividendo mínimo, ni la exclusión de los acreedores civiles, ni la intervención de la Cámara Nacional de Comercio, conjurarían el mal. Lo primero, porque un deudor fraudulento puede ofrecer dividendos altos y un deudor honestísimo puede encontrarse en la imposibilidad de abonar cuotas apreciables. Lo segundo, por que aparte de excluir injustamente á los acreedores civiles como si fueran todos sospechosos, no impide que el deudor de mala fé fragüe créditos comerciales para arribar, con la complicidad de sus colegas, á la formación de una mayoría fraudulenta que sacrifique á la minoría legítima. Lo tercero, por que la Cámara de Comercio sólo en los casos de fraudes muy notorios, se arriesgaría á cargar con la responsabilidad de hacer inevitable la declaración de quiebra.

Debe el comercio procurar, entonces, sin vacilaciones y sin miedos, que desaparezca de nuestra legislación el concordato preventivo judicial ó extra-judicial, y que sólo queden estas fórmulas:

a) El concordato amistoso, basado en la "unanimidad de votos" que realizan privadamente el deudor y sus acreedores, sin recurrir á los Tribunales;

b) Y la declaración de quiebra para todos los demás casos, sin perjuicio de que los acreedores puedan arribar á concordatos de cualquier género y hasta colocar de nuevo al deudor al frente de la liquidación, si así lo consideran conveniente, como han de considerarlo en la generalidad de los casos. El régimen de quiebra, quedó desprestigiado entre nosotros por la amplitud de los términos y por la asustadora morosidad de nuestros tribunales, que alargaban el juicio, dando lugar á que todo el activo fuera absorvido por las planillas de costas y costos. El concordato ha cambiado las cosas, pero sin mejorarlas para los acreedores. El activo que antes se absorvían los curiales, queda ahora en el bolsillo de los deudores fraudulentos.

Tales son las dos fórmulas que debe proclamar el comercio, para sanear la plaza y arriar la bandera de corso á cuya sombra hoy se le explota, sin perjuicio de pugnar por la abreviación de los trámites judiciales y por que se haga efectiva la responsabilidad de los jueces que prolonguen los procesos, por más tiempo del necesario.

RENTA DE ADUANA

En los dieciseis días de Abril corridos hasta ayer, se ha recaudado por concepto de derechos en las oficinas de la Aduana, la cantidad de pesos 433.044.16.

Fundación de Cajas Rurales

Gestiones de las Inspecciones Agronómicas

Las inspecciones volantes de Ganadería y Agricultura, establecidas en los departamentos, se preocupan desde hace tiempo, de propiciar la fundación de Cajas Rurales en campaña, de acuerdo con las facilidades acordadas por la ley de 18 de Enero de 1912. Con ese propósito realizan una activa propaganda y llevan á cabo con laudable celo, toda clase de gestiones tendientes á constituir el mayor número de estos organismos económicos. En algunos lugares esos trabajos han llegado ya á un resultado satisfactorio. Así, en el departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado "Quiebra-yuyos" ha quedado recientemente constituída una Caja Rural cuya fundación se debe á la eficaz intervención del ingeniero agrónomo Arturo Guarino Fitcher, jefe de la zona respectiva.

En Durazno y Florida están ya muy adelantadas las gestiones necesarias para la fundación de varias Cajas, por iniciativa del ingeniero Miguel Lezama, y sabemos, además, de otros departamentos donde existen fundadas esperanzas de crear otras en breve.

Debemos un voto de aplauso y de estímulo á los funcionarios que, con un concepto claro de su misión, han tomado sobre sí la árdua tarea de facilitar por todos los medios posibles, la fundación de Cajas Rurales. Son notorias las dificultades que se oponen á la difusión de estas instituciones en ambientes donde las ideas sobre cooperación son aún casi totalmente desconocidas y en los que, si bien existe, instintivamente, el sentimiento de solidaridad, la noción de comunidad en el esfuerzo para defender intereses concordantes,—no se han encarnado aún en las poblaciones las fórmulas prácticas, capaces de hacer efectiva y eficiente la acción solidaria.

Las Cajas Rurales, organismos modestos en sí, están llamadas á desempeñar un papel importante en el desarrollo de nuestras industrias rurales y en la solución de muchos problemas ya planteados en nuestro país y que afectan las fuentes mismas de su riqueza.

Si el crédito es un resorte indispensable para la expansión de las industrias, grandes y pequeñas, la forma más práctica de hacer sentir la influencia soberana de ese factor entre los elementos rurales de pequeño capital—ésto es, la organización cooperativa—debe ser preconizada y extendida en todas las regiones del país.

Contamos para ello con dos leyes que facilitan considerablemente la obra. Son las de 18 de Enero de 1912: una relativa á Cajas Rurales—que ya recordamos—y la otra, que creó la Sección de Crédito Rural del Banco de la República—destinada á hacer fácil la fundación y gestión de las Cajas. El legislador uruguayo fué previsor. Toca, pues, á los elementos preparados de nuestra campaña y especialmente, á los técnicos encargados de las organizaciones rurales—la misión de propender á que sean pronto realidad halagadora las esperanzas puestas en los resultados de las dos leyes recordadas.

Cuando una red de Cajas Rurales se extienda por toda nuestra campaña, el crédito rural habrá empezado á hacer sentir en ella su benéfica influencia y el organismo económico nacional se habrá enriquecido con un precioso mecanismo, fuente de confianza y de prosperidad.

La reforma del Código de Comercio

Opiniones del Dr. Gard y San Juan

Continuando en la tarea de recoger las opiniones de las personas más autorizadas para exponer sus ideas acerca de los méritos y deficiencias que encierra nuestro Código de Comercio vigente, nos entrevistamos ayer con el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, distinguido magistrado cuya larga actuación en diversas ramas de la administración de justicia le ha dado gran experiencia y autoridad.

—EL SIGLO desearía, doctor, le dijimos, hacer conocer las observaciones que la diaria aplicación del Código de Comercio le haya á usted sugerido, pues la reforma que de él se proyecta actualmente ha puesto este tema á la orden del día.

—Nuestro Código de Comercio, nos manifestó el doctor Gard y Sanjuan, es bueno. Considerado en general, puede decirse que son de lo mejor los tres primeros libros, que tratan de las personas del comercio, contratos comerciales y de los derechos y obligaciones que resultan de la navegación.

Habría, indudablemente, que introducir algunas modificaciones, especialmente en lo referente á inscripción de comerciantes y libros de comercio.

Debería establecerse con mayor claridad quiénes no pueden ser comerciantes por incapacidad legal. Actualmente no hay verdadero contralor en esa materia, y se dan casos de interdictos ó fallidos que obtienen una nueva inscripción como comerciantes, siendo elementos fatalmente predestinados para el concordato fraudulento. El remedio de este mal estaría en la mayor publicidad del Registro P. de Comercio y en que se cumpliera escrupulosamente la obligación impuesta á los Jueces del Interior de realizar mensualmente la comunicación de las inscripciones que efectúen. Se completaría esto con la intervención necesaria del Ministerio Público en toda solicitud de inscripción, considerando que el interés social los convierte en parte legítima en esas gestiones.

También debería ser inexorable la ley con el comerciante que no se inscribe ó no lleva los libros indispensables. La falta de cumplimiento á estas exigencias debería ser penada con la clausura inmediata del establecimiento.

En cuanto al número de libros que se presentan á rubricar, se hace necesario tomar algunas medidas severas. Hoy, cualquier comerciante tiene derecho á hacer rubricar simultáneamente tantos juegos de libros como desee, y no es necesario insistir sobre el peligro que esto entraña. Convendría obligar á todo comerciante que solicita rúbrica de libros á exhibir el último, ó, á lo menos, el penúltimo, completamente terminado.

Con estas observaciones y con la incorporación al articulado, de la ley sobre liquidación de sociedades anónimas,—los tres primeros libros del Código de Comercio podrían mantenerse en el Código futuro, como muy buenos.

—En cuanto al libro cuarto...

—Ese libro, continuó el doctor Gard y Sanjuan, está pidiendo á gritos una reforma completa. La revisión de 1896, si bien evidencia inteligencia y preparación, puede afirmarse que no logró el fin que se propusieron sus autores. Nuestro actual concordato preventivo, tal como está en la ley, no conduce á otra cosa sino á un favorecimiento ilegítimo para el deudor de mala fe que, prevalido de una moratoria provisional indeterminada,—pues dura tanto tiempo como la tramitación del concordato,—continúa el giro de sus negocios, liquidando apresuradamente sus bienes para apropiarse de su importe, el cual queda fuera del alcance de los acreedores.

Las reformas que deberían introducirse serían muchas. En primer término, la ley de concordatos debería establecer que no puede acogerse á sus beneficios el comerciante que no lleva libros ó no está debidamente inscripto en la matrícula respectiva.

Por otra parte, la homologación del concordato debería reservarse para casos excepcionales y bien justificados. No bastaría alegar,—como es hoy tan frecuente,—la crisis que se abate sobre nosotros: sería necesario que se probara acabadamente que la crisis ha ocasionado perjuicios en el caso concreto en que se argumenta con ella.

Es necesario, además, fijar un límite de duración á la moratoria provisional. En general, puedo afirmarse que un plazo de tres meses es suficiente para la tramitación de cualquier concordato. Este plazo podría, después de haberse oído al Síndico al respecto, ser ampliado por el Juez, previa la justificación de la necesidad de esa medida; pero, nunca excedería, con prórroga, de un semestre.

Tanto en éste como en otros casos, la intervención del Síndico debe ser ampliada y reglamentada, dándole el verdadero carácter de un defensor de la masa y otorgándole facultades para oponerse, como parte legítima, á todas aquellas medidas que conceptúe perjudiciales para el interés de los acreedores.

Otra modificación que conviene establecer es la de que ningún comerciante pueda continuar el giro de sus negocios—mientras se tramita el concordato, y desde el día en que se presenta solicitándolo—á no ser que de inmediato acepte la intervención del Síndico, en persona, ó por delegación,—responsabilizándose severamente al Síndico que no cumpliera esta función de vigilancia.

Sólo así, la puerta abierta de una casa de comercio en concordato, solo daría salida al producto legítimo de las operaciones mercantiles, y no sería el escape doloso y fraudulento de las mercaderías que se sustraen al derecho de los acreedores. En cuanto á la intervención del Síndico es lógico que pueda ser ejercida por representación, pues recayendo las sindicaturas en comerciantes ó en gerentes de casa comerciales importantes, y debiendo ejercer cada año su cometido en dos distintos concordatos (los cuales pueden muy bien ser de casas de campaña) resulta de todo punto imposible hacer personalmente la intervención que el art. 1540 del C. de Comercio acuerda al Síndico en el giro de los negocios del concordatario.

Una reforma que urge introducir en la materia de que le hablo es la de abreviar los trámites y restringir los recursos de alzada en estos juicios. El concordato es un juicio sumario, y, sin embargo, todas las providencias que en él se dictan son apelables en la forma ordinaria. Debería establecerse cuáles son las apelables, y para las que lo fueran, la sentencia de segunda instancia, confirmatoria ó revocatoria, causaría estado.

Resulta absurdo y contradictorio que el comerciante á quien se le sigue una ejecución no pueda apelar sino de muy contadas resoluciones, en los casos taxativamente enumerados por el C. de P. Civil y que, en cambio, ese mismo comerciante pueda hacer uso de tal recurso contra todas las providencias recaídas en el juicio especial y sumario del concordato, con la misma amplitud que si se tratara de un juicio ordinario alargando así indefinidamente los procedimientos, gozando de la moratoria provisional, perjudicando á sus acreedores y haciendo una concurrencia desleal á los demás colegas que no gocen de tal beneficio.

Creo que es igualmente necesario determinar claramente si el concordato es ó nó un juicio universal, y especificar, sin dejar lugar á duda, cual es el alcance de la moratoria provisional concedida por el Juez que entiende en él, con respecto á los demás juicios, ordinarios ó ejecutivos, que se tramitan ante otros magistrados contra el concordatario que la ha obtenido.

Habría que determinar si por el solo hecho de concederse la moratoria provisional y comunicarse al Juez de la ejecución, ésta debería quedar paralizada, ó si la suspensión solo podría decretarse cuando la moratoria se alegara en vía de excepción, trabado el embargo y una vez que fuere el ejecutado citado de excepciones.

—Respecto de la quiebra...

—Esa materia parece que se mantuviera en el Código al sólo efecto de la intimidación; puede afirmarse que está completamente en desuso, hasta el extremo de que en doce años que llevo aplicando la ley no he decretado sino dos ó tres casos de quiebra: en el Salto, y en Montevideo.

De modo que, concluyó el doctor Gard y Sanjuán, talvez podría suprimirse, de hecho sin que nadie lo advirtiera.

El procedimiento de la quiebra debe ser simplificado en mucho, de manera que ese juicio solo sea el de una rápida liquidación, dejándose á la justicia del crimen en todo caso, la facultad de calificar la quiebra, y ante ella deberían ser juzgados todos los quebrados al efecto de su responsabilidad tanto criminal como civil. Pero este criterio necesitaría ampliación fundamentada que no es posible dar en los estrechos límites de este reportaje.

Tales son las interesantes declaraciones que nos ha hecho el distinguido magistrado y que, no dudamos, han de ser recibidas con todo el interés que se merecen.

LA TRISTEZA

UNA ENFERMEDAD TERRIBLE DE NUESTROS GANADOS

MAL DEL NORTE QUE SE VIENE AL SUR

LO QUE NOS DICE UN HACENDADO

Con motivo de la publicación que hicimos hace algunos días, del decreto del Poder Ejecutivo tendiente á impedir el desarrollo de diversas epizootias que atacan actualmente los ganados de la República, tuvimos oportunidad de tributar nuestro aplauso a la Inspección de Policía Sanitaria Animal, por las medidas tomadas en diversas ocasiones con el propósito loable de mantener indemnes nuestros ganados, y nos complacemos en hacer resaltar ahora, con el examen del asunto, la conveniencia de las medidas tomadas por el gobierno, en el referido decreto.

Se trata de una cuestión tan importante para nuestros intereses rurales, está de tal manera vinculado a ella el porvenir de nuestra ganadería, que hemos creído oportuno hacer, de la misma, un estudio detenido con el fin de servir, en la medida de nuestras fuerzas, esos comprometidos intereses.

La enfermedad

Esta dolencia del ganado mayor, que vulgarmente se llama "tristeza", pero cuyo nombre técnico es de piroplasmosis bovina o fiebre de Texas — porque en este Estado de la gran República del Norte es donde fué estudiada por primera vez—parece que es producida por la garrapata, terrible parásito que extenúa, en poco tiempo a los pobres vacunos, merced a un protozoario: el piroplasma, con que obsequia á su víctima, el cual vive y se reproduce en el torrente circulatorio.

La garrapata no existía en nuestros campos. Data de pocos años la verdadera plaga de los departamentos fronterizos, en donde se ha aclimatado pronto, por la similitud al medio de la cual es oriunda; el Brasil.

De los estudios realizados hasta hoy, parece que la insaciable garrapata se presenta con caracteres muy distintos, según la variedad; de aquí que el piroplasma sea también diferente en cuanto á su virulencia.

Los medios que se han ideado para combatirla son diversos. El más usado, por ser el que da mejores resultados, es el de los baños: una disolución de algunos cuerpos antisépticos mata al insecto casi instantáneamente.

Ha sido ensayado también con éxito el procedimiento de la rotación de potreros, en forma tal, que quede uno de estos, durante un tiempo conveniente, completamente vacío, de modo que la garrapata desaparezca por falta de medio propicio a su desarrollo.

Por último, tenemos el modo de extinción que podríamos llamar más general, y es el que consiste en dividir, el país o región, en zonas, a fin de evitar la propagación del mal. Tal es lo que ha hecho en su reciente decreto el Poder Ejecutivo.

Hay la zona infectada, que llámase también sucia, que debe aislarse totalmente: existe la zona limpia, en donde no se conoce el parásito y que, por ende, se defiende contra el mismo; y, por último, hay una zona intermedia, respecto de la cual se toman medidas también severas para evitar su incremento y contaminación.

Para pasar de la zona sucia o intermedia a la limpia, es indispensable que el ganado sea bañado convenientemente, para lo cual deben construirse de antemano bañaderos apropiados.

Esto es lo que se establece en el consabido decreto, el cual, si en algo puede ser criticado, es en que no había sido precedido por la construcción de los mismos, pues resulta un poco fuerte para los intereses de los hacendados de las zonas infectadas, que se haya tomado una medida tan rigorosa y que no haya dado de inmediato medios para atenuarla. Por eso estimulamos á la Inspección de Policía Sanitaria Animal á objeto de que, con la premura que el caso requiere, tome las providencias tendientes á subsanar la deficiencia apuntada.

La instalación de bañaderos en las zonas sucias fué, hace ya algunos años, preconizada por el entonces Ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato, y es realmente de lamentar que aún no se haya efectuado obra tan necesaria. Por lo menos no se hubiera incurrido en la omisión apuntada.

Para combatir la piroplasmosis bovina (la tristeza), no ha dado aún la ciencia medio eficaz alguno. En la República Argentina ha sido ensayada con algún éxito la vacuna Lignières.

En nuestro país también se ha aplicado esta vacuna y se han hecho otras experiencias, pero sin resultado; tiene, pues, esa peste todas las modalidades de un verdadero flagelo.

Los sacrificios que han hecho nuestros últimos gobiernos para dotar la escuela de Veterinaria del material más completo y de los profesores más sapientes de los países en donde esta rama del saber humano ha llegado a un alto grado de perfeccionamiento, quedarían compensados si, en circunstancias como las actuales, se preocupara esta institución científica y educacional de estudiar detenidamente, no sólo los medios de combatir la enfermedad, sino también el piroplasma mismo, tan poco conocido por la ciencia, a pesar de los distintos grados de malignidad que presenta.

Entrevista con un hacendado

Para completar nuestra tarea, entendimos que sería de gran interés hablar con algún hombre práctico, con algún estanciero, que haya tenido que combatir el terrible flagelo.

Hermosa oportunidad: supimos que se encontraba en la capital el hacendado del departamento de Artigas, don Ernesto Donamari, hombre joven, inteligente y laborioso, que maneja una cuantiosa fortuna y que sabe, por ende, de los sinsabores de las faenas ganaderlies...

Nos recibió con agrado, y he aquí nuestra conversación:

—Tenemos gran interés en dar a los lectores de EL SIGLO un relato verídico sobre la existencia de esa cruel enfermedad de nuestros ganados del Norte, la tristeza. ¿Podría usted hacérnoslo?

—Con mucho gusto. La tristeza, amigo mío, existe efectivamente en los departamentos fronterizos. Es un mal que nos viene del Brasil y que poco a poco tiende a extenderse en todo el país. Va á donde llega la garrapata, que parece ser su causa.

—¿Y cómo se combate la garrapata?

—El único medio de combatirla son los baños: el animal bañado queda libre del parásito, pero... a los pocos días está lleno otra vez. Agregue á ésto las desventajas que apareja el tratamiento, y verá usted cuán difícil es la lucha.

—¿Qué desventaja tienen los baños?

—Tiene una, muy importante. Usted sabe que los hacendados no sólo cuidamos ganado de cría. El novillo constituye nuestra dedicación más importante. Ahora bien: el baño del novillo es muy peligroso, cuando es gordo. Este animal es sumamente delicado; por cualquier causa, la más nimia, se adelgaza y, empezando por esto, concluye por "irse abajo" completamente.

—Y la tristeza ¿cómo la combaten ustedes?

—No hay, amigo mío, medio eficaz alguno. Hemos probado con algunas inyecciones, pero sin éxito. Además, usted sabe que esto es imposible, en la ganadería extensiva. Habría que tener un personal numerosísimo... y eso no es dable.

Así terminó esta interesante entrevista.

CRONICA

LA CATEDRAL

Merced á la prédica templada é incesante, se hacen notorios los males de este mundo, como los que patentiza el universal clamoreo,—en términos que sin apercibimiento alguno, arribamos todos á un momento en que nos sentimos influídos y hasta turbados, por el ruido que de fuera viene, para mejor advertirnos y contribuir á la ordenación de las ideas propias en el agitado tráfago que andamos—no obstante la fatal indiferencia que nos va corroyendo, inclinándonos á contemplar acedamente los infrenables sucesos...

Ya se ha hecho pública, la aviesa determinación de un negociante italiano en paños y maestro de confecciones, de levantar un edificio suntuoso, en uno de los solares de la calle Sarandí, que limita la parte lateral izquierda de la Catedral; solar, que junto con otro que hoy ocupa cierto ramo de barbería portuguesa, donde tanto se retuerce el bigote á las tenacillas, como se venden cigarrillos árabes y libros de homeopatía, ó se hace la barba á los parroquianos, con la misma suavidad que se emplea para seducir á la gente, endilgándole una medallita conmemorativa de alguna pía festividad, ó político homenaje,—negocio múltiple y vario éste, que ocupa el terreno á que nos venimos refiriendo con exceso de vocablos, para asegurar puramente que uno y otro solar, el del sastre italiano y el del barbero portugués, constituyen la parte de una quinta nave de nuestra iglesia mayor, que estableciera el primitivo designio de sus constructores.

Ahora bien: doy por supuesto, que nadie ignora el trasnochado propósito del sastre, de construir una zafia casa elevada, en el terreno de su pertenencia, que ¡ay! nunca debió ser suyo, y tengo para mí que los cuerdos, rechinarán justamente contra tan aciaga pretensión, cual es la de quebrar la ya tan desmadejada y menguadamente modificada Catedral de Montevideo, en sus principales líneas de perspectiva, que sino de la más pura estética, son de por sí de la más graciosa elegancia.

Doy también por sabidas, las razones de cierta plaga de mentecatos que siempre encuentra absolvederas, para las intenciones de cualquier sujeto, capaz de reemplazar la Venus de Milo por un negocio de tallarines, ó instalar una botillería á las puertas de las Catacumbas, como se hizo un día en la monumental ciudad de Roma antigua, que hoy bien pudiera llamarse Fenicia moderna. ¡Allá ellos y sus argumentaciones! — que sería ocioso perder tiempo, en convencer á los estrafalarios del ridículo que ostentan, cuando se descuelgan con lenguajes disparatorios, para gritarnos á voz en cuello, que la Catedral no es artística. ¡Quiá!—¿Crée usted que el espíritu artístico, se puede meter en la mollera, como una cuña entre dos maderos?—¿Crée usted, por otra parte, que los advenedizos y pelagatos, que reniegan contra la tradición y el recuerdo de la Catedral, pueden sentir lo que nunca oyeron y jamás vivieron?—¿Confía usted en el arraigo de los chamarileros y pancistas, que nacieron en este país, por pura equivocación ó casualidad? ¡No, hombre!!, no sea usted pueril, y envíelos al demonio o á la tierra de sus mayores, para que prosigan en la honrosa tarea de plantar patatas y zanahorias, y ríase usted de la implacable hostilidad, de que alardea la gente soez, encaramada siempre para molestar desde lo alto, barbotando anatemas contra los que no son ángeles de su coro, ó farfullando imprecaciones y denuestos extemporáneos, contra el sentimiento histórico nativo y los prestigios de la belleza tradicional. Sí, hombre, que de vivir Boileau, diría nuevamente: "On sera ridicule et je n'oserai rire?".

Y como que después de reir es costumbre, mala costumbre, ponerse serio, hablemos ahora con toda solemnidad.

Los ardientes panegiristas y defensores empeñados de la edificación del solar en litigio, y sostenedores por tanto, de la proposición que nada afectaría á la estética del templo, de llevarse á cabo el propósito acariciado por el sastre,—acuden al ejemplo de iglesias venustas, que la necesidad ha rodeado de mezquinos edificios: "San Claudio" en Roma, — "Santa María del Fiore", en la artística Florencia legendaria,—y el templo de "San Nicolás", en la ciudad de Trieste. Esto, acaecido en Italia, podría completarse por cuanto desagulsado artístico se cometió en España, desde la demolición de la pía ermita de Alcalá, que la voz corriente llamaba "Humilladero de San Miguel",—hasta el general arrasamiento de la "Iglesia de San Hermenegildo" que rememoraba la tradición local; desde la desaparición del magnífico convento de la "Trinidad Calzada", aquel vasto y noble edificio, cuya traza salió de la propia y augusta mano de Felipe II,—hasta la destrucción y calamidades, que en estos días aciagos está padeciendo el palacio de la Alhambra, donde se han reemplazado los azulejos antiguos por modernas losas, y se han variado los límites del estanque, borrando así, la fisonomía tradicional del patio de los Arrayanes.

Y si aún no fuera ello suficiente, para colmar los deseos del proyectista, añádanse los desaciertos artísticos, cometidos en esta heróica ciudad de Montevideo; la construcción de los edificios grotescos, á los costados del "Teatro Solís", que suprimió su airosa perspectiva; el cambio de la solería de mármol antiguo del mismo teatro, por un mosaico bizantino, que se da de golpes con el orden de las columnas del vestíbulo; el idéntico cambio del piso de la propia Catedral, por un solado moderno de baldosillas abigarradas, de la más impropia aplicación; el ridículo triángulo, que desde un mal día luce la fachada principal del "Cabildo", etc.,—todo lo cual se ha hecho, invocando al resobado progreso, del que bien puede convenirse, que es el mejor de los padres y el peor de los maestros, que fascina el espíritu de los países jóvenes.

Si antes y ahora, si dentro y fuera del país, se cometen torpes mamarrachadas, no concede tanto desatino, el derecho de seguir errando, y menos aún, absuelve de pena al adefesio que ejecutar se pretende, porque de seguir ese orden de cosas, aplicado á la humana ralea,— convendríamos todos en renegar de las virtudes con que la naturaleza nos ha favorecido (ésto, como locución general, que en lo que á mí atañe, nada me ha concedido el mundo, más que un poco de buen humor) para convertirnos en follones y malandrines.

Convenga el lector conmigo, que bien podía haberse evitado todo este enojoso pleito artístico, de haberse desechado la petición del sastre italiano, que, si como rezaban sus anuncios, desafiaba antes á quien vendía más barato, hoy se puede dar el lujo de desafiar á quien compra más caro... la simpatía ajena. Pero eso de oponerse á una solicitud, era negocio de la Intendencia, de la cual será preciso decir, que "sin tendencia" es nada, como significa el prefijo "in" se muestra siempre "con tendencia", á lavarse las manos como Pilatos, aduciendo la pragmática que, "no existen disposiciones prohibitivas que se opongan á la construcción"— ¡Jé, jé!

Y como no ha menester mucha sutileza, para comprender que mal podrá el Estado afrontar con la empresa de expropiación, bueno será llamar á los particulares,—como ya se ha insinuado,—para que contribuyan todos, beatos y ateos, á expropiar los solares paredaños de la Catedral: el que construye el sastre italiano y el que ocupa el barbero portugués. Justo será, pues, que los pertigueros y poderosos mantenedores de la doctrina, que de la misma Catedral fluye, se consideren obligados á contribuir, con más largueza que nadie; que los tiernos feligreses, cesen por un momento sus rogativas, que los sacerdotes dejen de holgar un ratito, y ofrezcan el bolsillo de sus sayales pardos, que ya todos pesaremos, y hasta en lo que á mí respecta, he de ayudar al tesoro común, con la modesta cuota de indoctrinado.

Y, en cuanto se piensa hacer, una vez expropiado el terreno, quedará para la futura crónica, junto con otras quisicosas de estética callejera.

El Bufón.

LOS MARMOLES DEL PAIS

UNA OPINION DE PESO

El señor T. W Manuelle

Se encuentra en Montevideo una verdadera personalidad técnica e industrial: el señor T. W. Manuelle, socio principal de la Casa A. y T. Manuelle y Cía. de Londres, sociedad que posee grandes canteras en Aberdeen (Escocia) y Leicester Guernsey (Suecia y Noruega). Mr. Manuelle, nuestro huésped, es principal accionista en magníficas canteras de mármoles, que se hallan en Bélgica, perteneciéndole la invención del pavimento que en Inglaterra fabrica la Compañía Durax.

Basta esta somerísima enumeración para dejar bien sentado que nos hallamos con la visita de un industrial tan meritorio como opulento.

Acompañado por el distinguido arquitecto don Juan Adams, vímosle ayer en la exposición de mármoles que la Compañía de Materiales de Construccion tiene abierta.

Mr. Manuelle no ocultaba su ocultaba su asombro, ante las singulares muestras que, arrancadas á las canteras de Burgueño, preséntanse trabajadas y pulidas cual si saliesen del mejor establecimiento europeo.

—Nunca pude sospechar que tan ricos ejemplares pudieran darse aquí.

Tales fueron las palabras del ilustre hombre de empresa. Y explicó á su acompañante cómo por su hermosa tinta rosada y sus raros dibujos, los mármoles de color, uruguayos, podían dar lugar á un intenso comercio con la propia Gran Bretaña, donde no se conoce nada parecido.

Mármoles tan ricos no son generales en parte alguna — reasumió.

Manifestó su propósito decidido de llevarse un muestrario completo, que presentará á los arquitectos y escultores de Londres, seguro de asombrarlos con la calidad y el matiz de la hermosa piedra. Dijo también que no concebía cómo en las canteras puede estarse quemando como cal materiales tan preciados.

—Más que mármol — refería — es onix calcáreo, de precio muy subido, excepcional, magnífico.

Agregó que le interesaba sobremanera ver los yacimientos, pues estaba convencido de hallarse con una riqueza imponderada, y que no comprendía cómo no se daba á la naciente industria el impulso definitivo que ella necesita.

Reproducimos complacidos tales manifestaciones, tanto más cuanto que implican la confirmación más rotunda y autorizada de lo que técnicos de autoridad reconocida, extranjeros y nacionales, han venido advirtiendo.

Ciudad de San Eugenio

Proyecto del doctor Narancio

En la próxima sesión que celebre la Cámara de Representantes, el diputado doctor Atilio Narancio, presentará en compañía de sus colegas señores Juan Samacoitz y Orlando Pedragosa Sierra, un proyecto de ley por el cual se eleva á la categoría de ciudad á la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Acompañará al proyecto una concisa pero bien argumentada exposición de motivos, haciendo resaltar la conveniencia de que se realice este verdadero acto de justicia.

El arquitecto Moretti

Su llegada á Montevideo

Procedente de Buenos Aires, donde se encuentra desde hace algunos días, es esperado hoy en nuestra capital, el eximio arquitecto Caetano Moretti que, como se sabe, tiene bajo su dirección, la parte artística de nuestro Palacio Legislativo.

Con la llegada del reputado artista, una de las eminencias arquitectónicas de la península itálica, se imprimirá gran actividad á las obras de ornamentación del referido Palacio. Como se sabe, el distinguido arquitecto es portador de una serie de maquetes en gran tamaño, de diversos motivos decorativos que figurarán en el futuro palacio de las Leyes. Dado las simpatías que el arquitecto Moretti goza entre nosotros, será objeto de una elocuente demostración de simpatía al desembarcar.

El doctor Brum y la Sociedad de Arquitectos

Un homenaje justiciero

De acuerdo con los estatutos de dicha sociedad fué ratificada en segunda votación por la unanimidad de los votos del numeroso grupo de asistentes el nombramiento conferido al doctor Brum de socio honorario de dicha sociedad; exteriorizando en esta forma el agrado con que han visto la gestión por el entablada en favor de la separación de consejos de los estudios de ingeniería y arquitectura.

Al mismo tiempo, se designó una comisión de arquitectos con la misión de hacerle entrega de dicho nombramiento.

La gira ministerial

Partida de los Drs. Amézaga y Espalter

Poco antes de las ocho de la noche de ayer, zarpó del muelle oficial el vapor del Ministerio de Obras Públicas "Oyarbide", conduciendo á su bordo á los señores Ministros de Industrias doctor Juan José Amézaga y de Instrucción Pública, doctor José Espalter con destino al litoral, en viaje de inspección por las colonias y estaciones experimentales de agronomía de Río Negro, Paysandú y Salto, de acuerdo con lo que oportunamente hemos anunciado.

Acompañan á los viajeros el Presidente de la Comisión de Estaciones Agronómicas doctor Francisco Oliveres, el de la Comisión Asesora de Colonización don Gabriel Zas, el señor Manuel Stirling y algunas otras personas.

Con el Ministro de Industrias, va el oficial primero de esa Secretaría de Estado, señor Carlos Mandillo, no habiendo podido hacerlo el señor oficial mayor, por encontrarse algo enfermo.

A despedir á los viajeros, acudió un núcleo de amigos, entre los que notamos á los señores diputado Espalter, Javier Alvarez, S. de Olea, J. Cernadas, Roberto Costa, Tácito Herrera y algunos otros.

La nave del Ministerio de Obras Públicas, esmeradamente preparada para esta excursión oficial, va tripulada por una dotación de veinte y dos hombres, incluso telegrafista, bajo las órdenes del capitán Tarallo.

Los viajeros deben hallarse el lunes en la colonia rusa "San Javier", departamento de Río Negro; el martes, en la colonia "19 de Abril" que se inaugura en los campos de Mendisco en Paysandú, de donde seguirán á las estaciones agronómicas ya citadas, hasta la del Salto.

En esta visita, se pagarán de presente los anticipos que el Estado hace á los colonos, para la adquisición de bueyes, arados, rastras, caballos, carros, sulkys, y herramientas de trabajo; cuyo importe, según estipencio, aquellos deberán reembolsar al gobierno cuando realicen la primera cosecha.

Los comisionados que integran la comitiva, acojerán los pedidos que los colonos formulen, para gestionar y remitir desde aquí las semillas que necesiten, las cuales serán provistas por la respectiva comisión oficial de reparto.

Poco antes de la partida de los Secretarios de Estado, se realizó por ferrocarril con idéntico destino, la partida de los señores ingeniero Otamendi, Inspector de Enseñanza Agrícola, Juan F. Rolando, Secretario de la de Colonización, y Carlos del Castillo, Secretario de la Defensa Agrícola.

Nuestro corresponsal viajero, debe encontrarse también en aquel punto, desde donde nos enviará noticias sobre esta excursión ministerial.

Proyecto del Dr. Buero

Reforma importantísima que es inaplazable

Tenemos conocimiento que el diputado por el departamento de Treinta y Tres, doctor Juan Antonio Buero, se preocupa actualmente en la preparación de un importante proyecto, según el cual se incorporarían á nuestra legislación vigente, normas generales de Derecho Internacional Privado, que sirviesen para resolver las múltiples cuestiones que puedan presentarse, uniformándose á la vez, en nuestros códigos, las doctrinas aceptadas en nuestro país y consagradas en el Congreso de Montevideo.

Está en muy buenas manos la tarea inaplazable de dar tal uniformidad á ese caos de nuestra legislación vigente, así como la de llenar la laguna apuntada, y nos complacemos en predecir, por tal motivo, un brillante éxito.

NOTAS DE FENIX

El «partido científico»

Parece que Méjico está en vísperas de una vida pública que compense los daños enormes causados á su crédito y á sus riquezas por la serie de calaveradas que se han venido sucediendo desde que cayó del poder Porfirio Díaz. [illegible]

El "partido científico" [illegible]

Mulas

En Capecova se mantienen con firmeza los precios de las mulas [illegible]

Calabaza piramidal

Nuestros vecinos están pasmados de asombro en presencia de un gigante vegetal. [illegible]

Sacrificio indiano

[illegible]

La mujer agricultora

[illegible] ...acción de efectiva eficacia. Tal necesidad la han reconocido los países de más probada idoneidad en la materia y es sabido que los franceses de más autorizada opinión atribuyen el retraso de la agricultura en Francia al retraimiento de la mujer.

"Hay que tener en cuenta el objetivo esencial de la evolución agrícola, que consiste, como se sabe, en no reducir la riqueza al eterno azar del producto único, sino agrandarla con cultivos y productos distintos. Unir, en suma, la granja á la chacra. Así como la mujer resulta de escasa aplicación en aquélla, su colaboración es primordial en esta otra. Mas, para lograr su ayuda de un modo satisfactorio, urge adiestrarla en las nociones del caso y tal misión es de la escuela agrícola del tipo creado."

De un gran modisto

Verdades recopiladas por Pere Grallo, para que todas las mujeres parezcan hermosas:

Cuida de la elección del color de tus trajes. A las morenas, les va muy bien el rojo, el azul obscuro, el amarillo y el blanco. A las rubias, el azul, el verde, el lila, y el rosa.

Una mujer de alta estatura, debe llevar dibujos de flores, de cuadros escoceses, etc.

Una mujer pequeña dibujos á rayas verticales.

Una mujer delgada, debe vestirse de blanco. Una gruesa debe vestirse de negro.

Schopenhauer

¡Viejo Schopenhauer, doloroso asceta,—siniestro filósofo y amargo poeta!—¿Por qué me dijiste—que el amor es triste, que el bien es inefable;—por qué no ocultaste que el mundo es tan triste?—...¡Aunque sea cierto!

Yo amé á las mujeres. ¡Oh carne fragante,—senos en flor, calor misterio sensual!—¡Yo amaba la gloria divina y distante—cercada en un mago fulgor de ideal!—Yo amaba la vida—pero tú dijiste que todo es dolor,—que el amor es carne sensual y podrida—¡y ya nunca tuve ni gloria ni amor!

Y ya por el mundo voy igual que un muerto,—tu voz emponzoña todo lo que existe.—Dime, viejo horrible, aunque sea cierto—¿por qué no mentiste?

Agreste filósofo de las negaciones,—yo era soñador y crédulo y fuerte,—tú has roto el encanto de mis ilusiones—y me das la fría verdad de la muerte.

Dice tu profunda y amarga verdad:—Vivir es dolor y angustia el amor,—¡Triste humanidad!—amar es hacer eterno el dolor!

¡Oh, sabiduría cruel y adolorida!—¡Amor es dolor!—Pero sin amor—¿qué importa la vida?

Viejo Schopenhauer, triste enamorado—de la Muerte, acaso, tú ¿nunca has amado?—¿No lloraste nunca de excelsa emoción?—¿O es que amaste demasiado—y aún sangra tu macerado—corazón?

Amarga poeta ¿por qué me dijiste—que el mundo es dolor, que el bien es inefable?—Ya toda la vida mi alma estará triste.—Dime, horrible viejo, ¿por qué no mentiste?—...¡Aunque sea cierto!

Emilio Carrére.

Futuro gobernante

Días pasados se efectuó en Lima la convención de los partidos civil, constitucional y liberal, reunidos para designar candidato á la Presidencia de la República, al reemplazo del general Benavides, jefe actual del Poder Ejecutivo del Perú, y sus votos, en gran mayoría, señalaron al doctor don José Pardo y Barreda, después de tres votaciones. [illegible]

Se juzga que el doctor Pardo y Barreda tendrá gran mayoría en el Congreso y en la opinión. [illegible]

El general Hornos

Se ha efectuado en Buenos Aires la traslación de los restos del general Hornos, quien falleció en 1877, á un mausoleo erigido á su memoria en la ciudad de La Plata.

Aquel jefe, que gozó de gran prestigio por su valor temerario, había nacido en 1807 en la provincia de Entre-Ríos y residió algún tiempo en nuestro país, hasta que en 1840 pudo regresar á [illegible]

En la Patagonia

[illegible] ...del ministro católico y conspiran contra el progreso de esta región y la felicidad de sus pobladores.

El elemento indígena continúa siendo explotado por las malas artes de comerciantes de mala fe; la vigilancia de las autoridades es irregular, menos equivalente con ninguna ventaja. El latifundio, va arraigándose más cada día, con sensibles desventajas para el progreso de la población, especialmente la indígena, que, relegada á los campos inhabitables, gime en la indigencia y emigra del país.

El colono europeo quería ver satisfechos sus anhelos de llegar á ser propietario, siquiera después de algunos años de trabajo; y ví á viejos pobladores del territorio de Santa Cruz abandonar nuestro suelo, seguidos de una hermosa corona de hijos nacidos en él, porque veían frustradas sus legítimas esperanzas.

Y lo que alarma y más hiere lo profundo del corazón del misionero, es el estrago que en nuestras comarcas va haciendo el alcohol. No sólo el indígena, sino también el europeo y el criollo que aquí se radican, caen á menudo en el vicio de la embriaguez, cuyos espantosos efectos paga después la familia.

Caída fatal

En San Francisco de California ha ocurrido una desgracia que produjo general impresión.

Lincoln Beachey, el famoso aviador americano, conocido como uno de los más atrevidos del mundo, se ejercitaba con su máquina, desde el Palacio de las Minas en la Exposición, en presencia de [illegible] espectadores.

Se encontraba Beachey, ejecutando el segundo vuelo anunciado en el programa, después de haber entretenido y conmovido, con una serie de saltos y piruetas aéreas, cuando debido indudablemente al deseo de terminar la exhibición con un sensacional descenso perpendicular, ocurrió el accidente que le privó de la vida.

El aviador cayó, sumergiéndose en la bahía, de donde poco después fué extraído junto con los hierros de su máquina.

Mundo ignorado

Los vegetarianos de los Estados Unidos, es decir, aquellos que no lo son por egoísmo sino porque no quieren destruir otras vidas para sostener la propia, están en un período de grave preocupación; la que les ha producido el "New York Medical Journal" al comentar los extraordinarios experimentos llevados á cabo por el profesor Bose, de la India inglesa, por medio de los cuales ha probado éste la existencia de una gran semejanza entre la reacción que produce en plantas y animales el estímulo de varias clases. En esa demostración práctica, hábilmente realizada por medio de ingeniosos instrumentos de precisión, se ha visto que las plantas no sólo tienen sensibilidad, sino que algunas, muchas de ellas, la poseen hasta un grado tal que se [illegible]

[illegible]

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Adoquinado en la calle 18 de Julio de Paysandú

LAS INSPECCIONES TÉCNICAS REGIONALES

SANCION DE AMBOS PROYECTOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón V. Saldaña. [illegible]

Adoquinado en la calle 18 de Julio en Paysandú

[illegible]

Inspecciones técnicas regionales

[illegible] ...reglamentación de la ley que creó aquéllas, en la que no se señala el límite de las atribuciones de los ingenieros.

De manera que lo que hay que hacer, en su concepto, es dictar esa ley que remarque la esfera de acción de las inspecciones técnicas, pero dejando las cosas como están en la actualidad, es decir, que dependan directamente del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Salgueiro pasa después á demostrar, según él, cómo se le cercenan hoy atribuciones á la Junta, comentando con tal motivo los artículos 124 y 128 de la Constitución.

Estudia también algunas leyes y decretos vigentes, llegando á la conclusión de que ninguna le ha quitado atribuciones, excepto de las intendencias.

Si se sanciona el proyecto en discusión, á su juicio la misión de la Junta será insignificante y entonces no se va á encontrar personas que quieran ir á dichos puestos.

Habla, igualmente, del peligro de los nombramientos de empleados en la forma establecida por el proyecto.

Replicó inmediatamente el señor Antuña, miembro informante de la Comisión de Presupuesto, diciendo que el señor Salgueiro no había aducido ningún argumento de peso al debate.

El solo argumento, en su concepto defendible, era el que se refería á dependencia que en el sentir del señor Salgueiro debían tener las inspecciones técnicas respecto á las juntas económico administrativas.

Demuestra el señor Antuña, que tal pretensión era absurda de acuerdo con la ley de intendencias vigente. Esa ley creó el departamento ejecutivo en las juntas económico-administrativas y á ese organismo deben estar subordinadas las inspecciones por la nueva ley. Lo contrario sería derogar la ley de intendencias.

Habló extensamente de las atribuciones actuales de las juntas y afirmó que estas conservan todas las que le confiere la Constitución de la República.

[illegible] ...ción propuesta por el doctor Martínez. Dijo que en todos los municipios de la República se nombraban los empleados en tal forma. Señaló una contradicción al votar la subordinación de las inspecciones en las intendencias y negar luego á éstas el derecho de nombrar sus empleados.

En la discusión de este artículo se suscitó un interesante diálogo entre los doctores Acinelli y Ramírez sobre las facultades constitucionales de la Junta.

Por último fué sancionado el artículo.

Igual cosa sucedió con el 3.o. El 4.o era de orden. En consecuencia se comunicará el proyecto al Senado.

El edificio de la Catedral

Atendiendo á una moción del doctor Lerena (D.), se resolvió tratar el martes en sesión permanente el asunto relativo á la Catedral.

El señor Ferrer Olaso sostuvo que en primer término en esa sesión debía discutirse el proyecto relativo á la forma y oportunidad en que deben tratarse las pensiones, que era un asunto urgente y de fácil resolución, que no demandaría mucho tiempo á la Cámara.

El Jefe Político de Rivera

Su visita á Tranqueras

TRANQUERAS, Abril 17.—El Jefe Político del departamento, comandante Venancio Ruiz, que llegó ayer á esta localidad procedente de la ciudad de Rivera, regresó esta noche, por tren de carga, hacia el lugar de su residencia. Durante su permanencia en Tranqueras, los más caracterizados vecinos de la localidad pasaron á saludarlo en su alojamiento del Hotel Comercio. Causó muy buena impresión su llegada al pueblo, cuyas principales calles recorrió á fin de darse detallada cuenta de sus necesidades. Al embarcarse, fué objeto en la estación de una merecida demostración de simpatía.—Corresponsal.

LA HAZAÑA AEREA DE AYER

VUELOS INVERTIDOS DE DETOMASI

EL PROGRAMA DE AVIACIÓN DE HOY Y MAÑANA

Montevideo fué ayer sorprendido por la aparición de un aeroplano que á gran altura se cernía sobre la capital, [illegible] ...de su valor y pericia en el manejo del aeroplano, adelantando así para los vuelos de hoy una prueba de lo que es capaz de hacer.

De esperar es que esta tarde el Hipódromo rebosará de concurrencia. La demostración de ayer es un incentivo, un aliciente poderoso, máxime tratándose de un uruguayo, que vale tanto como el aviador extranjero, o más, y merece la ovación de Montevideo, esa ovación que nuestro pueblo no escatima al valor. Mañana Detomasi volverá á volar en el Hipódromo, realizando, como le hará esta tarde, los más difíciles ejercicios aéreos, [illegible] ...varios vuelos, conduciendo pasajeros.

El Comité Nacional de Aviación ha señalado el día 25, para los vuelos del periodista-aviador, nuestro compatriota Adami, quien los realizará en un biplano Farman, siendo esta la primera vez que nuestro público presencie ascensiones en otro aparato de ese tipo.

[illegible] ...de prueba realizó el aeroplano se lanzó en vuelo hacia el centro de la capital, [illegible] ...Detomasi, nuestro joven compatriota, el aviador que ayer tarde dió en pleno ciudad una arriesgada prueba [illegible] ...daban la vista á lo alto, adoptando curiosas posturas en las ventanillas para contemplar el magnífico vuelo de Detomasi. Porque fué éste, [illegible]

El intrépido Detomasi efectuando sus arriesgados vuelos por sobre la Plaza Constitución. — Vista tomada desde las azoteas del edificio de EL SIGLO

La manifestación estudiantil

Proporciones del acto

La manifestación estudiantil realizada ayer tarde, adquirió proporciones mayores que los actos anteriores del mismo carácter efectuados por los estudiantes.

A las cinco de la tarde hallábanse congregados grandes núcleos de estudiantes en la plazoleta Justiniano Pérez, en tanto que una concurrencia crecida detenía en las veredas de Constituyente y 18 de Julio, contemplando el bullicioso conjunto, cuando la columna iba á ponerse en marcha, precedida por una banda de música, llegó al paraje mencionado un automóvil desde el cual se empezaron á repartir con profusión hojas sueltas, cuyo contenido era adverso á los propósitos de los manifestantes. Por un momento se pudo creer que la actitud de los recién llegados daría lugar á un conflicto, pero afortunadamente tan sólo se sintieron algunos gritos, concretándose los estudiantes á despedazar las hojas sueltas de las que quedó sembrado el pavimento.

Alejado el automóvil, la manifestación se puso en marcha por 18 de Julio y Sarandí hasta la plazoleta Bella, en donde ocuparon durante largo rato la tribuna pública, abogando en pro de la causa que los estudiantes defienden, los doctores Emilio Frugoni y Eduardo Rodríguez Larreta y los bachilleres Rómulo Boggiano, Enrique Cardoso, Hugo Walter Reilly y Raúl Julio Delgado. La manifestación se disolvió en el mayor orden.

LA CALLE 26 DE MARZO

ENTREGA DE LA PLACA CONMEMORATIVA

LA CEREMONIA DE HOY

Hoy á las 10 de la mañana se efectuará la entrega á la municipalidad de la placa fijada en la calle 26 de Marzo (antes Artigas) en conmemoración del centenario de la bandera tricolor. El artístico bronce en que ha sido fijado el nuevo nombre de esa vía pública de Pocitos, se debe á la iniciativa del comité que tuvo á su cargo la conmemoración de la bandera artiguista y el acto de su entrega será celebrado con toda solemnidad. En nombre del comité hará uso de la palabra el doctor Carlos Arocena, á quien contestará el doctor Pollieri, secretario de la Intendencia Municipal. Hablarán también un miembro de la Junta E. Administrativa, otro de la Comisión Auxiliar, el padre Pirgo y algunas otras personas. Concurrirán á la ceremonia el batallón infantil "Artigas", los Vanguardias de la Patria, los Exploradores Orientales, los Boy Scouts Uruguayos, los alumnos de los talleres de Don Bosco, los de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, los de los colegios locales y la Banda Municipal.

La comisión organizadora, invita por nuestro intermedio á las señoras y caballeros que formaron la comisión de honor, á los miembros del Comité Ejecutivo y al Comité de Las Piedras, á concurrir á la ceremonia, debiendo reunirse en la escuela pública de la Avenida Brasil, esquina á la calle 26 de Marzo.

El barrio de Pocitos está embanderado. La entrega de la placa, digno remate de la conmemoración de la bandera de Artigas, asumirá las proporciones de los grandes actos patrióticos.

Pro Defensa Nacional

EN EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

Invitación

La Comisión Directiva del Centro Militar y Naval, invita á los señores jefes y oficiales del ejército y armada, autoridades civiles, militares y al Círculo de la Prensa, para la conferencia patriótica que dará en los salones de este Centro, el teniente de artillería señor J. M. Boiso Lanza el 19 de Abril próximo á las 9 de la noche. El conferenciante disertará sobre los siguientes puntos: I. Situación internacional de Bélgica antes de la actual guerra europea. II. Similitud con nuestra actual situación. III. Necesidad imperiosa de levantar y mantener en nuestro pueblo el espíritu patrio. IV. Fuerza eficiente que tal sentir representa. V. Características del obligatorio y milicias ciudadanas. VI. El cuartel, escuela de cultura cívica. VII. Artillería de campaña, su importancia, su necesidad. VIII. Ambiente internacional sudamericano. — Luis Fabregat, presidente; Silvestre Mattos, secretario.

COMITE PATRIOTICO PRO-DEFENSA NACIONAL Y SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Invitación

El Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, se hace un honor en invitar á todos sus miembros y al público en general para asistir á la conferencia patriótica que en la noche del 19 de Abril próximo dará en los salones del Centro Militar y Naval el distinguido oficial de nuestro ejército, señor teniente J. M. Boiso Lanza. — Andrés C. Pacheco, presidente; Julián Quintana, Héctor Gerona, Luis E. Azarola Gil, vicepresidentes; Julio Raúl Mendilaharzu, Alberto Areco, Adolfo Agorio y Miguel A. Paez Formoso, Abelardo Rondán, secretarios.

"Exploradores Orientales" de la Aguada

La fiesta de mañana

Mañana hace su primer salida la asociación "Exploradores Orientales" de la Parroquia de la Aguada. La fiesta se efectúa en el Prado de Pando. Más de 500 pasajes fueron ya colocados entre los feligreses.

De la bandera nacional serán padrinos el excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Nación argentina doctor Enrique B. Moreno y la señora María Ana Bidegaray de Janssen, esposa del cónsul de Bélgica, señor Eduardo Janssen. De la bandera de Artigas, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, doctor Cyro de Azevedo y madrina la señora Ana Algorta de Mañé.

A las 7 salen los excursionistas de la casa parroquial. Recepción á las 7.30 en la Estación del Ferrocarril, rompiendo el convoy á las 7.45. A las 11 se dice la misa de campaña, oficiando monseñor Luquese.

Entre los números principales del programa, figuran ejercicios prácticos de telegrafía Morse, telegrafía con banderas, vivac, etc. Habrá un lucido desfile por el pueblo, donde se les tributará elocuente manifestación de simpatía para lo cual se han hecho las convocatorias del caso.

Damos á continuación las autoridades de los "Exploradores Orientales de la Aguada", así como la invitación que hemos recibido.

Comisión de Damas: Presidenta honoraria: Ana A. de Mañé; presidenta activa, María A. B. de Laussen; secretaria, Isabel M. de Urioste, prosecretaria, Esther Abaracón; tesorera, Sofía Paullier de Samano; protesorera, María T. de Delchi; vocales: señoras Antonia B. de Parela, Antonia V. de Lenguas, Isabel C. de Penino, Sara P. de Zás, Mercedes A. de Sanguinetti, Ursula H. de Turenne, Ascención M. de Echegaray, Mercedes D. de Abaracón, Rita B. de Durán, Teresa B. de Aguerra, María A. Lenguas de Monte Parejas; señoritas: Paulina y Ana Mañé Algorta, Ama e Isabel Lenguas, Juanita Abaracón, Ramona Arejón, Eloisa Miranda, Isabel Guillemette.

Comisión de Propaganda: Esta Comisión está compuesta por las señoritas Sarita Freire, Eugenia y Dámasa Silvano, Aurora y Clarita Alonso Freire, María Inés Oyamburo, Clementina Labordé, Sara Molinari, Honorina de Guilli, Gracianita y María Angélica Bignone.

Invitación

Tengo el honor de invitar á usted á la solemne inauguración de nuestra Asociación "Exploradores Orientales" de la Parroquia de la Aguada que se realizará el próximo 19 de Abril en la villa de Pando.

El expreso partirá de Central el mencionado día á las 7 y 30 de la mañana.

Seguros de que nos honrará con su presencia, saludámosle con alta consideración. — Pedro Parraberé, presidente; Agustín P. Bazzano, secretario.

La visita de Lauro Muller

EL JUEVES SE PONE EN VIAJE

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, 17.—El canciller señor Lauro Muller ha resuelto definitivamente emprender viaje el 22 de noche, vía Sao Paulo, destino á la frontera uruguaya, donde va á asistir á la colocación del marco divisorio de la Laguna Merim.

En los círculos oficiales se susurra que en la frontera se entrevistará con el Presidente del Estado de Río Grande do Sul.

En las poblaciones que visitará el canciller se le preparan agasajos dignos de su personalidad.

Después seguirá viaje para Montevideo.

Nuevo Banco en Montevideo

WASHINGTON, 18.—El Directorio del "National City Bank" ha autorizado la apertura de una sucursal en Montevideo, dependiente de la misma institución establecida en Buenos Aires.

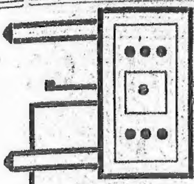

VIDA FEMENINA

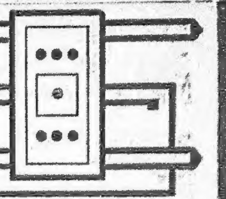

Concurso de Charadas

Se premiará con un vale de la renombrada casa

ELEGANCIAS

á la concursante que envíe la solución de las siete charadas que publicamos.

I (UNA SILABA)

En el total se halla todo,
Es la esencia de Dios mismo,
Aquel que le ama es dichoso,
Y el que no, rueda al abismo.

II (DOS SILABAS)

Cierta primera segunda
Encontróse en claro día
Con una princesa rubia
Cual las doradas espigas,
Y al mirarle tan hermosa
De sus gracias tuvo envidia,
Ocultándola en un bosque
En dos prima convertida.

III (TRES SILABAS)

En primera dos tercera
Salió un dos prima una vez
Para el istmo de Suez,
Llevando como equipaje,
Y como única fortuna,
Un extraño tres dos una.

IV (TRES SILABAS)

Al uno tres vió el total,
Lanzándole un dos y una,
Que él aceptó, y al final,
Cúpoles igual fortuna
Sobre desnudo arenal.

V (CUATRO SILABAS)

En un todo venía escrito
Este hermoso pensamiento:
Es la oración el dos tres
Del una dos, y alimento
Que infunde fuerza al espíritu
Dándole vida y aliento.
Si as cuatro dos una pena,
Si os agobia el sufrimiento,
Id en su busca, que al punto
Hallaréis contentamiento".

VI (CINCO SILABAS)

En competencia amistosa
Una tercia y dos y tres
Me piden diga cual es
De las dos la más hermosa
Siendo difícil la cosa,
Con quinta dos tres las mido
De justicia,—y he sabido,
Sin ser en nada total,
Que las dos valen igual
No hay vencedor ni vencido.

VII

En segunda de primera
Van dos todo por la acera.

Maga.

Abril 1915.

BASES DEL CONCURSO

Solución de charadas

La solución de las charadas se depositará en la redacción de este diario.

El concurso cerrará el último domingo de este mes.

Si llegaren varias soluciones á las siete charadas se hará un sorteo de cédulas numeradas con los nombres de las concursantes.

El premio entregado en forma de vale por la Administración de EL SIGLO será cobrable en Elegancias y será intransferible.

NUESTROS CAMPOS

El agua inmóvil de una laguna tersa y satinada refleja los rayos ardorosos del sol!

Pasa una bandada de cigüeñas! La infinita planicie tiene toda la melancolía del desierto, y en esa inmensa soledad augusta que no tiene los cambiantes del mar, el alma de nuestros gauchos se reconcentra y se hace más meditativa!

La mentalidad del paisano no puede romper las barreras de sus tendencias dominantes puesto que en su vida casi no hay incidentes. Dotado de condiciones muy especiales, es de una altivez intransigente, y reune á la melancolía de su temperamento, una pasión invencible por la libertad.

Sus ideas son pocas pero muy absolutas. La vertiginosa carrera de su caballo calma esa ansia incurable de libertad que le devora y sobrio y soñador vive feliz con la guitarra y el mate!

Su identidad difiere de todos los campesinos del mundo y solamente tiene analogía con el beduino que recorre en su caballo los desiertos del Africa ó el marino que cruza las inmensidades del mar!

La fuerza constitucional de su alma es el amor á su independencia y no conoce la sumisión cuando ésta va acompañada de un tono autoritario.

La monotonía del espectáculo que lo rodea no tiene las variantes de la vida del marino á quien los incidentes de los vientos y de las corrientes somete á una continua vigilancia. El mar con su movilidad no lleva sus reflejos al alma del gaucho de las planicies que vive de una contemplación interior...

La monótona extensión del paisaje se extiende ilimitada sin que á veces una colina, un bosque ó un valle rompan la monotonía de esas vastas extensiones! En este caso la dulzura del hogar y la enseñanza agrícola se impone como el único remedio de temperar en ese carácter primitivo, la melancolía ingénita del solitario de los campos.

Las mujeres de nuestra campaña seriamente iniciadas por una enseñanza bien orientada en las tareas del campo y en el culto del mejoramiento interior de sus hogares, llegarán como en Suiza á dirigir ellas mismas los establecimientos de avicultura y arborización, dejando á los hombres las tareas más rudas propias de su sexo.

Las palabras de la señora Rood de Rueda son aplicables á nuestra campaña. Dice así:

Necesitamos formar mujeres de carácter, cuyo valor consista en ser valientes esposas y madres abnegadas. Mujeres de iniciativa doméstica, mujeres de observación clara para corregir una tendencia perniciosa que se introduzca en sus hogares; mujeres de instrucción para dirigir la educación de sus hijos, mujeres de voluntad para vencer las dificultades que se presentan en la vida familiar de los hogares rurales, mujeres cooperadoras en el esfuerzo diario en la vida del trabajo.

Nosotros no podemos sino aspirar á que estas ideas sugieran la iniciativa que ha de traer grandes ventajas. Por ahora aspiremos solamente á que las viviendas en el campo, por más humildes que sean, se destaquen por su aseo, orden y relativo bienestar, donde la familia pueda pasar las horas desocupadas con provecho, satisfacción y esa alegría serena y tranquila que ilumina el interior del hogar donde preside el espíritu de una mujer medianamente inteligente, pero profundamente bien intencionada. Si la enseñanza agrícola de la mujer llegase á incorporarla al esfuerzo del hombre? Si llegásemos á tener la pequeña elaboración industrial derivada de la chacra, donde la mujer dirige el gallinero, el colmenar y la pequeña porquería? Una cifra de riqueza se levantaría de ese esfuerzo repartido y uniforme que es la base de las grandes prosperidades nacionales!

Vera.

Este pabellón, construido todo en madera, debe tener como marco un fondo que le defienda del viento. Este marco puede ser un grupo de árboles á la elección de su propietario, ya plátanos, ya álamos de Santa Carolina.
Los tres escalones son de material y tienen como ornamento de cada lado una maceta de tierra cocida con plantas de camelias.

Correspondencia de París

PARA LAS RURALES

Se dice que la moda es una rueda giratoria, de suerte que de cuando en tarde nos devuelve las modas de antaño, bonitas ó feas, modificadas, y corregidas para mejor complacernos. En esta primavera vuelve la falda acampanada, con sus amplitudes y ondulaciones flexibles, y por uno de esos antojos á que la moda nos tiene acostumbradas, cambiará completamente la silueta femenina.

Bien es verdad que las anchas túnicas, fruncidas ó plegadas, habían preparado la vuelta de las faldas amplias, para cuya aparición ha bastado suprimir el fondo estrecho de falda con la funda, que apenas la sobrepasaba, y prolongar la túnica algunos centímetros, pues las faldas acampanadas quedan cortas y se detienen en el tobillo. No estaría bien levantar unas faldas tan anchas y la higiene y el decoro nos impiden dejar que arrastre el borde de la falda por el polvo y el barro. La mayor parte de los modelos preparados en la calle de la Paz son de falda acampanada. Unas tienen dimensiones razonables y no pasan de tres metros y medio de ancho; otras alcanzan hasta siete metros.

No hay necesidad de decir que están confeccionadas con telas distintas.

Las primeras son de lanilla, sarga paño y vicuña; las segundas tejidos más ligeros, como tafetán seda flexible, crespón y tul.

No todas las telas sirven para cortar una falda acampanada. Se necesita un tejido muy ancho, de 1.30 á 1.40 metros, y, sobre todo, de trama muy espesa, que no se tienda á la presión de los dedos ni se deforme con el uso. Según el corte, se colocan las ondulaciones de diferente manera: unas veces están en los lados y en la espalda, dejando el delantero completamente liso. Otras veces se forman en todo el rededor de la falda sobre todo en los trajes de jovencita y señoras delgadas, así como la primera de dichas disposiciones conviene mejor á las señoras de mediana edad de complexión robusta. Algunas modistas parece que tratan de sostener la amplitud de las faldas por medio de ligeros muelles; pero los modelos que he visto hasta ahora no tenían este armazón, y espero que no habrá de prosperar, pues quita á la falda su encantadora flexibilidad. Las faldas actuales de diferencia de las de quince años atrás, en la disposición de la parte superior, en el canesú ó cinturón alto, que arranca del talle hasta llegar por debajo de las caderas, ciñendo estrechamente la silueta y sosteniendo el resto de la falda, es decir, el volante cortado en forma alto y ancho, con mayor ó menor ondulación.

El canesú y el cinturón están á menudo sujetos en la parte inferior de un cuerpo de líneas vagas, una especie de blusa inspirada á la vez en la moda actual y en la de 1880.

El conjunto del traje resulta así parecido á un abrigo, aunque es fácil salir con él á cuerpo, y esta circunstancia asegurará su éxito en cuanto abonance el tiempo. Hasta ahora no se ven por la calle muchos trajes de esta hechura.

Las mujeres francesas se ocupan poco de su atavío, pues piensan demasiado en los ausentes y en las obras de beneficencia que les permiten socorrer á los heridos y los pobres, entre los que abundan los refugiados. Sin embargo, por Pascuas les será preciso reemplazar los trajes de invierno y entonces aparecerá la nueva moda salida de los obradores de nuestros principales modistos. Las faldas de los trajes de noche son anchas, y parece que nos restituirán el empleo de aquellas maravillosas sederías lionesas de vivos colores con laminillas de oro y plata. Todos los cuerpos de los trajes de noche, son largos de talle, tanto si terminan en punta aguda, como los del siglo XVIII, ó si rematan en los flexibles cinturones arrollados que llegan más abajo del talle.

En casa de Worth llevan estos trajes adornos de maravillosos bordados en que refulgen cordoncillos de pedrería imitada y calamones de color. Las mangas son muy cortas. El año pasado indiqué algo sobre los trajes de baile, que se habrán ensanchado por medio de puntas de tela ó de adornos ingeniosamente dispuestos. Este invierno es inútil pensar en semejantes compromisos, pues los nuevos trajes tienen la amplitud necesaria. Se los elabora también con seda flexible, adornados de volantitos que dibujan curvas, de tul plegado, vaporoso y frágil, ó de seda flexible como la falda.

También se hacen algunas fundas sembradas de lentejuelas negras, záfiro y acero, que se prestan á uno de los más lindos trajes de baile que puedan verse, aunque nos ofrezcan el corte de las faldas de última moda.

Los zapatos que armonizan con los trajes de noche son de la misma tela, pues ya cansan los zapatos de tejido de oro y plata ó adornados de bordados muy llamativos. El calzado de moda es el que armoniza con el traje. Con las faldas anchas, que dejan ver el tobillo, se llevan botas de pala acharolada, caña de tela igual á la del traje y taconews altos, pero cilíndricos, que dan al paso mayor seguridad que los de Luis XV; pues las actuales faldas cortas requieren indispensablemente la elegancia del calzado.

En cuanto á sombreros, las primeras formas de primavera son relativamente sencillas compartiendo el favor femenino las tocas y las marquesinas. Se ven muy pocos sombreros grandes, aunque se anuncia su vuelta para el verano, lo cual parece muy verosímil, porque los sombreros pequeños no armonizan con las faldas anchas ni pueden equilibrar la silueta. Las tocas son casi todas derivaciones del gorro de policía.

Son estrechas y largas, casi siempre más altas de un lado que de otro, y se hacen de tela ó de paja belga ó

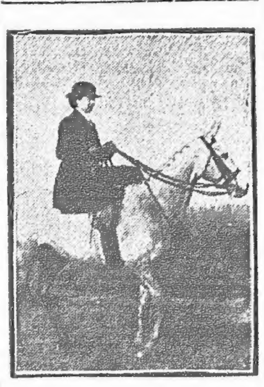

Pronta para el paseo

tagal, en substitución de la inglesa, ya pasada de moda. En cuanto á telas para tocas predominan el tafetán, la seda flexible, el satén lenticulado y el satén mate. Tanto la tela como la paja han de ser del mismo matiz ó por lo menos del mismo tono. De tela se hacen los fondos flexibles de las tocas y las marquesinas. Los bordes realzados son de paja y á veces llevan por adorno para amenizar su aridez, un volantito doble y plegado, de apenas tres centímetros de altura. Pocos adornos se colocan además de este. Bastan escarapelas de grano grueso, nudos algo rígidos un dirón ó un par de plumas de ave de paraíso. Todos estos del sombrero y no tienen nada de frágiles. También se ven primorosos adornos de ligeras briznas de pluma, colocadas en torno de la toca, ó biznas de paraíso, dispuestas en corona á tres ó cuatro centímetros de distancia. Asimismo pueden elegirse vuetas de plumas de avestruz desrizadas y delgadas, que están más de moda que las llenas. Los sombreros de primavera van adornados con flores de poca importancia, como ramitos de rosas dispuestos en serie ó bien diminutas guirnaldas de miosotis, así como una cinta azul con una rosa de tafetán en un lado.

(París).

Francine.

RESPUESTAS

X. X.—Recibo su queja, que considero sin base justificada—pero poniéndome en el caso de la madre que se hace la ilusión de obtener un lindo retrato de su bebé á costa de una pequeña infracción de las bases del concurso, pido al señor Grecco que haga la fotografía que usted solicita y éste gentilmente cede. Así es que puede usted disponer de los retratos á favor de su hijita.

Estercita—He recibido de Stella un pequeño ensayo sobre la esquila; agradezco el esfuerzo en complacerme y retribuyo su amabilidad publicándolo. Pronto contestaré su larga carta.

Camila—Le enviaré una circular. Sé que no permiten más salida á las alumnas que los primeros domingos de cada mes.

Alicia—Su pregunta me ha hecho investigar un asunto que poco me preocupa. No hay medio de descansar con la curiosidad de mis preguntonas. "Los dirigibles italianos son los de tipo más perfecto. Prueba el raid aéreo que efectuó la oficialidad italiana en Tripolitania y Cirenaica. Y, batiendo el record de la distancia sin escalas el M. 2, realizó últimamente una extensa vuelta por la Italia septentrional pasando por Turín, Milán y Gerona hasta llegar á París".

Lirio Azul—Le aconsejo un sombrero chico, ahora se ven muy pocos sombreros grandes, pero se asegura que volverán á estar en favor para la estación de verano.

Minon—Le aconsejo que si usted confecciona sus trajes se haga cortar un buen molde en una casa competente y que al comprar el género del vestido se fije en el ancho porque el vuelo que ahora se le dá á las faldas no admite sino telas que no tengan menos de 1.40.

Renée—Es en Bélgica donde existe la organización más perfecta de enseñanza agrícola para mujeres. Esta se divide en cuatro categorías fundamentales:

1.a La enseñanza normal, de un carácter superior, á la vez que práctico, destinado en parte á formar maestras para esta clase de enseñanza.

2.a La enseñanza práctica elemental para las niñas hijas de agricultores, ó para las esposas de éstos.

3.a La enseñanza especializada.

4.a La enseñanza complementaria que viene á ser en realidad, una organización de la enseñanza extensiva, del hogar para agricultoras.

Liseron—Conoce el proverbio francés "Tout vient á lui qui sait attendre"? Ya publicaré su trabajo en momento oportuno.

Cándida—No deseo intervenir en cuestiones de orden doméstico, el caso de cada persona siempre tiene su razón y su defensa si uno oye las dos partes. Le aconsejo que piense un poco en sus deberes, en vez de pensar tanto en sus derechos.

Ana—Amiga mía, la vida es ahí llena de sorpresas malas y buenas. La habilidad está en conformarse con la adversidad acordándose de la profunda filosofía del proverbio popular: "No hay mal que por bien no venga" y en la prosperidad tener prudencia y tino.

Sus males no son tan irremediables como usted dice. Levántese, proceda con nobleza, no se deje envenenar por la desgracia. Piense que el dolor es el mejor maestro cuando se sabe aprovechar sus lecciones.

Celmira R. — Sí, he recibido ya muchas soluciones de las seis charadas primeras, pero ninguna de la séptima, publicada el martes.

LA ESQUILA

Amiga Vera: Voy á complacer con gusto su pedido, tratando de los trabajos proficuos de nuestra querida tierra uruguaya. Qué es el trabajo? El trabajo ennoblece y enaltece al hombre, sea cual fuere el ramo á que este se dedique.

Ahora bien, quiere usted que le hable todo lo más exacto posible de los trabajos de esquila, ¿no? Bueno, ahí van estos renglones para esa bien cimentada Página, que usted tan galantemente ofrece á las rurales.

Es la esquila lo siguiente: Prepárase de antemano, un galpón con piso de madera ó portland, etc. (Precaución para que al caer la esquilada lana, no sufra el contacto de la tierra).

Llegan á la estancia una veintena ó más si es necesario de hombres. Costumbre característica en ellos al hacer su parada bajo el corpulento y tradicional ombú—todos muy alegres y en una completa algazara. Por lo general el tipo de ellos, lleva el sello de nuestros viejos y muertos charrúas: melena negra y sedosa, ojos oscuros y entornados y el impresendible y agudo silbido, expelido por sus finos y apenas entreabiertos labios.

Lleva esta comparsa de gauchos su capataz, al que respetan y obedecen—cumpliendo exactamente lo que éste les ordena.

Empieza la faena: relucen entre mil reflejos de plata las aceradas y filosas tijeras en las ágiles y encallecidas manos de estos guapos paisanos. Toman con cuidado y cariño á la blanca y sedosa oveja, ó al retozón corderito, dejándolos desprovistos en ciertos instantes de su abrigado traje.

Pasa esta lana á manos del embellonador, el que ata y prepara el vellón, pasando luego á las del embolsador que rápido lo hace caer á la bolsa que lo espera.

En el departamento de Soriano y en el de Río Negro, casi por lo general hacen estos trabajos por medio de máquinas, en las que se emplean de 6 á 12 y 24 hombres, etc.

Siendo bueno y rápido el trabajo de cada esquilador, recibe más cantidad de latas; cada una de éstas, representan 7 cobres ó sea igual su valor á 3.00 c. 5 milésimos.

Termina el trabajo del día que es de sol á sol; reúnense luego en alegre y bullicioso grupo y en alas de la primaveral brisa—envían en sentimentales notas acompañándose con acordeones y guitarras sus "tristes" y "vidalitas" á las prendas muy amadas de sus nobles corazones.

Stella.

EL GAUCHO ARGENTINO

POR RODOLFO GACHE

A un tiempo cruel y hermosa, como la corrida española, se presenta la "doma" en la Argentina. El criollo, soñador y poeta cuando á la puerta del rancho entona un "triste", se convierte en fiero centauro al galopar fundido con un brioso "redomón". Brillante la vista, henchido el pecho, con las piernas hundidas en la tolsón del "recao", corre, soberbio y majestuoso, por entre campos y trigales. Si la sombra de una lechuza que medita sobre un poste de alambrado, si el estremecimiento de la alfalfa, por la que se desliza un reptil, espantan al noble bruto, el ginete, con músculos de hierro, aguanta el "corcovo", lucha, vence, y continúa su marcha con sonrisa de triunfo.

De las habitaciones rústicas perdidas en la llanura, no se aparta la mujer del dueño, la "china" que, inclinada sobre un gran mortero, machaca maíz para preparar "mazamorra", ó atiende á los menesteres de la casa y al cuidado de los hijos.

Es un alma sencilla, libre de inquietudes, feliz y tierna. No conoce ni ansía otra vida que aquella. Sus deberes son fáciles de cumplir, jamás carece el alimento, su marido es bueno, la Pampa hermosa la rodea.... ¿Qué más puede pedir la "china"?

Al llegar las horas de comer, sobre un montón de brasas al aire libre, coloca un enorme trozo de cordero. De cuando en cuando, mientras la carne se cuece, la riega con agua salada, é inclinando más ó menos el asador aumenta ó disminuye la acción del fuego. Muévese la "criolla" con elasticidad y soltura, pero, sin embargo, cual su marido, odia caminar. Para recorrer las más pequeñas distancias, brinca á caballo, y aunque tan solo sentada sobre el "recao", no hay corcovo que la derribe. Cuando, allá, en los confines de la pradera, un punto lejano crece y se acerca, los ojos grandes, negros, bajo las pestañas larguísimas de la "gaucha", se iluminan de gozo. Al galope infatigable y rítmico de su caballo, vuelve el "paisano" á su "puesto"...

El corcel, librado de los arneses, salta con júbilo por el pasto, mientras su dueño, acariciado por la ternura de su "china" se instala á una mesa tosca, donde le espera el más sabroso de los platos: el asado argentino. Estas son para él horas de plácida alegría. Desde el amanecer, sin tregua, galopa por la Pampa, solitario en aquel desierto herboso, cuidando hermosos rebaños de ovejas y novillos. ¡El único ser viviente en comunicación con él, es su caballo, su indispensable compañero. Pero el gaucho no es solo un ginete admirable, cuya sangre caliente pide carrerías sin freno. En su cuerpo hercúleo late un corazón sensible, un espíritu soñador, ingenuo. Al terminar el día, en el ambiente apacible de los crepúsculos argentinos cuando

"El sol ya se iba poniendo,
la claridad se auyentaba,
y la noche se acercaba
su negro manto poniendo..."

la china trae la guitarra...

Para que reproducir las palabras de las canciones del "país"?

Una "milonga", una "vidalita", un "triste", resultan sobre el papel pueriles sensiblerías. Todo su encanto estriba en la emoción vibrante del gaucho que las entona, en la mujer que le escucha y le ama con toda su alma primitiva y en la belleza sublime de aquella Pampa infinita!...

NEVANDO

(Mezcla frigorífica)

El Poeta.—En la helada madrugada, cuando asoma la alborada por oriente, cae en perlas congelada la nevada, la nevada...

El Golfo.—¡Y así sucesivamente!

El Poeta.—Terciopelos son los velos del alféizar de los cielos... Terciopelos de blancura, con la albura de los hielos...

El Golfo.—¡Qué figura!

El Poeta.—Nieva, nieva, nieva, nieva... Y es la nieve, que se cuaja; la mortaja de algún siervo de la gleba que trabaja... Cuando baja de la altura con su manto de blancura, es mi hogar, mi sepultura y es la tierra mi campo santo...

El Golfo.—¡No es "pa" tanto!

El Poeta.—Blancos son los horizontes. En la cumbre de los montes, y en el fondo de los valles...

El Golfo.—¡Que te calles!

El Poeta.—... Y en las breñas, y en las piñas, y en los riscos, los ganados trasquilados, tonsurados, ó rapados ó pelados, sus apriscos buscan tristes y apenados, á través de la blancura de la albura...

El Golfo.—¡Qué "asadura"!

El Poeta.—Luego... luego... luego... luego brilla el sol sobre la cumbre...

El Golfo.—¿Ti usté lumbre? Déme fuego.

El Poeta.—Y á la luz de la alborada, de vistosos tornasoles, se deshace la nevada bajo el fuego de mis soles...

El Golfo.—¡Caracoles! ¡Su tió mucho tenoles!

El Poeta.—Surge ¡oh siervo de la gleba!... Ya no nieva... ya no nieva... ya no pasan mis cristales de la nieve las perlinas ... nacaradas, diamantinas, cristalinas, y también alabastrinas, opalinas...

El Golfo.—¡Caspitina!... Este tío está "mochales" para más que las "chalecas" de á dos "reales"!

El Poeta.—Sobre el manto de blancura de la albura—que se funde y se confunde—se refunde y se difunde la Natura...

El Golfo.—¡Eso sí es la "verdá" pura!

El Poeta.—Es la claridad (?) del cielo, los festones la luz borda... La pirámide de hielo...

El Golfo.—¡Deme "usté" una perra gorda pa recuelo!

El Poeta.—Bello día de alegría, manantial de Poesía... De mi loca fantasía, ya las flores no están lacias... ¡Salve, oh luz del nuevo día!...

El Golfo.—¿Y la parra?...

El Poeta.—Buena, gracias...

Carlos Miranda.

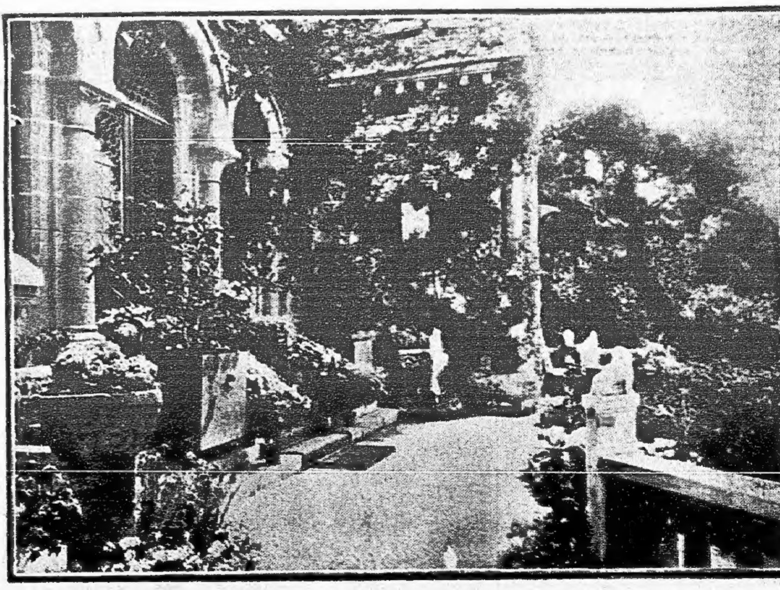

La terraza de una Villa

Visita del honorable señor F. Burton

Exsenador de los Estados Unidos

El señor John Barrett, Director General de la Unión Panamericana, ha dado á la mayor parte de los países de la América del Sur, el Honorable señor Theodore E. Burton, ex Senador por el Estado de Ohio, en el Congreso Americano.

Para los que se interesen en la causa del Panamericanismo, ha sido motivo de especial satisfacción la noticia de que el honorable señor Theodore E. Burton está en vísperas de partir para la América del Sur con el objeto de visitar la mayor parte de los países que la componen. Después de la visita que en su carácter oficial hizo el Honorable Señor Elihu Root, cuando era Secretario de Estado de los Estados Unidos en 1907, y la que en 1909 verificó como particular al Secretario de Estado, Honorable Señor William J. Bryan, la gira que hoy se propone hacer el señor Burton será la tercera que habrá hecho á Sud América uno de los hombres públicos de mayor importancia de este país. Aun cuando el señor Burton se ha retirado de la actividad política del Senado americano, su hoja de servicios es tan buena, que se la considera como uno de los hombres de Estado á quienes la Nación puede distinguir todavía con otros honores.

El señor Burton acaba de terminar un período de seis años en el Senado de los Estados Unidos, después de haber servido por varios períodos en la Cámara de Representantes, donde desempeñó puestos de la mayor importancia en las Comisiones á que fué llamado á formar parte en la Cámara de Representantes. En el Senado fué uno de los miembros más influyentes de la Comisión de Relaciones Exteriores. Cuando se retiró del Congreso el 4 de Marzo de 1915, al mismo tiempo que lo hacía el Honorable Señor Elihu Root, Senador por Nueva York, la prensa de este país tributó los mayores elogios á ambos hombres públicos.

Para los sudamericanos debe ser especialmente grato saber que durante toda su meritoria vida pública, y muy particularmente en el Senado, el señor Burton fué siempre amigo sincero de la América Latina. Ya de palabra, ya por escrito, no ha dejado pasar oportunidad propicia de probar su amistad y simpatía por la Unión Panamericana, y de hacer cuanto ha estado de su parte por fomentar los intereses morales y materiales que deben unir más estrechamente á los Estados Unidos y las Repúblicas hermanas del hemisferio.

El señor Burton tiene 64 años; es decir, ha llegado á la edad en que es más robusta la mentalidad y son más maduros sus frutos. En 1872 terminó sus estudios en el Colegio de Oberlin, y durante su vida ha recibido de varias universidades el grado de Doctor en Leyes. Es autor de muchas obras importantes de política y otros estudios, que han sido recibido con aplauso. Fué por cerca de 16 años Representante en el Congreso, por la Ciudad de Cleveland, en el Estado de Ohio, y por 6 años Senador por el mismo Estado, en el Congreso Americano.

Acompaña al señor Burton el Juez Otto Schoenrich, que en 1913 hizo con el señor Robert Bacon una importante gira por la América del Sur. El señor Burton saldrá de Nueva York el 20 de Marzo, con dirección á Panamá, de donde seguirá al Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, y Brasil y quizás Paraguay.

Administrativas

Las cuentas de la administración

El Ministerio de Hacienda elevó un mensaje á la H. Asamblea General, enviando las cuentas de la Administración Pública correspondientes al último ejercicio financiero clausurado, o sea el de 1913-14. Deja así, el gobierno, cumplido el precepto del artículo 82 de la Constitución de la República.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE AYER EN ENTRE NOUS — En honor de la señorita Hilda Lussich.—

Una hermosa fiesta fué la que se realizó ayer de tarde en el local de Entre Nous, ofrecida por la comisión directiva de este prestigioso centro en honor de la señorita Hilda Lussich, con motivo de su próximo enlace con el caballero Alonso Martínez.

Los salones de Entre Nous que conservan en nuestro gran mundo los encantos de sus positivos prestigios, sirvieron de marco según nos dice una amable colaboradora (pues hasta para los cronistas el reglamento de entrada es riguroso) á una reunión en extremo encantadora.

La parte artística de la fiesta estuvo brillantemente representada por la distinguida señorita Sylvia Acevedo Fraga, quien en un perfecto francés declamó la última de las poesías, creación de Money-Jean "Un grand chef".

La señorita Dora Gómez [illegible]

[illegible] señoritas de Nicolich, Bemmano y Lussich

al piano con verdadera maestría un trozo de Paderewsky y para concluir constituyendo el "clou" de la agradable "matinée" la señorita Marta Castén Jaureguiberry, bailó una jota con toda la gracia que pudiera haberlo hecho una hija de la tierra de María Santísima.

La excelente orquesta, casi escondida entre tupido follaje, ejecutaba durante la fiesta un notable programa.

A la hora de tomar el te, la concurrencia fué obsequiada con un delicado lunch, en el que primaban las más exquisitas golosinas. La señorita Catita Pérez Gomar, hizo el obsequio á la señorita de Lussich, de la tradicional torta de Navidad, á la usanza de lo que se estila en la más refinada sociedad londinense.

Todas las niñas partieron la torta y dentro de ella había los significativos emblemas en platino y esmalte. La tijera tocole en suerte á la señorita Blanca Torres Cabrera, el anillo á la señorita Sofía Iglesias Castellanos y el dedal á la señorita María Celia De Simoni.

Cada una de estas sorpresas era recibida en aquel amable ambiente, con risas y algazaras, manteniéndose la reunión hasta cerca de las ocho de la noche.

He aquí la nómina de la concurrencia:

Señoras Leonor Cachón de Correa, Amelia Villegas de Acevedo, Corina Elizalde de Susviela Guarch, Martina Terenet de Preve, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Martha C. de Carril, Blanca V. de Martí, Elena Marexiano de Ramasso, María Correa de Martínez, Blanca Williams de Giannetto, María Sojari de Sánchez, Ernestina R. de Riet Correa.

Señoritas Celina Costa, Margarita y Lola Benzano, Julieta y Carolina García Acevedo, María y Sara Blanco Acevedo, Mary y Sara Torres Cabrera, Hilda y Elena Lussich, Martha, Zelmira y Sofía Iglesias Castellanos, Catita Pérez Gomar, Aída Gómez, Carmen Díaz, Justa y Elisa Wilson, Dora y Aurora Young, Mercedes y Pepita Moratorio, Silvia Acevedo, Adela Nicolich, Beba Faget, Olga é Isabel Behrens, María Elena Figari, Margarita Platero Fynn, Estela Sabiá, Isabel y Enriqueta Williams, Plácida Villegas Suárez, Martha Castro, María Varzi, Juanita Garbiso, Isabel Benavidez Rücker, Reina Pietracaprina, Clara Orueta, María Celia de Simoni, Celia y Pepita Minelli González, Elena Pérez Iglesias.

"CONVERSATION-TEA"—

Confirmando nuestra primicia de ayer, tenemos el placer de anunciar que los "conversation-teas" se iniciarán en la segunda quincena de Mayo, habiendo fijado las organizadoras el día domingo para las reuniones, á fin de que resulten más lucidas.

Se pagará á la entrada, una cuota ínfima con opción al "the", pero no podrán adquirir entradas sino aquellas personas que posean "carnets", que previamente serán distribuídos en todos los círculos distinguidos.

Damos á continuación la lista de niñas prestigiantes, que si bien no es definitiva, es sin embargo más completa que la publicada ayer.

Justa Wilson, Julieta García Acevedo, Chula y Margot Zumarán Arocena, Carmen Acevedo Alvarez, Anita Mañé Algorta, María Inés Arteaga, Sara Blanco Acevedo, Blanca y Sara Torres Cabrera, María Angélica Castellanos Alvarez, Margot é Isabel Saavedra, María Teresa Braga Salvañach, María Piera, Ana Mañé Algorta, Rosina Pérez Butler, María Elisa Wilson, Elia Risso Antuña, María Celia Varela Acevedo, Margarita Fonseca, Ernestina Muñoz Oribe, Adelina Arocena Hughes, María Angélica Márquez Maza, Delia Fiez.ri, Margarita Bemmano, Berta Ruano Zubillaga, Paz Stewart Vargas, Georgina Sosa Días Castellanos, Silvia Victorica, Elena Lussich Portillo, Adela Nicolich.

"CONVERSATION TEA"—

En nuestro número de ayer, anticipábamos la noticia de que el núcleo femenino de mayor prestigio social en Montevideo pensaba llevar á la práctica una iniciativa tendiente á dar cierta animación á la vida mundana del invierno, reuniéndose semanalmente en uno de nuestros principales Hoteles á la hora del té.

La idea ha encontrado en sociedad la más favorable acogida. A la nómina de señoritas que componen el grupo organizador, se han unido otras niñas de igual prestigio. Ello quiere decir que entre la juventud selecta existe "esprit" por divertirse [illegible] año se disfruta en esa clase de reuniones á las que acude el elemento elegante de nuestro gran mundo.

Aun no se ha resuelto en qué hotel se llevarán á efecto estos "five o'clock tea", pero se nos asegura que será el Hotel Alhambra, que está situado en la mejor posición de Montevideo y que cuenta con un salón muy apropiado á esta clase de fiestas.

Habrá, según se nos dice, durante la hora del té, una excelente orquesta, que ejecutará selectos programas de concierto.

INICIATIVAS SOCIABLES—

Encontramos en la sección social de un caracterizado diario porteño, la noticia que más abajo transcribimos y que se refiere á la plausible iniciativa que piensa llevar á efecto un núcleo de distinguidos caballeros.

Se trata de organizar un gran baile para inaugurar la "season" de actividad mundana en aquella sociabilidad. Sería agradable que esta idea encontrase campo de acción entre nosotros, ahora en que escasean por completo las iniciativas de esta índole, motivo, pues, para que la vida social se encuentre monótona y desanimada.

Un grupo interesante en "Entre Nous".

He aquí el suelto á que hacemos mención:

Un grupo de cinco jóvenes caballeros argentinos, en la edad y con deseos de colaborar en la mayor animación de la vida social y devolver en cierto modo, atenciones recibidas y á recibir, han resuelto asociarse para ofrecer un gran baile de apertura de la "season" en los salones del Plaza Hotel.

La fiesta revestirá los caracteres de una gran asamblea de todo lo que tiene Buenos Aires de notorio, representativo y activo en su vida social, así como del lado juvenil femenino, de elegancia, de belleza y de buen tono.

Naturalmente, una fiesta de esa importancia se coloca, implícitamente bajo el patronazgo de las damas que habitualmente intervienen en esta clase de fiestas.

Los caballeros que tomarán á su cargo todos los gastos que origine el baile y sus accesorios son los señores Aaron Anchorena, Carlos Unzué, Marco A. Avellaneda, Alfredo Peña y Félix Aliaga.

CLUB DE TENNIS—

Acaba de fundarse en Montevideo un club femenino de "tennis", que de seguro va á tomar serio impulso no bien se inicien las primeras reuniones "au grand air".

La comisión ha quedado formada así:

Presidenta, Celia Genes Richard; vice, Celia Zerbino; secretaria, María del Carmen Laviña; prosecretaria, Estela Trabal; tesorera, Carmen Ca[illegible]; protesorera, Celia Valle[illegible]; vocales: Lolita Genes Richard, Ortella Blanco, Elina Assereto, M. Elena Urquiza, M. Zabo Casablanca, Rosita Orloqui.

Este club cuenta con un número crecidísimo de socias, lo que hace ver que este noble sport va á tener en nuestro medio ambiente la misma acogida que se le dispensa en los centros más refinados de Europa.

ECOS DE UNA VELADA—

Dice un colega de la tarde:

La señora Sara Narbondo de Brum fué objeto de cumplidas manifestaciones y aprecio, en su ciudad natal, recientemente. En la gran fiesta realizada en el teatro Larrañaga, con motivo de la visita efectuada por el Ministro del Interior, su esposa fué obsequiada con un magnífico "bouquet" de flores. Para entregarlo habíase nombrado una comisión de honor de la que formaban parte, entre otros, los doctores Narancio, Otté y Amaro. He aquí las palabras que pronunció el primero interpretando generales sentimientos:

Señora: Me han encargado ós entregue estas flores. ¿Comprendéis su significado? Ellas deben hablar doblemente á nuestro corazón. Doblemente señora, por que os las dedica el culto, grande y generoso pueblo del Salto por las virtudes de nuestro esposo — y por que además nace del cariño de nuestros coterráneos. El lazo de este ramo, une flores y corazones — flores a la dama ilustre que fiel compañera pasea orgullosa su esposo amante — corazones, unidos en holocausto en la amistad y al respeto que se ha hecho merecedor nuestro compañero.

Un hijo de Montevideo al entregárselo se siente conmovido — tal la honra que le produce. ¡Queréis gentilmente aceptarlo, conjuntamente con la hidalga genuflexión de nuestro respeto".

ENLACES—

El sábado próximo se realizará la boda de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Carlos Maedo Suárez.

Este acontecimiento se celebrará en la mayor intimidad.

—Para el mes de Mayo se ha fijado el enlace de la señorita Herminia Ruiz de Tálice, con el martillero don Francisco Esperón Muñiz. El acto dará lugar á una interesante fiesta.

—En casa de la familia Antúnez en la calle Olivos, tuvo lugar la boda de la señorita María Malvares con el señor Juan Ramagosa.

El contrato civil fué autorizado por el Dr. Puppo Juez de Paz de la 14.a sección y la ceremonia religiosa fué bendecida, por el R. P. Hospital, cura vicario de la Iglesia del Cordón y actuaron como padrinos el señor Julián Lacaña y la señora Felicia J. de Abellá.

Terminadas las ceremonias la concurrencia fué invitada á pasar al comedor de la casa, en donde fué obsequiada con un buffet.

Entre las muchas familias asistentes recordamos á las de Antúnez, Abellá y Jourdan, Mantegani, Malvarez, Romagosa, Silva y Ferrer, Desimoni, Zunino, Podestá, Usher, Acosta y Lara, Fassano, Zibecki, Lacaña, Gilard, Arrarte, Musso, Artas, Salaverry, Lunel, Navarro, Berdoni, Preves, Catarse, Lantiñaque, Larró y algunos otros.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos.

—En la mayor intimidad, debido al luto que aflije á la familia del novio, se realizará el 12 de Mayo próximo, el enlace del Ingeniero Cristian Schröder con la señorita Teresa Justede.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Ignacio Justede, padre de la novia y la señora Clotilde de Couto de Schröder, madre del novio.

—Anoche hizo su primera visita oficial á la interesante señorita Ervilia Granese, el caballero Felipe Raffo.

VIAJEROS—

Llegaron esta mañana procedentes de la capital vecina, la señora Sara D. de [illegible] y sus señoritas hijas, que vienen á esta ciudad con el objeto de trasladarse luego á la Colonia Suiza, donde pasarán varias semanas.

—Dice "El Diario" de Buenos Aires:

Pasó casi todo el día de ayer en esta capital el Ministro del Interior de la vecina república uruguaya y ex Ministro de Relaciones, doctor Baltasar Brum.

El doctor Brum venía del Salto, su ciudad natal y se dirigía á Montevideo. Tomó la vía fluvial para detenerse unas horas en Buenos Aires por donde paseó largamente en toda la tarde.

Por la noche tomó el vapor de la carrera á Montevideo, siendo despedido en la dársena sur por un grupo de compatriotas y amigos.

—Regresaron anoche á su estancia en la Florida, el señor Américo Hernández y su familia.

—En breve llegará de Europa en donde ha pasado largos meses el señor Alejandro Ruiz.

—Partió para Flores el señor Conrado Casaravilla.

—Es esperado de San José el señor Otto Mayer Bosel.

—El martes próximo llegará de Buenos Aires, el señor Eugenio Carril, gerente de la Compañía Argentina de Lámparas Eléctricas.

—Regresó de la capital vecina en donde pasó una breve temporada, la señora Elisa K. de Herrera y su familia.

—Para su estancia situada en Pelotas, el señor Ernesto A. Milchasson.

—Partirán en breve para Conchillas los señores Roberto Milburn Aguirre, Gualberto Ponce de León, y Arnaldo Abaracón.

—Los señores Pedro y Juan Carriquiry, parten mañana con destino á Melo.

—Dice "El Diario" de Buenos Aires:

Han venido de Montevideo y se alojan en casa del doctor Benigno Ocampo, las señoritas Manuela Suárez Abella y señorita Esparraguera Suárez, pertenecientes á la mejor sociedad uruguaya.

La señorita de Suárez, una belleza y una simpática inteligencia, llena de gracia y espiritualidad, ha presidido un tiempo la asociación femenina "Entre Nous" de la vecina capital, institución de carácter muy peculiar que agrupa en su seno lo más escogido de las niñas montevideanas, centro piadoso, intelectual y social a la vez.

Tanto la señorita de Suárez como la de Esparraguera Suárez, permanecerán una temporada, habiendo venido principalmente al casamiento de la señorita Elvira Ocampo, que se efectuará en el mes de Mayo.

—Llegó ayer de la capital vecina el señor Alberto Garzón Funes.

—Del mismo el señor Rodolfo Mujica y familia.

—Llegó ayer procedente de "La Plata" nuestro colega Abal C. Amarilla, de "El Argentino" de aquella localidad.

—Regresó de la capital vecina la señora Luisa S. de Cadillo y su señorita hija María Elena.

—Parte el miércoles para la ciudad vecina el señor Arturo Sellanes.

—Regresó de su estancia en Barriga Negra el doctor Draulio Dos Santos.

—Partió para el interior el joven José M. Naya.

—Para el litoral salió por asuntos comerciales el señor Marcelino Texeira Núñez.

—Para Buenos Aires se embarcaron anoche Amelia Beduchau, Valentín Verdier, Rafael Conde y señora, Juan Pena, Juan M. Lamolle y señora, Ildefonso Costa, Luis Hamdalo, Pedro Piñeyrúa, señora de Anaya, Alejandro Rolando, familia Labardini, Andrés Weil, Francisco Quintana y señora, Adolfo Reims, Juan Iraet y señora, Adolfo Pareja, Elia Medina, Catalina R. de Falco, Julio Núñez Ciolla, Francisco Lanza, Juan Gamba, Manuel Mendizábal, Zenón [illegible] Manuel Rodríguez, doctor Juan Rita, José M. Suárez, José Corradi, Juan T. Mengotti, doctor Aberlá y señora, Elena Iriarte, Enrique Balparda, Gerardo del Castillo, Manuel Calvo, Alfredo Schneider, Abel Amarilla y señora.

ENFERMOS—

Continúa guardando cama el señor Conrado [illegible] Cornú, el que desde hace días se encuentra afectado de una delicada dolencia. Le presta asidua asistencia el doctor Berro.

—Completamente restablecido el señor Oscar Alvarez Aguiar.

—Muy mejorada la señorita Luisa Santos.

—Las noticias llegadas ayer de Buenos Aires son satisfactorias acerca de la gravedad del estado de salud de nuestra compatriota señora Zoraida Gard. de Arrué.

—Mejorada de sus dolencias la [illegible] señorita Virginia Nin.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señorita Elvira N. Elorz[illegible], que días pasados fué operada en el sanatorio del doctor Navarro.

—En vías de restablecimiento hállase la distinguida señora Paulina Acle Melo de Arrécsu.

NECROLOGICAS—

[illegible] á la edad de [illegible] á antiguos [illegible]

[illegible]

—[illegible] la señora doña María Mercedes de Hernández [illegible] entre las cuales contaba con innumerables simpatías, dadas las bellísimas cualidades que adornaban su carácter, que era bondadoso y altruista. Una grave dolencia, que desde hacía algún tiempo venía minando el organismo de la extinta, la había obligado á retirarse de nuestro movimiento social, en cuyo medio gozó un desinteresado prestigio, prestando apoyo á todas las iniciativas de índole caritativo. Su fallecimiento enluta á un crecido número de familias conocidas. El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer tarde, dió lugar á una elocuente manifestación de condolencia.

—Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el señor Nicolás Mascardó, persona muy apreciada en el vasto círculo de sus amistades. Este fallecimiento enluta á las familias de Barabino Mascardó, Mascardó Falco, Henseo Mascardó, Barabino Sáenz, Barabino Vero, Gómez Dobel, Pérez Sánchez, Janeel de Vero, Pastyro Barabino, Barabino Del Campo, Franch Barabino, Pérez, ra, etc.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Decíamos en la crónica anterior que esperábamos oír á la soprano Viscardi en otra obra, para aquilatar mejor sus condiciones vocales, pues con el trac del debut, éstas no pudieron ser expuestas en toda su plenitud.

Anoche cantó con más dominio todo "Un ballo in maschera" y complacidos dejamos constancia de que ha sabido borrar la impresión que nos trajimos de ella á raíz de su actuación en "Tosca".

Jugó la voz con más desenvoltura, libre ya de aquella temblorosidad que percibimos al pasar al registro alto. Matizó hábilmente el trozo inicial del acto tercero, sin hacer esfuerzos para emitir agudos, ni demostrar cansancio en las cuerdas vocales.

Fué una Amelia arrogante, expresiva y apasionada en el largo dúo que mantiene con Ricardo, tenor Di Giorgi que debutó con lisonjero éxito. Este cantante, es ante todo, un dominador del escenario. Lo conoce. Se siente familiarizado con él. Su voz bastante abaritonada, que no es defecto para un tenor dramático, es de un timbre potente, á ratos metálico y de buena extensión. Las frases las dice con mucha insinuación, con maestría, pero, aquí el eterno pero, tiene un defecto que inspira temores cada vez que ataca una entrada, sobre todo en elevada tesitura; la voz parece que vá á quebrársele porque carece de solidez y pierde en flexibilidad.

Con todo, salió airoso de su misión y escuchó, junto con la Viscardi, justos aplausos.

El acto tercero de "Un ballo in maschera" que oímos anoche en el Urquiza, vale más de un peso y medio, por la forma en que fué interpretado. El pasaje final, de corte satírico, donde Verdi realiza el más estupendo contraste musical, lo cantaron inmejorablemente, destacándose el bajo Marcolini que reía con sarcasmo hiriente.

El coro masculino secundó con corrección, riendo la música que cierra ese acto de sabor dramático hasta la mitad y de estilo burlesco el resto.

En la orquesta no hubo mayor relieve, aunque la partitura verdiana no sufrió desmedro alguno.

Artistas y director fueron llamados á escena por el público que casi llenaba la sala.

Esta tarde se dará "Tosca", con el reparto conocido y por la noche para debut de la contralto Vittoria Gollmary se cantará "Carmen", la hermosa ópera de Bizet.

La Gollmary viene favorablemente recomendada por la crónica italiana y es de esperarse que se confirme cuanto de halagüeño dicen de ella.

Partícipes de Gollmary [illegible] Giorgi y Marcolini, de José y [illegible]

SOLIS—

Con regular éxito debutó anoche en nuestro primer teatro, la compañía de la Cooperativa Orquestal. No pudimos presenciar la interpretación de toda la brillante partitura de Ponchielli, [illegible] indudablemente la mejor correspondida [illegible] á la modestia de la compañía y la calidad de sus cantantes. [illegible]

[illegible]

Pasando, de los candelejos [illegible] les y artísticos [illegible]

El tenor Banino es discreto. Se condujo bien durante los dos últimos actos. De Franceschi, fué el que más lucimiento tuvo, cantando é interpretando La Zottoli regularcita. En otra audición manifestaremos opinión y su distribución dando su composición de igual á cada artista.

Las bailarinas son tan malas como las del Urquiza. En la danza de las horas todas eran atrasadas. Cerramos los ojos para apreciar la labor de la orquesta.

Hoy se dará en la matinée "Gioconda" con el tenor Quatrini, la soprano Tiochino y el barítono Graforte, y de noche "Cavalleria Rusticana" y "Pagliacci" interviniendo en la primera la Escrich, Banino y De Franceschi, y en la segunda todos menos la Escrich porque hará Santuzza la Martinelli.

MUSIC-HALL VARIETE REVUE—

Estamos en vísperas de todo un acontecimiento teatral. Nuestro compatriota, el señor Luis C. Dagelo, todo un perfecto artista que ha sabido conquistar muy buenos lauros en todas las ciudades del viejo y nuevo continente que ha recorrido, ultima los preparativos para inaugurar en nuestro coliseo bajo el nombre de "Varieté Revue", un music-hall al estilo de los que con todo éxito hacen las delicias de París. Funcionará en el local del biógrafo Olympia que al efecto sufre una transformación radical para colocarlo á la altura del nuevo género de espectáculo. Será, una vez que se den término á las obras que se vienen realizando con toda premura, una sala de espectáculo al estilo europeo, y la primera en su género de todo el continente americano. Hemos tenido oportunidad de ver los planos y quedamos realmente encantados de las disposiciones que se han tomado para la distribución de las localidades, así como del bar.

Como el nombre lo indica, desfilarán por el escenario de la nueva sala de diversiones, todo lo más descollante del género ligero, variedades, cantantes, excentricidades, á fin de que la concurrencia que asista tenga un variado programa todos los días. Los precios serán populares.

18 DE JULIO—

El programa de hoy de este teatro está monopolizado por el doctor Víctor Pérez Petit, pues en la matinée se dará "Los picaflores" y en la función nocturna se repiza "Noche buena", comedia que el año pasado tuvo muchísimo éxito, que probablemente tendrá la más amplia ratificación.

La última etapa de "Los prejuicios", tendrá por protagonistas á la Tesada y Arellano, estando los demás papeles importantes confiados á la inteligencia de Pierina Dialesi, Ada Cornaro, De Rosas encarnará el Casaval que hacía Pancho Aranaz. Mañana se volverá á representar esta obra por la tarde y de noche "La murmuración pasa...".

POLITEAMA—

Vitone ofrece al público de la matinée tres piezas de distinto carácter: "La serenata", "El detective", y "La trilla". Por la noche abrirá el espectáculo Bayón Herrera con su "Santos Vega", siguiendo en 2.a "La recova" festejado sainete de Pacheco. "El cabo Gallardo" que va en cuarta llega á su undécima representación, siempre con éxito creciente y sala bien poblada. "El detective" ocupa la 1.a sección.

El jueves de la semana próxima la compañía celebra el quinto año de su fundación, acontecimiento que la empresa proyecta festejar con una gran función extraordinaria, una cena para los artistas y un lunch para los cronistas teatrales, autores y amigos de la casa.

Sabemos que Ernesto Herrera dará una conferencia acerca del sainete nacional, lo que ya es una nota de interés. Pero el público encontrará otras novedades en el espectáculo. El programa del festival no ha sido aún confeccionado.

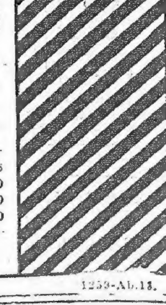

ROYAL—

El interesante programa del Royal llevó mucho público. Porque indudablemente, Visconti cuenta ahora con un programa como hacía tiempo no lo tenía su popular variedades. Apachinette es un número original; Fromentin una étoile que une á su elegancia, gran corrección en sus canciones; la Perchelera cuyo trabajo movido pone una nota alegremente española cuando dice sus tonadillas y pasea su cuerpo adornado con el mantón de "la chulapona"; la Nacra que ya no es ingenua; Diamantina España con sus bailes de rieve; La Poupée que ahora visto de compadrito pone sus estilos; Los románticos, duetistas cuyo repertorio operetístico no es muy del agrado de cierto público habituado á las piernas al aire y los couplets atrevidos; Arreguez en plano inferior á la Montearto rubilinca; la Jovita; la Iberia; la Jerezana, de Chivi[illegible]; la Díaz que "es... conde" [illegible] sus habilidades y cinco ó seis más que forman en la veintena de cantantes que el Royal cuenta en su programa. Pronto debutará la [illegible]

Ministerio de Industrias

Defensa Agrícola

Comunica haberse definitivamente instalado en su nuevo local, la Comisión Central, calle 25 de Mayo número 736, y pide autorización para celebrar contrato de arrendamiento, por dos años, á razón de 90 pesos mensuales.

—Respecto á las nuevas ubicaciones, para las Comisiones Departamentales, manifiesta que: de Colonia, tanto la Jefatura como la Intendencia, han manifestado que no podrán habilitar local para ese objeto, por no tener ninguno en disponibilidad, del Salto, contestan en la misma forma, agregando que hay desocupado un local en la calle Daymán número 872 que, previas algunas refacciones podría utilizarse para asiento de la Comisión Departamental de Artigas, Salto y Paysandú; de Florida y Durazno, han contestado que tampoco tienen local; la de Soriano, Río Negro y Flores, se instalará en una casa donde tuvo su asiento la Inspección T. Regional, y lograda por gestiones de la Intendencia de Soriano, La Inspección de Zona, de la capital, se encuentra instalada, desde principios de Marzo, en el depósito de los materiales, que es una oficina del Estado, sita en Sayago.

—Eleva un informe evacuado por el veterinario señor Beretervide sobre los establecimientos de ganado suino, en Maldonado; habiendo dispuesto, la Inspección Nacional, que la de aquel departamento expida su dictamen acerca de las condiciones en que se encuentran los establecimientos referidos, para proceder en consecuencia.

Oficina de Exposiciones

Eleva solicitud de licencia por 20 días, interpuesta por la señorita Julia Castro Caravia, auxiliar de dicha oficina.

Franquicias

Por la Aduana, ha sido informada de acuerdo con los interesados la solicitud de Eugenio Barth y Cía, para exención de derechos de importación, sobre 3 bultos conteniendo 13 desnatadoras.

—Igual informe, recayó en el pedido de Nicolás Peyrano, para despachar una cantidad de artículos destinados á reformas y mejoras en el Molino Americano.

Diario Oficial

Comunica que requirió del Ministerio de Hacienda, la autorización del caso para verter en la Tesorería G. de la Nación, destinada á rentas generales, la suma de $ 511.85, proventos administrativos de los días 1.o al 15 del corriente mes.

EL GENERAL REYES

Su gira por España

MADRID, 16 — Comunican de Oviedo que ha llegado allí el ex-Presidente de la República de Colombia, general Reyes.

Este personaje se vió detenido en el camino, durante su viaje, por la gran cantidad de nieve.

El General Reyes, almorzó con el Cónsul de Colombia y luego visitó la fábrica de fusiles y los diversos monumentos de la ciudad.

Este personaje manifestó su reconocimiento por la afectuosa acojida que le hizo el Rey Alfonso.

El General Reyes, preconiza que la Unión Ibero-Americana hará poderosas a las naciones de lengua castellana.

Esta noche el distinguido visitante dará una conferencia en la Universidad.

Notas artísticas

Arte lírico—No entraremos á dilucidar el sutil punto de si deben las compañías líricas ser juzgadas sobre su mérito intrínseco ó subvirtiéndose la apreciación crítica al factor extrañamente sentimental del precio impuesto al público.

La gama de los criterios, al respecto, puede ser variada y policrómica, prestando esta casuística de crítica teatral á infinitas y sutiles dialécticas.

Sin entrar á dilucidar el punto, expresaremos que las empresas están habilitadas á elevar el nivel artístico de sus exteriorizaciones é implícitamente obligadas á ello en directa relación con lo subido de sus precios. Queda sobreentendido que una compañía "muy cara" debiera ofrecer espectáculos de calidad álgidamente superior, cosa que rara vez acontece entre nosotros.

Esto no puede eximir á las compañías modestas y baratas, de ofrecer buenos espectáculos.

Con todo, rara vez guarda relación, en las compañías que por eufemismo llamaremos "pretenciosas", la calidad del espectáculo ofrecido con la magnitud del sacrificio pecuniario exigido al público.

El fenómeno inverso acontece amenudo con las compañías extremadamente modestas.

La modesta compañía del Urquiza ostenta elementos heteróclitos y diversamente artísticos, sin diferenciarse en esto de la mayoría de las grandes compañías. Hay en esa lírica cantores de buena escuela y voz susceptibles de figurar en agrupaciones mayormente importantes. En muchas grandes líricas hay cantores con mala voz y deficiente escuela, indignos de figurar en las mediocres compañías.

Las obras de relativa trascendencia teatral hallan una adecuada expresión en ciertas compañías modestas. El "Rigoletto" y el "Fausto" recientemente oídos en el Urquiza (aludimos exclusivamente á la realización vocal), han satisfecho las generales exigencias. Muchas compañías de las del género solemne que amenudo nos visitan—y por momentos mistifican—no ofrecen espectáculos similares superiores, si bien sus precios lo son infinitamente.

Sin entrar á dilucidar el punto de si deben juzgarse los espectáculos líricos subvirtiéndose la apreciación crítica al crudo factor del "precio", diremos lo que instintivamente nos viene á la pluma: el arte, tal cual nos lo expresan las compañías que nos visitan, rara vez ó nunca responde á una idealidad ó un desinterés. Las óperas—máxime si son "grandes óperas" — defienden, más que espiritualidades artísticas, la materialidad de intereses terrenos estrechamente vinculados á los de los empresarios y capitalistas. Estos no son siempre los intereses del público, y menos los del arte.

El pianista Guillermo Kolicher—Nos ha sido dado, recientemente, en privado, oír á este concertista polaco. Sin aventurarnos en un prematuro juicio crítico, mencionaremos el alto valor de este virtuoso, quién, en un próximo concierto interpretará, entre otros números, la extraña y entre nosotros desconocida sonata (en "si" bemol menor) de Liszt.

Llamaremos oportunamente la atención del público sobre la fecha y el lugar del acontecimiento artístico.

CHARLA RETROSPECTIVA

Andrea Chenier, de Giordano—La música de este compositor italiano entraña muy pocas audacias. Definitivamente impuesta en los corrientes repertorios de óperas, Giordano se concreta á expresar una sensibilidad musical tan impersonal como grata á las masas. En todo el correr de una de sus largas obras, vislúmbrase, como rasgo primordial, la almibarada y universalmente aceptada espontaneidad de quienes, en arte, se apoderan sin discernimiento de la inventiva ajena.

Giordano no refleja una determinada influencia musical, no es discípulo de un exclusivo maestro. Sus obras derivan de múltiples paternidades, emanando de diferentes fuentes—las que más se hallan al alcance de la mano. En la gestación de su música parece intervenir el recuerdo de la música de los demás—no siempre la mejor ni la de los mejores.—Giordano es un gran infiel al culto de la propia personalidad, evocando su arte artificioso la imagen de esos matrimonios forzados en que el veleidoso esposo se dedica á la mujer propia pensando involuntariamente en las otras...

. . . .

Contrariamente á su cuasi homónimo el revolucionario anarquizante Giordano Bruno, el compositor Humberto Giordano es un franco conservador.

No perecerá en las hogueras consagradoras.

El argumento de la ópera "Andrea Chenier" pasa en pleno período revolucionario.

Es esto lo único de revolucionario que ostenta la obra.

El tenor Bello Marín—Le hemos decididamente aplaudido en el "Fausto" de Gounod.

Su nacionalidad es argentina y su voz ganará con serio un tanto más. Esta aspiración la realizará fácilmente con persistencia en sus estudios adecuados. Hay en este joven y simpático artista una real promesa para el arte. Su voz, aun tímida, es dulce y amablemente homogénea. Presumimos que estilizándose, con mucha declamación clásica y dado su excelente é innato sentimiento del canto, el tenor Bello Marín expresaría con acierto á Mozart.

La orquesta no se esfuerza en secundario debidamente, erigiéndose más que en ayuda, en constante valla entre él y el público, en los momentos de tenuidad musical.

Su actuación escénica expresa una inexperiencia fácilmente modificable, excediéndose en la tendencia inherente en los actores primerizos hacia la dulzonería mímica derivada de ancestrales y anticuados romanticismos. Con más parquedad y menos preocupación de acompañar el canto con el gesto, pensando menos en el empleo á dar sus brazos, (¡son ya tantos los brazos que por ahí andan buscando empleo!) librándolos más al instinto que á la voluntad, ganará su arte en distinguida espontaneidad.

Incurrimos voluntariamente en la minucia de señalar estos detalles, persuadidos de que en el tenor Bello Marín hay un futuro distinguido artista.

Tosca—Debuta con general aceptación, la interesante soprano señorita María Viscardi.

El público aplaude complacido esta iniciación, que sobreentiende en menor grado su "debut" para la obra. De Puccini.

Un ballo in maschera — Entre todo lo desde obras discutidas en la producción del indiscutido autor de "Falstaff", pocas las hay más lozanas que "Un ballo in maschera". La hermosa escena final del tercer acto obtuvo anoche una adecuada y en cualquier parte artística interpretación por parte de la señorita Mara Viscardi y el debutante tenor Di Giorgio.

Durante unos instantes estuvimos transportados en los dominios del más excelente teatro lírico, francamente digno de cualquier escenario.

Lo anteriormente expuesto expresa que hay en el debutante tenor Di Giorgio apreciables cualidades de voz y autoridad en su especial género teatral.

. . . .

Fuera de eso, ese "baile de máscaras" en que los actores no eran directores, transcurrió sin más aparentes intrigas.

Ni buffet.

ELSIG.

ECOS DEL TURF

Dos días de carreras - Los clásicos Lavalleja, Sarandí y 19 de Abril

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

LA REUNION DE HOY

Se iniciará con el premio Arcabucero sobre dos mil metros, para caballos de cuatro años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de tres carreras.

En esta prueba vemos bien colocados á Ponte el gorro, Escabroso, Alsacia, Jorge San y Principina.

Nuestro candidato será la hija de Querido que se porta satisfactoriamente en privado, lleva un peso intermedio favorable, y una buena monta.

El premio Remate, cuya solución se presenta archipiellaguda, podría muy bien resolverse por el triunfo de Botón, Espíritu, Fierrazo, Don Eugenio ó Poltrón, lo que no quiere decir que no tenga por desenlace una sorpresa que podría estar, por ejemplo, á cargo de Vilma.

En la prueba reservada para productos de tres años, perdedores ó que no hayan corrido, nos agrada Winner Post viendo en Ñaña,—si actúa en buenas condiciones,—su más temible adversario.

Master Joe, Folk, Dándolo, Ca va bien, Machiavelli y Madrileña pueden conceptuarse cartas de primer orden en el premio Cicerón.

En esta carrera, por no perder la costumbre, Ave Blanca actuará armado en lance.

El clásico Lavalleja, según todas las probabilidades, será disputado tan solo por cuatro ó cinco de los inscriptos en el mismo. No por esto, él deja de ser una prueba interesante en razón del encuentro entre General Booth, Wapper, ambos precedidos de un debut victorioso.

Como la presencia de Indio Muerto es dudosa, entre los dos potrillos primeramente mencionados, optamos por el representante del Miguelete.

Verdaderos atractivos tiene el clásico Sarandí aun en el caso de que esta carrera fuese disputada solamente por Necker, Ricaurte y Zoila.

Nuestras preferencias se inclinan hacia el hijo de Espiga de Oro á quien no creemos que el Diamond de Los Morteros pueda dispensarle cinco kilos.

Ausente Duclerc, por el motivo que se conoce, tanto Gulliver como Aluminio, Belkiss como Diálogo, tienen en la séptima carrera grandes probabilidades de éxito.

La sorpresa en esta prueba podría proporcionarla Silencio si al hacer su debut verificase ésta en perfectas condiciones de entrenamiento.

Como golpe que quiera tirar el que vaya perdiendo, le recomendamos A Rozas.

Torero y Monitor, que tan buena actuación tuvieron el domingo anterior, dadas las ventajosas condiciones en que se encuentran colocados en el handicap, son los más indicados para adjudicarse la del desquite.

Charley, Platino, Pecarí y Suplente pueden tener una figuración honorable, y lo mismo Pommery si le diera por repetir una de sus buenas performances.

En definitiva, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Alsacia.
2.a " —Don Eugenio.
3.a " —Winner Post.
4.a " —Ca va bien.
5.a " —General Booth.
6.a " —Necker.
7.a " —Diálogo.
8.a " —Monitor.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de mañana:

1.a carrera—Le Peril Jaune, E. Rodríguez; Guardián II, R. Barrios; Ponte el Gorro, A. Larriera; Fuego, Z. Gutiérrez; Principina, N. Castro; Jorge San, T. Acosta; Escabroso, D. Guadalupe; Alsacia, E. Rodríguez; Mona Lisa, N. Mendoza; Gambeta, P. Haro; Duda, A. Corsino; Colina, S. Rodríguez.

2.a carrera—Botón, A. Larriera; Bantam, T. Acosta; Espíritu, C. Gómez; Fierrazo, R. Rojas; Sesac, S. Rodríguez; General Belgrano, H. Rodríguez; Don Eugenio, P. Haro; Mariposa, E. Rodríguez; Vilma, C. Ferragut; Kala, T. Batista; Soda Menta, N. Tórtola; Bagatelle, R. Martínez; Mi Carta, H. Rodríguez; Briosa, F. Pérez; Poltrón, M. Tapia.

3.a carrera —Coral, no corre; Don Viviano, R. Rojas; Halcón, R. Martínez; Pitón, C. Ferragut; Sawoff, A. Larriera; Cyllaros, T. Berdías; Winner Post, E. Rodríguez; Gaucho Florido, R. Barrios; Ñaña, S. Rodríguez; Naranja, M. Bonilla.

4.a carrera—Don Quijote, D. Medina; Master Joe, M. Bonilla; Folk, N. Castro; Dándolo, T. Berdías; Ca va bien, R. Martínez; Machiavelli, C. Ferragut; Shazelle, R. Barrios; Sitol, E. Rodríguez; Ave Blanca, E. Lago; Maud, A. Díaz.

5.a carrera—Indio Muerto, R. Martínez; Wapper, E. Rodríguez; General Booth, M. Bonilla; La Ley, C. Gómez; Quinina, A. Larriera.

6.a carrera—Charley, E. Rodríguez (dudoso); Necker, A. Larriera; Aluminio, N. Mendoza (dudoso); Zoila, C. Gómez.

7.a carrera—Gulliver, R. Barrios; Aluminio, N. Mendoza; Silencio, M. Bonilla; Duclerc, no corre; Belkiss, E. Rodríguez; Diálogo, M. Tapia; Roldán, P. Haro; Rozas, A. Corsino.

8.a carrera—Charley, E. Rodríguez; Richepin, C. Ferragut; Platino, M. Tapia; Monitor, A King; Fátima II, P. Haro.

EL CLASICO LAVALLEJA

Este premio instituido en 1888 ha sido ganado por los siguientes animales:

1888—Perseus, por Phoenix y Bright Eye, del stud Charrúa.
1889—Gordón, por Phoenix y Circé, del stud Progreso.
1890—Maquiavelo, por Galliard e hija de Hermit, del stud Charrúa.
1892—La Devota, por Star y Jacinta, de la E. Eclair.
1893—Nelson, por Offenheit y Notabilité, del stud Uruguay.
1894—Gama, por Júpiter y Violeta, del stud Armonía.
1895—Montevideo II, por Júpiter y Catel, del stud Hípico.
1896—Jónica, por Jonquil y Arnó, de la E. The Masher.
1897—Yerba Amarga, por Exmoor y Nellie II, del stud Charrúa.
1898—Bruja, por Hervidero y Fornarina, del stud Gordón.
1901—Arcabucero, por Guerrillero y Flor del Aire, del stud Coloñ.
1904—Iguazú, por Imperio y Catarata, del stud Imperio.
1905—Naranjal, por Orange y Nelessena, del stud Imperio.
1906—Proceloso, por Progreso e Iona, del stud Franqueadores y Pilatos, por Ereildeoune y Adelina, del stud Godoy. (Puesta).
1907—La Carelli, por Valero y Scottish Belle, del stud Independencia.
1908—Cicerón, por Bay Fox y Circé, del stud Ituzaingó.
1909—Agua Fuerte, por Bay Fox y Agua Viva, del stud Escocés.
1910—Oriel, por Rústicus y Vendetta, de la E. Tom Pouce.
1911—So Sorry, por Le Sancy y Saltana, del stud Tribuna.
1912—Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del stud Dixiana.
1913—Baratija, por Buchardo y Bijou, del stud Old Man.
1914—Zoila, por Orange y Carabine, del stud Lancero.

PREMIO SARANDI

Instituído en 1890—Sus ganadores

1890 Guerrillero, por Childeric y Petticoat, del S. Oriental.
1896 Imperio, por Napoleón y Langlaate, del S. Colón.
1897 Jónica, por Jonquil y Arnó, del S. Raudal.
1898 25 de Agosto, por Hervidero é Italia, del S. Gordón.
1901 Venada, por Hervidero y Fornarina, del S. Salsipuedes.
1902 Oro, por Orbit é Isology, del S. Gordón.
1903 Calepino, por Camors y Belle Rake, del S. Girondino.
1904 Gran Mogol, por Exmoor y Marianita, del S. Exmoor.
1905 Bonnie Boy, por Saint Mirin y Linja, del S. Godoy.
1905 Obelisco, por Exmoor y Donnina, del S. Godoy.
1906 Briska, por Sargento y Brissette, del S. 20 de Setiembre.
1907, Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, de la E. Sans Souci.
1908 Minero, por Wagram y Alejandría, del S. Latino.
1909 General, por Ovación y Palestina, del S. Fraternidad.
1910 General, por Ovación y Palestina, del S. Fraternidad.
1911 Zamora, por Bay Fox y Zig Zag, del S. Peregrino.
1912 Iyapú, por Le hat y Mentira, de la E. Los Pocitos.
1913 César Borgia por Neapolis y Capuchina, del Stud Las Tunas.
1914 Why Not, por Diamond Jubilée y Wedge, del Stud Los Cerrillos.

APRONTES

De la primera

Gambeta—A la par de Plebeyo se agitó sobre 800 metros, cubriéndolos en 49 en punto. Montó á Gambeta Pedrito Haro y Nerolino á Plebeyo.

Ponte el Gorro—Dirigido por el maestro Larriera, el hijo de Dinamita corrió la partida reglamentaria apuntándose con 43 2.5 sin mayores esfuerzos.

Principina—La defensora de Cimbay, piloteada por Santos Rodríguez cubrió 700 metros en 43 3.5, finalizando ese ejercicio con cierto coraje.

Alsacia—Esta muy noble hija de Querido, bajo la dirección técnica de Esteban Rodríguez, hizo ochocientos metros en 49 1.5. Se condujo bien y si mañana no le llega el turno, debe andar muy cerca.

Fuego—Con el aprendiz Gutiérrez, el Regidor de Don Jacinto corrió al treno la partida de práctica.

Le Peril Jaune—Llevando encima al botija King, hizo la partida del cuesta arriba con tren moderado.

De la segunda

General Belgrano—Con Tancredo arriba, los 700, suave, suavecito.

Fierrazo—Dirigido por R. Rojas, ensayó sobre mil metros en buen estilo, cubriendo dicha distancia en 1.1 2.5.

Mariposa—Con Esteban Rodríguez y a la par de Ratonera con Pedrito Haro, ensayó sobre 700 metros en 42 1.5. Se portó bien.

Vilma—Le relojeamos 600 metros, que hizo con la monta del gordito Ferragut. Tiempo: 36 1.5, equivalente a 42 y pico en la partida de 700.

Botón—El crack del Master, piloteado por el idem, pasó mil metros muy tenido. El hijo de Germinal va a correr en buena forma.

Don Eugenio—Hizo la partida del repecho en 45 2.5, pero con tren moderado. Este pupilo de Nolasco ostenta excelente forma.

Shot—Con el cordobecito Martínez arriba, se agitó moderadamente sobre el tiro de la partida reglamentaria.

Mi Carta—Con su entraîneur Olegario Martínez, hizo la partida de estilo en 43 en punto. Anda regularmente.

De la cuarta

Madrileña—La regular pensionista de Milia, corrió 700 metros en 42 1.5 conducida por R. Rojas. Realizó ese trabajo en forma satisfactoria.

Don Quijote—Aprontó muy bien este pupilo de Maschio. Dirigido por Berdías hizo en 42 la partida reglamentaria, finalizando con energías. Como lance se recomienda.

Ca va bien—Arriba, R. Martínez, 800 metros en 49 3.5, sin ser mayormente exigido. El hijo de Ovación tiene un estado resplandeciente.

Saint Ivel—Con Nerco Castro pasó al freno 700 metros.

De la quinta

Indio Muerto — Dirigido por R. Martínez corrió a voluntad la partida de estilo. Aun no está resuelto cual de los dos clásicos correrá, si el de mañana o el del lunes, como también si será o no presentado en ambas pruebas.

Respecto de los otros inscriptos de esta carrera, ni noticias tenemos.

De la sexta

Zoila—Con el peón pasó mil metros, completamente a voluntad. La hija de Carabine está muy linda.

Charley—Con E. Rodríguez cubrió mil metros en 1.1 4.5, sin ser exigido mayormente.

De la séptima

Rozas—Dirigido por Rojas hizo en 42 1.5 los setecientos metros.

Aluminio—Con Nerolino Mendoza, cubrió mil metros a medio correr.

Diálogo—La partida del repecho con tren moderado. Lo jineteó Tapia.

Don Pepe—Corrió regularmente la partida del repecho.

De la octava

Pecarí—Con Pedro Haro, hizo 800 metros en 48 1.5.

Charley—Lo dimos en la sexta.

Doble Aguila—Se le apiló Nerolino y á medio correr le hizo 700 metros. El hijo de Shah Jehan conserva la forma.

Carrasco—Sin ser exigido, pasó 800 metros en 50 1.5 bajo la dirección de su entraîneur T. Benítez.

LA REUNION DE MAÑANA

Ignorando el resultado de la reunión de hoy, es en extremo difícil abordar el comentario del programa que se cumplirá mañana, por razones obvias sobre las cuales sería ocioso insistir.

De manera pues, que nos limitaremos á hacer breves consideraciones al respecto.

Constituye la prueba clou del festival el clásico 19 de Abril de cuyos posibles disputantes, á nuestro juicio, los más indicados son: Marionetto, no obstante los 59 kilos que le tocará cargar; Indio Muerto, si no corre hoy reservándose para actuar en este premio; Buitre y Eúskara.

Entre los productos que quizás hagan sus primeras armas, Carpanetto, á ser exacto todo lo que de él se dice, tiene de, por fuerza que desempeñar un papel importante, tal, que no estaría lejos de coronar con un triunfo su debut.

Con relación á Old Garden se susurra algo sospechoso, pero... no le llevaremos el apunte.

En resúmen, el que nos agrada es Marionetto.

En la prueba inicial, premio Calandria, sufragamos por Boris. Nos agrada Helenia en la segunda, premio Remate.

Nos parece que Los Cerrillos repitiendo su anterior performance debe clasificarse el ganador de la tercera.

Entre Gavilla, Gerania, Zoraida y Madame Bovary vemos la solución de la cuarta, quedándonos, á los efectos del respectivo pronóstico, con la pensionista de Queirós.

Buenas cartas nos resultan en la sexta Onorio, Doble Aguila, Don Ricardo, Marionette y Chiripá, optando entre los nombrados por la defensora del Maroñas.

Sin mayores disquisiciones nos embarcamos con Gilguero en la séptima y con As de Pique en la octava.

De manera que son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Boris.
2.a " —Helenia.
3.a " —Los Cerrillos.
4.a " —Madame Bovary.
5.a " —Marionetto.
6.a " —Marionette.
7.a " —Gilguero.
8.a " —As de Pique.

MONTAS

He aquí algunos compromisos de montas para la reunión del lunes:

1.a carrera—Principina, S. Rodríguez; Plebeyo, N. Mendoza; Altanero, A. Corsino; Le Peril Jaune, E. Lagos; La Vieja, E. Rodríguez, Ponte el gorro, A. Larriera; Boris, Gil Lemos; Stab, R. Rojas.

2.a carrera—Alba, M. Bonilla; Hecazina, R. Barrios; Darling, R. Rojas; Morondanga, H. Rodríguez; Ratonera, P. Haro; Peón, M. Tapia.

3.a carrera—Don Viviano, R. Rojas; Halcón, R. Martínez; Ñaña, S. Rodríguez, Cyllaros, T. Berdías, Gaucho Florido, R. Barrios; Los Cerrillos, E. Rodríguez, Naranja, M. Bonilla.

4.a carrera—Gavilla, R. Barrios; Madame Bovary, E. Rodríguez; La Giralda, C. Gómez; Bagatelle, R. Martínez; Briosa, R. Rojas; Retama, T. Batista, La Blonde, N. Mendoza; Silent Lass, L. Deluchi.

5.a carrera—Marionetto, M. Bonilla; Buitre, R. Barrios; Old Garden, E. Rodríguez; Indio Muerto, R. Martínez; Eúskara, A. Díaz; Egina, S. Rodríguez; Quinina, A. Larriera.

6.a carrera—Doble Aguila, N. Mendoza; Don Ricardo, G. Lemos; Guardián II, R. Barrios; Metán, H. Estévez; Erin's Boy, T. Acosta; Onorio, T. Berdías; Marionette, E. Rodríguez; Maud, A. Díaz; Ciruela, C. Gómez, Guazú, M. Bonilla; Chiripá, S. Rodríguez.

7.a carrera—Monzón, C. Ferragut; Gilguero, R. Barrios; Infernal, E. Rodríguez; Alpha, M. Bonilla; Missette, A. King; La Nueva, P. Haro.

8.a carrera—Pommery, N. Mendoza; As de Pique, M. Bonilla; Coronel Murga, C. Gómez, Platino, M. Tapia; Monitor, L. Deluchi.

PREMIO 19 DE ABRIL

Instituído en 1909—Sus ganadores

1909 Alondra, por Bay Fox y Calandria, del S. Peregrino.
1910 Champagne, por Galloway é Hirondelle, de la E. Champagne.
1911 Shot, por Salto y Gladys, del S. Latino.
1912 Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del S. Digiana.
1913 Low Hill, por Montecaseros y Espingarda, del S. La Mascota.
1914 Silencio, por Orador y Mad Sans Gêne; del S. Miguelete.

OTROS TRABAJOS

Rua—Con el peón, 700 metros en 41 4.5. Llegó bien.

Gavilla—Barrios encima, 800 metros en 50 3.5, a voluntad.

Somatén — Apilado en él Santos Rodríguez, 1.000 metros en un minuto justito.

Onorio—Con Berdías, 700 metros, suave, suavilongo.

Marionette—Con Nereo y a la par de Madame Bovary, cubrió los 700 reglamentarios en 41 4.5. Se portó bien.

Don Ricardo—Con Tapia, la partida de estilo con tren moderado.

Darling—Con Rojas, 700 metros en 43 3.5. Se condujo satisfactoriamente.

La Blonde—Mendoza up, 1.000 metros con tren moderado.

Per Ridere—Excelente partida sobre 700 metros, á la par de Rozas, á quien dominó.

As de Pique—Con Bonilla, la vuelta a medio correr, siendo atropellado en la última partida. Está demás decir que corre mucho y que quien piense ganarle el lunes, tendrá que ir armado hasta los dientes para contener el desafío de práctica de Don Rogelio.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Montgolfe.
2.a " —Cirenaica.
3.a " —Juvenal.
4.a " —Deseada.
5.a " —Diamant.
6.a " —Felpilla.
7.a " —Cuaro.
8.a " —Redentor.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Unión—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

Ultima Hora — 1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

P. B. T —1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

Revista Sportiva—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carmucha; 3.a, Ave César; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Escándalo; 8.a, Aventurero.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Chapitré?; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Calambour; 8.a, Eureka.

El Argentino — 1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Ave César; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Calambour; 8.a, Eureka.

La Tribuna—1.a carrera, Gladiolo; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

Diario Español—1.a carrera, Curacó; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

El Nacional—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Rochela.

La Voz del Norte—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Soledad; 5.a, Decidida; 6.a, Felpilla; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Tribuno—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, L'Epatant; 4.a, Deseada; 5.a, Canora; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Folleto; 5.a, Decidida, 6.a, La Natita; 7.a, Calambour; 8.a, Eureka.

Fray Mocho—1.a carrera, Curacó; 2.a, Carabela; 3.a, Flint; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Gladiolo; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Troyano; 5.a, Bombazo; 6.a, Uva Negra; 7.a, Calambour; 8.a, Eureka.

Azzalam — 1.a carrera, Bolín; 2.a, Carabela; 3.a, Flint; 4.a, Soledad; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Pontet Canet; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

D. Tolosa—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Folleto; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

Tit Bits—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Inspector.

El Diario—1.a carrera, Stud Secreto; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Calambour; 8.a, Eureka.

El Siglo—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, Pichalco; 4.a, Folleto; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Oeste—1.a carrera, Curacó; 2.a, Carabela; 3.a, Flint; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Heraldo—1.a carrera, Gladiolo; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Troyano; 5.a, Bombazo; 6.a, Indiecita; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Comisa—1.a carrera, Curacó; 2.a, Papeleta; 3.a, Baldissera; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Estilete.

O' Balilla—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

La Sportiva—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, L'Epatant; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Inspector.

El Tiempo—1.a carrera, Gladiolo; 2.a, Teo; 3.a, Flint; 4.a, Folleto; 5.a, Deseada; 6.a, Uva Negra; 7.a, Piscueta; 8.a, Mérito.

Sol de Mayo—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, Flint; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Last Reason; 8.a, Molitor.

Ilustración Americana—1.a carrera, Massenet; 2.a, Carabela; 3.a, Ave César; 4.a, Stud Las Gracias; 5.a, Canora; 6.a, Uva Negra; 7.a, Climbell; 8.a, Rochela.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Martingala; 3.a, Pichalco; 4.a, Troyano; 5.a, Decidida; 6.a, Felpilla; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

Debates — 1.a carrera, Bolín; 2.a, Carabela; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Alsacia; 7.a, Escándalo; 8.a, Rochela.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Aristócrata; 2.a, Papeleta; 3.a, Salvación; 4.a, Folleto; 5.a, Canora; 6.a, Indiecita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

La Razón—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Baldissera; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, Uva Negra; 7.a, Escándalo; 8.a, Aventurero.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Carabela; 3.a, Flint; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Calambour; 8.a, Mágica.

Caras y Caretas—1.a carrera, Petit Duc; 2.a, Papeleta; 3.a, Salvación; 4.a, Deseada; 5.a, Decidida; 6.a, La Natita; 7.a, Climbell; 8.a, Aventurero.

Novedades de campaña

Jefes políticos en gira

Han salido a realizar una gira por algunas regiones del departamento á su cargo, los jefes políticos de Rivera, Treinta y Tres y Durazno.

Menor que se ahoga

En la 1.a sección rural de Florida pereció ahogado en un pozo el menor Miguel Ruano. Las autoridades tomaron la intervención del caso.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 18 de Abril

Primera carrera—Premio Arcabucero—Distancia: 2000 metros—A las 13.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Heber A.	1 Le Peril Jaune	alazan	4	60	Saint Damien—La Peri	P. Kuinc
Escocés	2 Guardián II	alazan	4	56	Blue Boat—Carcajada	R. Guadalupe
Solitario	3 Ponte el Gorro	zaino	4	56	Blue Blood—Dinamita	L. Hernandez
Regain	4 Fuego	zaino	5	56	Regidor—Trucha	J. Estevez
Cumbay	5 Principina	zaina	4	51	Cyllene—Flanqueadora	M. A. Silva
Euskaro	6 Jorge San	colorado	4	53	Val d'Or—Only	T. Acosta
Guadalupe	7 Escabroso	alazán	5	53	Porrazo—Pimiento—Albricias	D. Guadalupe
Las Palmas	8 Dogma	zaina	4	51	Discreto—Violette	H. Winterhalter
Simonside	9 Alsacia	zaina	5	51	Querido—Silviane	J. Falero
Larrañaga	10 Mona Lisa	zaina	4	51	Sir Archibald—Eastern Prize	L. Costa
Master John	11 Gambeta	zaina	4	45	King O'Scots—Gracia	G. Calderón
Stockwell	12 Duda	alazana	5	45	Ultimatum—Farola	A. García
Gordón	13 Colina	zaina	4	45	Simonside—Colleu	F. Guillén

Segunda carrera—Premio Remate—Distancia: 1400 metros—A las 13.50

STUDS		PELO	E.	K.		PADRES	COMPOSITORES
Don Prudencio	1 Botón	alazan	5	53	600	Germinal—Bámbola	A. Larriera
Euskaro	2 Bantam	zaina	7	53	300	Master Willie—Mestiza	T. Acosta
Saint Georges	3 Espíritu	zaino	4	53	500	Ginger Ale—Perinola	J. Sosa
Delta	4 Fierrazo	alazan	4	52	600	Master Willie—Triphena	F. Milia
Prometeo	5 Sesac	zaino	4	50	500	Salto—Agua Clara	R. Martinez
La Mascota	6 Gral. Belgrano	zaino	6	50	500	Le Sancy—Cuchufleta	P. Suarez
Nolasco E.	7 Don Eugenio	zaino	4	49	500	Dinna Forget—Bonnie Thrush	E. Nolasco
Maroñas	8 Mariposa	zaina	4	47	300	Danton—Mosca	P. Queirós
La Fama	9 Vilma	alazana	6	45	500	Vitez—Notre Mere	F. Rodriguez
Cenit	10 Kala	zaina	6	40	400	Kendal—Flower of the Loch	J. J. Podestá
Veterinaria	11 Soda Menta	alazana	4	45	500	Celt—Soda Water	J. R. de Freitas
Auracadabra	12 Bagatelle	alazana	4	45	500	Great Scot—Cape Solitaire	S. Borgonovo
Mefisto	13 Mi Carta	zaino	5	42	400	Cock of the Roost—P. Hay	O. Martinez
La Confianza	14 Pullman	alazan	4	45	400	Odeón—Cimbra	O. Camacho
Tribuna	15 Briosa	zaina	4	40	400	Salto—Brisa	V. Faresi
Cimbay	16 Shot	colorado	6	40	700	Salto—Gladys	M. A. Silva
Los Morteros	17 Poltrón	alazan	6	41	200	Jacobite—Pompeia	J. C. Morales
Las Tunas	18 Laxia	zaina	5	44	300	Señorial—Catanga	C. Rodriguez
—	19 Rua	alazana	3	42	200	Abt Vogler—Gertrude W.	—

Tercera carrera—Premio Farsante—Distancia: 1000 metros—A las 14.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Actividad	1 Coral	zaino	3	57	Salto—Cora	V. Hernandez
[illegible]	2 Don Viviano	doradillo	3	57	Baluarte—Yegua s/p	F. Milia
[illegible]	3 Halcón	[illegible]	3	57	Falconet—Ioma	P. Guillén
Juan A. E.	4 Pitón	zaino	3	57	[illegible]	P. Rodriguez
[illegible]	5 Sawoff	zaino	3	57	Black Prince—Sinda	J. Aguirre
[illegible]	6 Cyllaros	zaino	3	57	Scintillant II—Early Bird	A. Flamant
[illegible]	7 Winner Post	[illegible]	3	57	[illegible]	T. Benitez
[illegible]	8 Gaucho Florido	colorado	3	57	Shah Jehan—Mestiza	J. J. Raisignier
Montmartre	9 Ñaña	doradilla	3	57	Glenluir—Queenie	V. Fatesci
El Tala	10 Naranja	tostada	3	55	Orange—Capricciosa	J. Carrara (h)

Cuarta carrera—Premio Cicerón—Distancia: 2000 metros—A las 14.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Inocente	1 Don Quijote	zaino	4	56	Le Sancy—Morena	F. Maschio
Capricho	2 Master Joe	zaino	4	54	Master Willie—Lady Mary	M. Soñora
Charrúa	3 Folk	alazán	4	54	Calepino—Pledged	G. Torterolo
Olíden	4 Dándolo	zaino	4	47	Butt—Dearest	A. Flamant
Sans Souci	5 Ca va bien	alazan	4	49	Ovación—Ligia	M. A. Silva
Alianza	6 Machiavelli	alazan	4	54	[illegible]	I. Tortola
Milia F.	7 Madrileña	alazana	3	50	Pelayo—Mellicent	F. Milia
Escocés	8 Shazelle	alazana	4	50	Shah Jehan—Gazelle	R. Guadalupe
Piedra Blanca	9 Sitol	zaino	5	50	Shah Jehan—Segunda	A. Larriera
Mollo	10 Ave Blanca	alazan	5	50	[illegible]	[illegible]
Cerbal	11 Maud	doradilla	3	43	Imperio—Linterna	P. Suarez
Santa Rita	12 Saint Ivel	alazan	5	49	Strozzi—Gisela	S. Conde

Quinta carrera—Premio Lavalleja—Distancia: 1300 metros—A las 15.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Indios	1 Indio Muerto	zaino	2	54	Bender—Bavaria	L. Cova
Maskota	2 Wapper	zaino	2	54	Dusty Miller—Shore	A. Gianelli
Miguelete	3 General Booth	tostado	2	54	Delarey—Satánica	M. Soñora
20 Setiembre	4 Per Ridere	doradillo	2	54	Diamond Jubilee—Poverella	L. Meriggi
Alpalá	5 Cetagalla	colorada	2	52	Diamond Jubilee—Catamarca	
Agres	6 Mafinella	alazana	2	52	Maroñas—Ninetta	P. Suárez
Imperio	7 Verona	zaina	2	52	Maroñas—Folie	F. Melo
María Elena	8 La Ley	zaina	2	52	Old Man—Loving Cup	C. Calistro
25 de Agosto	9 Quinina	zaina	2	52	Glenluir—Queenie	T. Benitez
Cactus	10 Canera	zaina	2	52	Fortunio—Bibí	
—	11 Matrera	zaina	2	52	Fortunio—Dom. Ban	

Sexta carrera—Premio Sarandí—Distancia: 2300 metros—A las 15.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	6	61	Valero—Hibernia	L. Meriggi
Aventura	2 Calambour	alazan	4	60	Duarte—Carcajada	
Los Morteros	3 Ricaurte	zaino	4	60	Diamond Jubilee—Rebelle	J. C. Morales
Olimar	4 Beauty	zaina	6	50	Ovación—Popea	V. Hernandez
Anaya F. E.	5 Necker	alazan	3	55	Discreto—Espiga de Oro	A. Larriera
Master John	6 Aluminio	zaino	3	55	Orador—Etoile d'Or	L. Otero
—	7 Doble Aguila	alazan	3	55	Shah Jehan—Double Halo	—
María Elena	8 Zoila	alazana	3	53	Orange—Carabine	C. Calistro

Séptima carrera—Premio Minero—Distancia: 2000 metros—A las 16.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Escocés	1 Gulliver	zaino	3	57	Shah Jehan—Gellibar	R. Guadalupe
Master John	2 Aluminio	zaino	3	57	Orador—Etoile d'Or	L. Otero
Miguelete	3 Silencio	alazan	3	56	Orador—Madame Sans Gene	M. Soñora
Fraternidad	4 Duclerc	colorado	3	52	Dusty Miller—Shore	V. Hernández
Los Morteros	5 Belkiss	alazana	3	51	Old Man—Cholita	J. C. Morales
Sans Souci	6 Don Pepe	alazan	3	45	Old Man—Nell	M. A. Silva
Diálogo	7 Diálogo	zaino	3	43	Dictador II—Altiva	H. Nolasco
Eclair	8 Roldán	zaino	3	45	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Los Cerrillos	9 Rozas	zaino	3	44	Jardy—Chicken Skin	L. Meriggi

Octava carrera—Premio Iyapú—Distancia: 2000 metros—A las 16.55

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Zamora	1 Pommery	zaino	5	59	St. Simonnimi—Ampholine	A. Larriera
Fraternidad	2 Condesa	alazana	4	50	Acclaim—Careless and Gay	V. Hernandez
Tom Pouce	3 Carrasco	alazan	4	57	Imperio—Carmen Sylva	T. Benitez
Muro A. E.	4 Richepin	zaino	8	51	Valero—Estrella del Sur	F. Rodriguez
Los Cerrillos	5 Charley	zaino	6	50	Valero—Hibernia	L. Meriggi
Cerro Largo	6 Platino	alazan	7	46	Kendal—Fedra	W. Britos
Combate	7 Torero	zaino	3	45	Polar Star—Alba	J. V. Silva
Los Morteros	8 Monitor	zaino	5	44	Africander—Phantasma	J. C. Morales
Pecarí	9 Pecarí	tordillo	5	44	Le Sancy—Picardia	G. Calderón
El Morral	10 Suplente	alazan	4	43	Bend'Or—Nora II	C. Valle
Olíden	11 Fátima II	alazana	5	42	Orange—Finta	A. Flamant
Master John	12 Doble Aguila	alazan	3	40	Shah Jehan—Double Halo	L. Otero

Programa de la reunión de carreras del lunes 19 de Abril

Primera carrera—Premio Calandria—Distancia: 2200 metros—A las 13.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Cumbay	1 Principina	zaina	4	[illegible]	Cyllene—Flanqueadora	M. A. Silva
Euskaro	2 Jorge San	colorado	4	[illegible]	Val d'Or—Only	T. Acosta
[illegible]	3 Plebeyo	[illegible]	4	[illegible]	Dusty Miller—Plebeya	G. Calderón
Stockwell	4 Altanero	zaino	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Heber A.	5 Le Peril Jaune	alazan	4	[illegible]	Saint Damien—La Peri	P. Kuinc
Gordón	6 La Vieja	zaina	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Don Alberto	7 Grande Duchesse	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Orange Rose	[illegible]
Guadalupe	8 Escabroso	alazan	5	[illegible]	Porrazo—Pimiento—Albricias	[illegible]
Solitario	9 Ponte el Gorro	zaino	4	56	Blue Blood—Dinamita	L. Hernandez
María Elena	10 Boris	colorado	5	56	Lord Melton—Tidewater	C. Calistro
[illegible]	11 Pegasus	zaino	4	55	Germen—Tina	R. Guadalupe
Las Palmas	12 Dogma	zaina	4	51	Discreto—Violette	H. Winterhalter
Simonside	13 Alsacia	zaina	5	51	Querido—Silviane	J. Falero
Charrúa	14 Stab	zaina	4	51	Benvenuto—Verdant	J. F. Vidal
Larrañaga	15 Mona Lisa	zaina	4	51	Sir Archibald—Eastern Prize	L. Costa

Segunda carrera—Premio Remate—Distancia: 1300 metros—A las 13.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
El Tala	1 Alba	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. Carrara (h.)
[illegible]	2 Bambolina	alazana	3	[illegible]	Germinal—Bámbola	
Escocés	3 Hacanina	zaina	3	[illegible]	[illegible]	R. Guadalupe
Los Cerrillos	4 Darling	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L. Meriggi
Eclair	5 Semana Santa	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E. de los Reyes
Cumbay	6 Somatén	zaino	[illegible]	[illegible]	Deforest—Ülla	M. A. Silva
Tom Pouce	7 Winner Post	[illegible]	3	50	[illegible]—Waverent	T. Benitez
Sosa L.	8 Chuta	zaina	4	45	[illegible]	J. Sosa
Mafisa	9 Morondanga	zaina	4	45	Scheme—Pas Facile	O. Martinez
Los Morteros	10 Rey Alberto	alazan	[illegible]	50	Black Prince—[illegible]	J. C. Morales
Miguelete	11 Helenia	zaina	4	46	[illegible]	M. Soñora
Las Tunas	12 Damiens	zaino	4	41	Persian Garden—Damietta	C. Rodriguez
—	13 Rua	alazana	3	42	Abt Vogler—Gertrude W.	—
Maroñas	14 Ratonera	zaina	5	44	Master Willie—[illegible]	P. Queirós
Oriental	15 Peon	zaino	5	44	Falconet—Patra	C. Carminatti
Combate	16 Miguel Vegler	[illegible]	3	42	Abt Vogler—Omisa	J. V. Silva
Chana	17 Viruta	zaina	3	42	Imperio—Cuchufleta	M. Damús
Charrúa	18 Sol á Sol	alazan	3	42	Val d'Or—La Luna	G. Torterolo

Tercera carrera—Premio Hirondelle—Distancia: [illegible] metros—A las [illegible]

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Milia F.	1 Don Viviano	doradillo	3	57	Baluarte—Yegua s/p	F. Milia
Manena	2 Halcón	tostado	3	57	Falconet—Ioma	P. Guillén
Montmartre	3 Ñaña	doradilla	3	57	Glenluir—Queenie	P. Farresi
Olíden	4 Cyllaros	zaino	3	57	Scintillant II—Early Bird	A. Flamant
Fraternidad	5 Coral	zaino	3	57	Salto—Cora	V. Hernandez
Los Morteros	6 Vampiro	zaino	3	57	Dunedin—Lavender Hill	J. C. Morales
El Derby	7 Sawoff	zaino	3	57	Black Prince—Sinda	J. Aguirre
Santa Lucía	8 Gaucho Florido	colorado	3	57	Shah Jehan—Mestiza	J. J. Raisignier
Los Cerrillos	9 Los Cerrillos	zaino	3	57	Jardy—Magna	L. Meriggi
Tom Pouce	10 Winner Post	zaino	3	57	Buckminster—Waveurt	T. Benitez
El Tala	11 Naranja	tostada	3	55	Orange—Capricciosa	J. Carrara (h.)
Pardo	12 Flash	zaina	3	55	Orador—Chispa	W. Britos
Gordon	13 Cenicienta	tostada	3	55	Uncle Mac—Sweet Rosaleen	F. Guillén
Justicia	14 Fenciope	alazana	3	55	Discreto—Brioma	A. Vazquez

Cuarta carrera—Premio Gladys—Distancia: 1700 metros—A las 14.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Santa Lucía	1 Gavilla	zaina	3	57	Shah Jehan—Gerbe d'Or	J. J. Raisignier
Miguelete	2 Gerania	zaina	3	55	Dantón—Alsaba	M. Soñora
Maroñas	3 Madame Bovary	alazana	5	54	Orvieto—Bewitched	P. Queirós
Sosa L.	4 La Giralda	zaina	4	54	Pretendiente—Realite	J. Sosa
Abracadabra	5 Bagatelle	alazana	4	52	Great Scot—Cape Solitaire	S. Borgonovo
Nacional	6 Zoraida	doradilla	4	52	Persian Garden—Lalla	A. Bergero
Tribuna	7 Briosa	zaina	4	52	Salto—Brisa	V. Faresi
Regain	8 Retama	zaina	4	52	Gil Blas—Zapica	J. Estevez
Nolasco E.	9 La Blonde	alazana	3	49	Discreto—Hirondelle	E. Nolasco
Los Morteros	10 Silent Lass	zaina	4	47	Volodyovski—Yegua p. Retreat	J. C. Morales

Quinta carrera—Premio 19 de Abril—Distancia: 1300 metros—A las 15.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Miguelete	1 Marionetto	alazán	2	59	Dantón—Mancia	M. Soñora
Escocés	2 Buitre	zaino	2	55	Welcome—Brisa	R. Guadalupe
Cerro Largo	3 Carpanetto	alazan	2	54	King Charming—Rosalinda	W. Britos
Ituzaingó	4 Old Garden	zaino	2	54	Persian Garden—Fatinitza	S. Camacho
La Mañera	5 Cantillar	zaino	2	44	Maroñas—Odinea	S. Conde
Los Indios	6 Indio Muerto	zaino	2	54	Bender—Bavaria	L. Cova
Secreto	7 Gaiear	zaino	2	54	Abolengo—Zumba	M. Dearmas
Tribuna	8 Petardo	zaino	2	54	Pretendiente—Floresta	V. Faresi
Agres	9 Euskara	zaina	2	52	Kock—Rosabel	P. Suarez
Gordon	10 Egina	tostada	2	52	Scintillant II—Snill	F. Guillén
Imperio	11 Verona	zaina	2	52	Maroñas—Folie	F. Melo
Nueva Senda	12 Pesadilla	tostada	2	52	Pretendiente—Realite	N. Manera
25 de Agosto	13 Quinina	zaina	2	52	Glenluir—Queenie	T. Benitez

Sexta carrera—Premio Espiga de Oro—Distancia: 1500 metros—A las 15.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Master John	1 Doble Aguila	alazan	3	59	Shah Jehan—Double Halo	L. Otero
Touchstone	2 Don Ricardo	alazan	3	59	Morcision—La Beliera	R. Alcoba
Escocés	3 Guardián II	alazan	4	56	Blue Boat—Carcajada	R. Guadalupe
19 de Abril	4 Metán	zaino	4	55	Lord Melton—Florican II	B. Viñoly
Euskaro	5 Erin's Boy	alazan	4	55	Lowland Boy—Condesita	T. Acosta
Concordia	6 Onorio	alazan	4	55	Overton—Serpent	M. Olano
Maroñas	7 Marionette	zaina	4	53	Turbine—Mermania	P. Queirós
Cerbal	8 Maud	doradilla	3	54	Imperio—Linterna	P. Suárez
Cerro Largo	9 Ciruela	alazana	4	51	Bay Fox—Cativa	W. Britos
Heber A.	10 Rey de Oros	alazan	3	53	Orador—Briska	P. Kuinc
Express	11 Guazú	zaino	3	53	Guaraunambí—Amazona	J. Carrara (h.)
Monzón	12 Chiripá	zaino	4	52	Wolf's Crag—Saint Cloud	D. Lombardo
La Razón	13 La Media Noche	alazana	3	52	Bend'Or—Nora II	E. Nolasco
Don Alberto	14 Grande Duchesse	zaina	3	52	Gerolstein—Orange Rose	D. Guadalupe

Séptima carrera—Premio Espingarda—Distancia: 1300 metros—A las 16.20

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
[illegible]	1 Carrasco	alazan	4	57	Imperio—Carmen Sylva	T. Benitez
Monzón	2 Monzón ex-Capeletti	zaino	4	52	Bochinche—Terapia	D. Lombardo
Escocés	3 Gilguero	alazan	5	51	Bay Fox—Calandria	R. Guadalupe
Delta	4 Infernal	zaino	5	50	Val d'Or—Meltona	F. Milia
El Tala	5 Alpha	zaina	4	49	Bay Fox—Garrapata	J. Carrara (h.)
Pecarí	6 Pecarí	tordillo	3	46	Le Sancy—Picardia	G. Calderón
Olimar	7 Beauty	zaina	6	44	Ovación—Popea	V. Hernández
Maroñas	8 Regalería	doradillo	4	42	Guaycurú—Sorpresa	P. Queirós
Heber A.	9 Missette	zaina	4	41	Cyllene—Alblia	P. Kuinc
Las Tunas	10 Damiens	zaino	3	40	Persian Garden—Damietta	C. Rodriguez
Teoría	11 La Nueva	zaina	6	40	Watercress—Minerva II	E. de los Reyes
Miguelete	12 Gerania	zaina	3	40	Dantón—Aljaba	M. Soñora

Octava carrera—Premio Zig Zag—Distancia: 2300 metros—A las 16.55

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Zamora	1 Pommery	zaino	5	59	St. Simonnimi—Ampholine	A. Larriera
As de Pique	2 As de Pique	alazan	5	59	Royal Dream—Catapulte	R. López
Fraternidad	3 Dreadnaught	colorado	4	53	Africander—Welbec	V. Hernández
Principiante	4 Coronel Murga	colorado	6	45	Pietermaritzburg—Porteña	J. Carrara (h.)
Cerro Largo	5 Platino	alazan	7	46	Kendal—Fedra	W. Britos
Los Morteros	6 Monitor	zaino	5	44	Africander—Phantasma	J. C. Morales

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	1.°	2.°	3.°	N.P.	G.N.
«EL SIGLO»	Alsacia	Don Eugenio	Winner Post	Ca va bien	G. Booth	Necker	Diálogo	Monitor	36	21	12	68	15
«La Razón»	Ponte el gorro	Fierrazo	Winner Post	Dándolo	G. Booth	Necker	Gulliver	Torero	33	15	20	28	16
«Diario del Plata»	Escabroso	Fierrazo	Winner Post	Folk	G. Booth	Necker	Diálogo	Suplente	34	33	15	53	17
«El Tiempo»	Guardián II	Poltrón	Winner Post	Madrileña	G. Booth	Necker	Belkiss	Suplente	31	18	20	70	16
«El Jockey»	Ponte el gorro	Don Eugenio	Coral	Dándolo	G. Booth	Necker	Duclerc	Torero	32	28	14	55	23
«El Día»	Fuego	Poltrón	Winner Post	Madrileña	G. Booth	Necker	Aluminio	Torero	33	30	23	70	6
«La Democracia»	Ponte el gorro	Fierrazo	Winner Post	Folk	G. Booth	Necker	Aluminio	Charley	30	25	19	80	19
«El D. Español»	Ponte el gorro	Fierrazo	Winner Post	Ca va bien	G. Booth	Necker	Diálogo	Suplente	37	32	11	51	15
«El Bien»	Guardián II	S. Las Tunas	Naranja	Madrileña	—	[illegible]	Aluminio	Torero	35	27	13	68	9
«L'Italiano»	—	—	—	—	—	—	—	—	33	22	19	57	21
«El Plata»	Principina	Espíritu	Winner Post	Folk	Indio Muerto	Necker	Diálogo	Suplente	30	28	19	62	17
«El Telégrafo»	Escabroso	Fierrazo	Naranja	Ca va bien	Wapper	Necker	Aluminio	Torero	13	6	5	3	1
«La T. Popular»	Principina	Fierrazo	Winner Post	Madrileña	G. Booth	Necker	Roldán	Monitor	28	22	18	58	16
«Los Sucesos»	Escabroso	Fierrazo	Winner Post	Ca va bien	G. Booth	Necker	Duclerc	Torero	35	19	17	61	17

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA

DIARIOS	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a
«EL SIGLO»	Boris	Helenia	Los Cerrillos	Mme. Bovary	Marionetto	Marionette	Gilguero	As de Pique
«La Razón»	Pegasus	Helenia	Los Cerrillos	Gerania	Buitre	Marionette	Missette	As de Pique
«Diario del Plata»	—	—	—	—	—	—	—	—
«El Tiempo»	—	Sol á Sol	Los Cerrillos	Zoraida	Indio Muerto	Rey de Oros	Alpha	As de Pique
«El Jockey»	Jorge San	—	—	—	—	—	—	—
«El Día»	—	—	Los Cerrillos	Gavilla	Marionetto	Marionetto	Alpha	As de Pique
«La Democracia»	Altanero	Helenia	Flash	Gavilla	Indio Muerto	Doble Aguila	Missette	As de Pique
«Diario Español»	P. Guadalupe	Damiens	Los Cerrillos	Gavilla	Quinina	Rey de Oros	Infernal	Pommery
«El Bien»	Ponte el gorro	Helenia	—	—	—	—	—	—
«L'Italiano»	—	—	Los Cerrillos	Zoraida	Indio Muerto	Don Ricardo	Alpha	As de Pique
«El Plata»	Ponte el gorro	Damiens	—	—	—	—	—	—
«El Telégrafo»	—	—	—	—	—	—	—	—
«La T. Popular»	—	—	Los Cerrillos	Gavilla	Marionetto	Onorio	Missette	Platino
«Los Sucesos»	La Vieja	Helenia	—	—	—	—	—	—

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

LA PRIMERA JORNADA OFICIAL

ESPECTATIVA QUE LA PRECEDE

COMENTARIOS E INFORMACIONES

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Nacional y Bristol, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referée: Sr. Pedro Sarli.

Reformers y Central, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referée: Sr. Apeles Bordabehere.

Wanderers y Defensor, en Belveder, á las 3 p. m. Referée: Sr. C. V. Williams.

En estos partidos se cobrará $ 0.15 por el acceso al field.

División Intermedia

Rampla Junior y Libertad, á las 3; Juez: A. Perrone.

Uruguay Onward y Belgrano Oriental, á las 3; Juez: José P. López.

Dublin y Charley, á las 3; juez H. Capurro.

Triumph y Belgrano, á las 3; juez: C. Zanessi.

II División

Serie A. Universal é Independencia, á las 3 p. m. Juez: C. Rasineo.

River Plate y Wanderers, á las 3 p. m. Juez: P. Morini.

Serie B. Bristol y Nacional; á las 3 p. m. Juez: R. Vergara.

Uruguay Onward y River Plate, á las 3 p. m. Juez: F. Silva.

III División

Serie A. Universal y Wanderers, á la 1 y 15. Juez: M. Primucci.

Reformers y Defensor, á la 1 y 15, Juez: C. Rodriguez.

Nacional y Peñarol, á la 1 y 15. Juez: A. Semproni.

Bristol y River Plate, á la 1 y 15. Juez: A. Balmelli.

Serie B. River Plate y Universal, á la 1 y 30. Juez: R. Sclavo.

Wanderers y Centrtl, á la 1 y 30, Juez: H. Maggi.

Serie C. Central y Ballor, á la 1 y 30. Juez: A. Ducce.

Libertad y Rampla Junior, á las 3 p. m. Juez: H. Otattl.

Charley y Triumph, á las 3 p. m. Juez: A. Cichero.

Agraciada y Montevideo B., á las 3 p. m. Juez V. González (hijo).

Serie D. Worcester B. y Belgrano Oriental, á las 3 p. m. Juez: G. Primucci.

Montevideo C. y Newton B., á la 3 p. m. Juez: A. Ronco.

Triumph y Cervantes E., á las 3 p. m. Juez: V. P. Manito.

PARTIDOS PARA EL 19

II División

Serie A. Central y Bristol, á la 1 y 30. Referée: T. R. Spera.

Defensor y Peñarol, á la 1 y 30. Juez: N. Casella.

Serie B. Reformers y Wanderers, á las 3 p. m. Juez: A. E. Suárez.

Central y Universtl, á las 3 p. m. Juez: A. Aldama.

III División

Serie B. Nacional y Rampla Junior, á las 3 p. m. Juez: P. Olivera.

Serie D. Uruguay Onward B. y Sud América B., á las 3. Juez: P. Rossi.

La jornada inicial

Ha llegado el día en que ha de ponerse término á la "semana terrible" como á esta última ha llamado con toda propiedad un estimado colega.

Cesan con la iniciación de la temporada oficial los mariscaleos que daban material para nuestros "Run-Run". Es hoy, día de extraordinarias actividades y la expectativa llega á su grado máximo.

Y estando á pocas horas de los primeros encuentros no deja de ser difícil aun saber á ciencia cierta la constitución de los cuadros.

Es que el football progresa...

Después de los partidos de hoy habrá renacido la calma.

¡Cuántas esperanzas desvanecidas! ¡Cuánto desvelo mal compensado!

La jornada de hoy premiará ó no los anhelos de los dirigentes. Y habrá para todos: para los buenos, para los activos, ptra los corruptores y para los ingratos...

Y la providencia que en ocasiones deja sentir sus designios, tiene aquí una buena oportunidad para distribuir justicia.

Es de esperar, apesar del prólogo desastroso, que esta temporada acuse un progreso más.

Nuestra fé reside en los neutrales, que conocedores del ambiente, suponemos habrán aceptado el sitial para proceder de acuerdo con su conciencia, con sus convicciones íntimas, sin necesidad de pruebas imposibles, despreciando el prejuicio y haciendo obra de verdadera higiene.

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional versus Bristol

Este encuentro, á no dudarlo, es el más interesante de los que anuncia el programa de hoy.

La rivalidad que existe entre ambos clubs es un motivo suficiente para presagiar que la lucha resultará en extremo reñida.

Es poco menos que indiscutible la superioridad del team del Parque sobre su rival, pero aquella será compensada con el entusiasmo conque saben luchar los huestes de Pacheco.

Dirigirá el match el señor Pedro Sarli, y los teams probablemente estarán así constituídos:

Nacional: Demarchi; Castellino y Lanzaro; Oliveri, Porti y Banzino; Brachi, Romano, Landeira, Scarone y Lázaro.

Bristol: Magariños; Garibotti y N. N.; Ptcheco, Ronzoni y Bertone; Pereira, Castilla, Barriola, Cantury y Muniz.

Reformers v. Central

En Punta Carreta jugarán los teams del epígrafe.

El partido promete ser movido é interesante, dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos.

Actuará de Referée el señor Apeles Bordabehere y los teams estarán formados así:

Reformers: Eguía; Vallares y Martinez; Orizia, Pasquariello y Galmarini; Castro, Inzagaray, Tognola, Papariello y Carbone.

Central: Balmelli; Caballero y García; Broncini, Delgado y Medina; Retta, Massulo, Scapussio, Grecco y González.

Wanderers v. Defensor

En el field de Belveder se realizará este partido.

La suerte ha querido que el simpático eleven de los bohemios sea el primer adversario, en la división superior, del glorioso campeón de la Serie Extra de 1914.

El debutante en primera tendrá que reunir todos sus entusiasmos y todas sus energías, para salvar los honores de la jornada, ya que actualmente el team de Wanderers es poderosísimo. Aun no sabemos cuales son los jugadores que actuarán por Defensor, pero se dice que el team estará formado por la mayoría de los que jugaron en la temporada pasada.

El cuadro de Wanderers será el siguiente: Saporiti; Marenco y Apesteguy; Zibecchi, Marquez Castro y Shippe; R. y C. Bastos, Arione, Chiessa y Arioni.

El Referée señor C. O. Williams, dirigirá el encuentro.

Dublin y Charley

Estos dos poderosos equipos de la División Intermedia se medirán esta tarde. Así lo dispone el calendario oficial.

Será un partido tan reñido como interesante, digno de ser incorporado al programa de 1.a división.

El cuadro del Dublin estará así formado:

Marquez Castro; Pochintesta y C. Chicote; Allen, Caballero y Rodríguez; Bruno, Barbat, Marotti, Campos y Benítez.

Actuará de Referee el señor Héctor Capurro.

Universal 3.o B y River Plate 3.o B

Estos dos buenos cuadros de tercera división jugarán su match inicial en el Parque Lugano á la 1.30. bajo la dirección del señor Roberto Sclavo.

El de Universal estará así formado:

De Michellis; B. y C. Pereira; Charlone, Dominguez y Bertone; Chiappara, Mendiguivel, Minoli, Bértola y Alsina.

EL INTERESANTE MATCH DE MAÑANA

De los partidos con que se inicia la temporada es talvez el más interesante el que jugarán mañana Peñarol y Universal en Peñarol.

La potencia de ambos elevens y una antigua y culta rivalidad sportiva dan mayor relieve á este encuentro, pues es el que atrae la mayor atención de los aficionados.

Actuará de Referee el señor Apeles Bordabehere, y los teams estarán así formados:

Universal: Auzuberro; Nasolino y Gambetta; Rodríguez, Buzetti y Formento; Echart, Mongelar, Bertolozzi, Farinasso y Garrido.

Peñarol: Desiderio; Rómulo y Granja; Savio, Harley y Varela; Varela, Perez, Pendibene, Quaglia y Capuccio.

La entrada al field costará quince centésimos y al palco diez.

El señor Gumersindo Fernández

Con procedencia de Rivera es esperado mañana el conocido sportman señor Gumersindo Fernández, presidente del Universal Football Club.

Los socios de este Club le harán una entusiasta recepción.

Melilla F. Club — Citación

A pedido de dos de sus señores miembros, se cita á la comisión directiva de este club, á la reunión á efectuarse el próximo domingo 18 a las 21 en casa del señor Sorrentino sita en Melilla para tratar asuntos relativos al field y otros varios.

A la vez, cítase á los jugadores del primer team a que concurran el próximo domingo 18 á las 14 a nuestro field provisorio en la chacra del señor Miguel A. Camio ubicada en Melilla, para jugar un match amistoso con el Uruguay Oeste F. C., así como a los 2.o team para el lunes 19, a la misma hora y field que jugará con el team del Curupaytí-Brisa del Alba—El secretario general.

Unión Sociedades de Box

Celebró sesión anoche la Unión Sociedades de Box, con la asistencia de los señores Juan A. Rodríguez y Samuel Ibargoyen, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física. Su principal objeto fué el integrar la Unión con el delegado de la Federación designado a tal efecto, señor Federico C. Crocker. Se resolvió al mismo tiempo confeccionar un proyecto de reglamento de box, el que debe ser presentado en la próxima sesión.

NOTAS Y APUNTES

LOS DE LA INTERMEDIA

Dublin

El club de los reds reaparece lleno de bríos, dispuesto á reverdecer viejos laureles y á honrar su tradición.

Tiene un buen conjunto y mucho entusiasmo.

Sud América

Este team que en tercera división hizo muy buena campaña y se destacó como de los mejores en los últimos partidos, será un buen contendor de la división intermedia.

No hay mayores pretensiones pero sobra espíritu sportivo.

Charley

El ganador de la serie C tiene gran "chance" en el campeonato.

Su conjunto ha dado pruebas de ser bueno de veras.

No hay grandes modificaciones. Lo capitanea Gilberto Otero.

Ballor.

La valiente muchachada de Semproni está "pleine" de entusiasmo.

Es un Club que sabe ganar y perder, en el que triunfa el compañerismo. Le deseamos grandes éxitos.

Uruguay Onward

Disputará una vez más el derecho de ascender á la división superior y bien lo merece por su constancia.

Cuadro bueno, muy modificado con respecto al de la anterior temporada.

Fruniz amenaza con varios "tapados". Veremos.

Belgrano

Otro Club meritorio. Este año reaparecen en el sus viejos defensores.

Ello alienta las esperanzas de los partidarios del equipo verde.

Juan Camacho, su antiguo capitán, lo acompaña desde la Comisión Directiva.

Rampla Junior

Cuadro nuevo y por lo tanto de entusiasmo.

Poco sabemos de él, pero se nos asegura que hará buena campaña. Así sea.

Belgrano Oriental

Los esforzados jugadores de Belgrano Oriental piensan ganarse el campeonato de una hebra y creemos que no le falta garra para tal hazaña. Será de los que figuren mejor.

Triumph

La simpática muchachada del Triumph, jugará como siempre, por hacer sport.

Se nos dice que su antiguo delegado Santiago Calcagno, volverá á representarlo en la Liga.

Libertad

Poco se habla de este Club. Su team estará formado con la base de su 2.o de 1914, que ganó la serie B de tercera división.

Universal III B (ex Nelson)

Se cita á los jugadores de este cuadro para la reunión que tendrá lugar hoy á las 10 a. m. en el Café Tortoni, Rondeau y Paysandú, para resolver asuntos urgentes, por lo que se recomienda puntual asistencia. Leonidas Chiappara, capitán.

UBICACION DE LOS FIELDS DE LOS CLUBS AFILIADOS

Agraciada (C. A.)—Playa Capurro. Al lado del Balneario. Tranvía N.o 21.

Atletic Far West S. C.—Avenida General Flores esquina Abrevadero (cinco cuadras antes de llegar á la Estación Manga) á 700 metros de la última parada del tranvía N.o 17.

Ballor F. C.—Campo Euskaro (Paso Molino). Tranvía del Norte á la puerta.

Belgrano F. C.—Piedras Blancas. Detrás del cuartel del 9.o de Infantería. Tranvías N.o 73 y 17. (Bajar én el cruce del F. C. C. y Goes).

Belgrano Oriental (F. C.)—Camino al Cerro (La Teja). Tranvía N.o 16. A una cuadra del cementerio de la Teja.

Bristol F. C.—Calle 2.a Rivera, entre Millán y Burgues (Tranvía N.o 42 á su frente).

Capurro F. A.)—Camino á Colón, en sus comienzos. Tomar tranvías que lleguen á Belveder (1 y 16) y bajar allí.

Central F. C.—Barrio Ituzaingó (Marcñas). Tranvías 51 y 54 de La Comercial.

Cervantes (C. A.)—Camino Artigas y Tudurí. Tomar tranvías 41 y 49, bajarse en C. Artigas y caminar un kilómetro.

Charley F. C.—Piedras Blancas (Barrio Porteño) Tranvía N.o 17 á tres cuadras.

Defensor F. C.—Punta Carreta. Al lado de la Penitenciaría. Tranvía 35 al frente.

Dublin F. C.—Punta Carreta. Al lado de la Penitenciaría. Tranvía 35 al frente.

Independencia (C. A.)—Punta Carreta. Entre el polígono y la Penitenciaría. Tomar tranvías 35 y los que pasen por el Parque Urbano.

Itapebí F. C.—Calle A. Rossell y Rius esq. Madrid (detrás de Villa Dolores). A tres cuadras de los tranvías 38 y 39.

Libertad F. C.—Piedras Blancas (Barrio Porteño). A tres cuadras del tranvía N.o 17.

Liverpool F. C.—Camino á Colón en sus comienzos. Tomar tranvías que lleguen á Belveder (1 y 16) y bajar allí.

Melilla F. C.—Villa Colón, á los fondos del Colegio Pío. Tranvía N.o 41.

Montevideo F. C.—Calle Guascas entre Reducto y Burgues. Tomar tranvía N.o 43, bajar en Larrañaga y Burgues y caminar hasta Guascas, unos 600 metros.

Nacional de F. (C.)—Parque Central. Tranvías N.os 51, 52, 53, 54 y 58.

Newcastle U. A. C.—Piedras Blancas (Barrio Porteño). A tres cuadras del tranvía N.o 17.

Newton F. C.—Piedras Blancas. A una cuadra del cuartel 9.o de Infantería. Tranvía 17.

Oriental Pocitos (C. A.)—Calle General Prim esquina Cervantes. Tranvías 38 y 39 dejan en la calle Rivera y Cervantes.

Rampla Junior F. C.—Camino Mendoza (Barrio Ellauri). A seis cuadras de la vía de los tranvías N.os 13 y 17.

Reformers F. C.—Punta Carreta, frente al polígono de tiro. Tranvías 35 y los que van al Parque Urbano.

River Plate F. C.—Parque Lugano. (Camino Suárez y Lúcas Obes). Tranvía 42 á la puerta.

Sayago F. C.—Sayago, frente á la Avenida Raffo, entre Mitre y Raffo. A dos cuadras de la segunda curva de la entrada á Sayago. Tranvías 41 y 49.

Sud América F. C.—Piedras Blancas (Barrio Porteño). A tres cuadras del tranvía N.o 17.

Triumph F. C.—Villa Colón. Camino Nacional, á doscientos metros del tranvía 41.

Universal F. C.—Reducto. Frente á la calle Fernández. Tranvía 43, á dos cuadras. Tranvías 13 y 17 dejan á dos cuadras, en A. G. Flores y Fernández.

Uruguay Onward F. C.—Villa Colón. Camino al Paso de Casavalle, á una cuadra del Camino Nacional. Tranvía N.o 41 á una cuadra.

Wanderers F. C. (Mont.)—Belveder. Tranvías 1 y 16.

Worceste'r A. C.—Piedras Blancas. A dos cuadras del cuartel 9.o de Infantería. Tranvía N.o 17.

UNIVERSITARIAS

LA FEDERACION Y EL CONFLICTO

Se cita á los socios activos de la Federación para la asamblea general que se realizará en el local de la calle Ituzaingó el lunes 19 (feriado) á las 9 de la mañana. Asuntos á tratarse: el conflicto universitario y la actitud de la Comisión Directiva.—El secretario.

NUEVOS PROFESORES

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en su reunión última resolvió conceder seis meses de licencia sin goce de sueldo, al profesor de inglés señor Guillermo Poole, que la solicitó. En el interin, las clases que dictaba el señor Poole quedarán á cargo de los profesores A. Ernesto Davis y Arturo Samonati.

De los estudiantes de abogacía

Los estudiantes de abogacía que suscriben aceptan y ratifican los conceptos vertidos en el documento publicado por el Comité Ejecutivo de los estudiantes de derecho, Domingo R. Reyes, Enrique Cardoso, Federico Carlos Carbonell, Marcelino Izcua Barbat, Ricardo Ribero, Aníbal Abadie Santos, Enrique Armand Ugon, Juan Lando Tiscornia, Julio Raúl Mendilaharzu, Héctor Marquez Gras, Rómulo Boggiano, Fermín Garicoits, José M. Durán Guani, Homero Martinez, Rodolfo Canabal, Rodolfo Schekleton, Arsenio M. Bargo, Héctor Tosser Estades, Jaime Bayley Muñoz, Cesareo Villegas Suárez, Carlos Alonso, R. Jalabert, Juan Azeves (hijo), Luis Arcos Ferrand, Ernesto Copello, Carlos Zumarán, Juan Zotti, José Montaner, Pedro Marrizcurrena, Eugenio Petit Muñoz, Daniel Cardoso, Oscar Rachetti, Raúl Eduardo Baethgen, Humberto Rienzi, Bibiano Riet, A. Arnes Ribeiro, Carlos M. Juanicó, Rafael Pereda, José U. Coelho de Oliveira, Camilo R. Williams, A. Vazquez.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1854

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 17 de Abril de 1915 premio mayor 20.000 pesos

[illegible]

Desde San Carlos

Su descentralización administrativa

Conmemoración de la efeméride patria

Programa completo de las fiestas

(Portelégrafo)

San Carlos, Abril 17—Un colega de esta localidad acoge en sus columnas un artículo publicado por EL SIGLO de esa capital, sobre descentralización administrativa.

—Se preparan en esta localidad grandes fiestas para conmemorar dignamente la fecha histórica del 19 de Abril. Se ha confeccionado con tal objeto un amplio programa de festejos, habiendo el Comité de la Juventud pro fiestas patrias lanzado el siguiente programa dirigido al pueblo:

"Siendo un deber sagrado honrar dignamente las tradiciones nacionales, el comité de la juventud se hace un honor en invitar al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la manifestación cívica que en homenaje al grandioso aniversario de la cruzada de los Treinta y Tres libertadores del suelo de la patria se celebrará el día 19 del mes en curso á las 4 p. m. y la que tendrá por punto de reunión la plaza 25 de Mayo. Este comité espera de la cultura patriótica de todos, su adhesión entusiasta á dicho acto que tiene por único anhelo honrar la patria y sus gloriosas tradiciones. San Carlos, Abril de 1915.—Arturo E. Iturría, Alberto García, Trifón López Domec, Edmundo F. Ferraro, Paulino Núñez, Teodoro Perez, Romeo Casas, Teodolindo Griecco, Urbano Risso.—Comisión de Honor: José C. Moreno, Juan D. Curbelo, Juan A. Morales, Esteban C. Moreno Sesagues, E. Iturria, Carlos M. Miranda, Felipe J. Ferraro, Alberto L. Vidal, Juan Labat, Blas Risso (hijo), Julio Chiapparro, José Abeijón, Pedro Laustade, Baldomero González, Ismael Esquibel, Honorio P. Fajardo.—Programa: á las 5.30 horas, salvas de cohetes y bombas; á las 6.15 horas, dianas por las bandas, repiques de campana, cohetes y bombas; á las 6.30, Himno Nacional ejecutado por la banda popular, salvas de cohetes, bombas y repiques. A las 9 horas, reparto de limosna á los pobres de la localidad en el patio de la Comisión Auxiliar, donada por los señores Bernardo Zunin, Pereira Hnos., Martínez y Deleón y Comité pro festejos patrios. Durante ese acto la banda popular ejecutará toques de diana. A las 12 horas, salvas de cohetes y bombas y repiques; de 13.30 á 15.30, juegos infantiles en la plaza 25 de Mayo; á las 16 horas, manifestación cívica precedida por los colegios y autoridades locales y acompañada por la banda. Esta manifestación partirá de la plaza principal y recorrerá las calles 33 y 18 de Julio, volviendo al punto de partida donde será cantado el himno patrio, por los colegios. Después de realizado ese acto harán uso de la palabra varios oradores. A la entrada del sol, Himno Nacional tocado por la banda, salvas de cohetes, bombas y repiques de campana. A las 19 horas retreta en la plaza 25 de Mayo, elevación de globos, cohetes de luces de colores y bombas. A las 21 horas, gran velada popular en el local del centro "Unión".

Corresponsal.—

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 17—El movimiento de exportación se subdividió así:

Para Liverpool: 28 toneladas de lino, 74 de afrecho, 24 de carne y 12 de cueros.

Para Barcelona: 17 toneladas de cueros.

Para Marsella: 77 toneladas de cueros.

Para Amsterdam: 80 toneladas de semiten, 104 de lino y 41 de sebo.

Para Venecia: 70 toneladas de trigo.

Para Londres: 1.500 toneladas de maíz.

Para Las Palmas: 186 toneladas de maíz y 30 de afrechillo.

Para Génova: 800 toneladas de trsigo, 8 de lana y 4 de cueros.

Para San Vicente: 306 toneladas de afrecho y 550 de maíz.

Para Barcelona: 92 toneladas de lana.

Para Liverpool: 1.099 toneeladas de carne.

Al mercado de Liniers entraron 1.524 novillos, cuyo precio máximo fué de 190 pesos; 1.387 vacas, que se pagaron hasta 130 pesos; 700 terneros, hasta 114 pesos y 25 bueyes, hasta 185 pesos.

A la Tablada entraron 4.664 cabezas de lanares, cuyo precio máximo fué: ovejas, $ 19.30; capones, $ 18.20 y borregos, $ 10.50.—Corresponsal.

El Brasil á través del cable

La "capitana" de los fanáticos

Ecos de un robo

RIO JANEIRO, 17—La situación en Alagoas sigue siendo delicada.

Circulan rumores de que se producirán lo más pronto sucesos importantes.

—Los ladrones de la casa Hansu de San Paulo han confesado su crimen.

La policía se apoderó de casi todas las joyas y del dinero robado.

—El Presidente de la República doctor Wenceslau Braz ofreció una recepción en honor de los miembros de la misión Baudin que le fueron presentado por el Ministro de Francia en esta capital Mr. Lanel.

El Presidente de la República habló largamente con Mr. Baudin interesándose sobre el éxito de la misión.

—La Asociación Comercial del estado de Amazonas ha telegrafiado al Gobierno que pida á Inglaterra la exclusión del caucho en los artículos comprendidos como contrabando de guerra, considerando que esa medida perjudica muchísimo dicho estado.

—El scout "Bahía" ha ultimado sus preparativos y representará al Brasil en la fiesta del 25 de Mayo en Buenos Aires.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller y el Encargado de Negocios de Inglaterra conferenciaron largamente.

—Un telegrama de Curitybá anuncia que las fuerzas federales detuvieron á una mujer llamada Cherubina que mandaba á los fanáticos en el reducto Serrito y armada de un fusil mataba á aquellos que huían.

Después de diez horas de combate el ejército penetró en el reducto Serrito deteniendo á Cherubina, mientras montaba á caballo para huir.

El ejército sigue capturando fanáticos.

En las proximidades del reducto Cazador, los fanáticos mataron, ayer, á un sargento y á dos soldados.

POR EL MUNICIPIO

Hace algún tiempo la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol hizo presente á la Intendencia la necesidad de que se intimara á la Empresa del Ferrocarril Central la colocación de barreras en el paso á nivel de sus vías en el cruce con el camino de Propios que es un punto de mucho tránsito, siendo este Camino el de mayor importancia de la zona.

Habiendo la Intendencia resuelto este pedido de acuerdo con lo solicitado, en el día de ayer han sido elevadas al Poder Ejecutivo las actuaciones respectivas solicitándose que por el Ministerio de Obras Públicas se haga la notificación del caso á la Empresa del Ferrocarril, pues según los contratos vigentes que reglan las relaciones de dicha Empresa con la autoridad pública, es por el órgano de aquel Ministerio que deben hacerse á la Empresa las prevenciones á que den lugar las cuestiones que se refieran á obras de sus vías.

Los coches de "La Comercial"

La Dirección de Obras Municipales ha trasmitido á la Intendencia una exposición que ante ella ha formulado uno de sus altos empleados sobre el estado de desaseo por él notado en algunos coches de "La Comercial" y señalando para mayor claridad el coche núm. 157 del recorrido núm. 29 en el cual tuve oportunidad de presenciar cuadros bastante interesantes promovidos por la gran cantidad de moscas adheridas á los asientos, á los costados y al techo del vehículo mencionado y con las consiguientes escenas de desagrado por parte de los pasajeros.

Existiendo disposiciones en vigencia que obligan á las Empresas á la frecuente desinfección y limpieza de los coches que ponen en circulación—la Intendencia dispuso pasar la denuncia referida á la Oficina de Rodados, con especial recomendación de hacer cumplir aquellas prescripciones.

El precio de la carne

Según declaración de los Abastecedores la carne vendida á los minoristas destinada para el consumo de la población fué á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.135 á pesos 0.16 el kilo.

Terneros, de $ 0.14 á $ 0.17.

Exoneración de jurados

La Junta exoneró á los siguientes señores del cargo de jurados:

Eduardo Moratorio, Eduardo Miranda, Eduardo C. Navia, Manuel E. Perea Lacordelle, Dalmiro Silveira, Héctor Gutiérrez Mendoza, Francisco Suárez, Conrado Terra, Dionisio Campos, José Esbert, Juan Castellú, Miguel G. Fourcade, José Calcagno, José Pedro Zerbino, Andrés R. Saisamendi, Francisco de Trueba, Enrique Longinotti y José L. Pittamiglio.

PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad "Artigas", proyecta establecer una Sociedad Mutua de resistencia para animales y un consultorio veterinario público.

Los Jefes Políticos, de acuerdo con el pedido que les formuló, han ordenado que el personal á sus órdenes auxilien á los socios en toda la República.

La Sociedad prepara una gran función á su beneficio, en un teatro. Ante el público se hará entrega del diploma y medalla, al guardia civil de la 4.a sección, Ricardo Garibaldi, el que salvó un perro envenenado. También se repartirán artículos á los pobres y forraje para los animales de los conductores pobres.

La gran conflagración europea

Pormenores de la última acción de la flota moscovita

Parecería que la tensión ítalo-austriaca va en aumento

Desmentido y expresivos comentarios ingleses-Una solución que satisface

Grecia dispuesta á intervenir?--Actividades aéreas de los beligerantes

Norteamericano que admira la organización del ejército italiano -- Rumores de incidentes que aun no se confirmaron -- En tanto los austriacos reconcentran fuerzas -- Inminente gran batalla -- Pronta terminación de la guerra, según un japonés -- Polvorines volados -- Los barcos turcos hundidos -- La acción en las costas turcas se intensifica -- Campamento bombardeado.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Estafadores detenidos

Depósitos alemanes atacados

La moratoria

El ataque á Amiens

PARIS, 17—Han sido arrestados un argentino llamado Berecochea y su querida, por haber cometido estafas bajo nombres diferentes.

Estos prometían mediante dinero que sacaban a las personas que tenían parientes o amigos en el frente de batalla de anunciarles el porvenir reservado a todos por un período de quince años.

Este comercio era muy fructuoso.

PARIS, 17—Un aeroplano alemán lanzó bombas en Amiens en los alrededores de la Catedral.

A causa de esto resultaron diez muertos y heridos.

Los daños materiales ocasionados, son insignificantes.

PARIS, 17 (Oficial) — En Notre Dame de Loretto y Les Eparges fracasaron los contraataques de los alemanes precedidos de un violento cañoneo.

En el bosque de Mortmart, se produjo un duelo de artillería y hemos hecho volar un depósito de municiones del enemigo.

Nuestros aviadores se muestran muy activos.

Estos arrojaron siete bombas en una fábrica de municiones cerca de Suningue y en los depósitos de pólvora de Rothweil regresando incólumes.

PARIS, 17—Se anuncia que el Gobierno resolvió prolongar por otros tres meses, las moratorias para los valores y documentos negociables antes del 1.o de Agosto del corriente año.

PARIS, 17—El Consejo General de Loir et Cher, votó una moción por la cual pide que sea secuestrado como propiedad de súbditos enemigos el Castillo de Chambord; perteneciente a Príncipes austriacos.

PARIS, 17—Comunican de Amiens que á causa de las bombas arrojadas allí por un aeroplano alemán fueron muertas siete personas y ocho heridas.

La Catedral de aquella ciudad fué el punto de mira de los aviadores enemigos, pero este templo resultó indemne.

BUENOS AIRES, 17—En el vapor "Plata" se embarcará hoy para Marsella el piloto argentino señor Alberto Meyer, quién va á incorporarse á la flotilla aeronáutica del ejército francés.

En el Este europeo

En espera de una gran batalla

5.000.000 de combatientes

LONDRES, 17 — "The Morning Post" en un despacho de Petrogrado dice que los críticos militares de la prensa rusa hállanse divididos en sus apreciaciones sobre el verdadero objetivo de las operaciones actuales. El órgano militar oficial viene sosteniendo desde hace mas de un mes que las operaciones en los Cárpatos desarróllanse bien y una vez Hungría invadida los rusos avanzarán en fuerza irresistible vía directa a Berlín.

Desde Varsovia el crítico de "Novoe Vremya" declara que la estrategia del gran duque Nicolás ha tenido por fin desde el principio de las hostilidades llegar a Berlín, vía Viena; añade que las fuerzas combinadas que luchan contra Rusia desde el Báltico hasta la frontera de Rumania, son por lo menos 2.500.000 de hombres. La disposición de esas tropas ha cambiado en los últimos meses. Los austriacos ahora están en mayoría que los alemanes. Las fuerzas de artillería son muy grandes, concentráronse especialmente en los sectores del norte, dirigiendo los más violentos ataques contra Varsovia y el Bzura. Los alemanes, sigue diciendo el aludido crítico, están ahora dando una nueva formación de tropas sacando gran cantidad de ellas de las líneas de Francia y Flandes, continuamente pasan fuerzas a traves de Hungría en dirección a los Cárpatos.

Es evidente que los recursos militares de los dos imperios del centro de Europa están bajo el comando de los alemanes, quienes en la actualidad preparan un ataque general a lo largo de todo el frente.

ECOS DE UNA VICTORIA INGLESA

Retirada de los alemanes de la localidad de Givenchy (Norte de Francia), ante un impetuoso ataque de las fuerzas británicas.—(Reconstrucción de la lucha, de acuerdo con el informe oficial. Marzo 1915)

Es probable que los alemanes esperen remediar la situación dando un poderoso golpe en el frente que va de Czenstochowa a Cracovia. De todos modos, las próximas semanas serán testigos de la más grande batalla que registra la historia. Los ejércitos actualmente en lucha sobre esta línea que tiene de 700 a 800 millas de extensión tienen un total de 5.000.000 de hombres. Los rusos indiscutiblemente, son superiores en número y calidad como se ha comprobado en ocho meses de lucha. Los alemanes han perdido el 88 por ciento de sus hombres especialmente instruídos en el propósito de conquistar el mundo, y los austriacos han perdido dos veces el ejército activo. Por consiguiente la próxima batalla será librada con tropas alemanas cuyas cuatro quintas partes son de las últimas reservas. Todos los ejércitos austriacos en operaciones son improvisados.

En el Reino Unido

El incidente de J. Fernández

Satisfacción general

Calumnias del enemigo

La impotencia de la aliada de Turquía

MADRID, 17—Un telegrama de Algeciras anuncia que zarpó de Gibraltar el buque de guerra inglés en el que se dirige a El Cairo el príncipe de Battemberg, quien lleva a sus órdenes numerosas tropas británicas.

LONDRES, 17—A la nota protesta de Chile por la acción que se desarrolló en las cercanías de la Isla de Juan Fernández, que costó la pérdida del crucero alemán "Dresden", el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, contestó, co nfecha 30 de Marzo, diciendo que los señores del gobierno de Su Majestad, después de recibir la comunicación del gobierno de Chile del 26 de Marzo, lamentan profundamente que haya surgido cualquier desinteligencia que pudiera ser motivo de quehaceres para aquél, y basado en los hechos tales como aparecen expuestos en la comunicación que se lo ha dirigido, está dispuesto á ofrecerle una satisfacción amplia y completa.

«El gobierno de Su Majestad — agrega — antes de recibir la comunicación del gobierno de Chile sólo podía conjeturar los hechos efectivos al tiempo de ser descubierto el «Dresden», acción emanada del comandante del «Glasgow». La información de que dispone indica que el «Dresden» no había aceptado la internación, y tenía todavía izados sus colores, y apuntados sus cañones. Si ésto era así, y si había medios disponibles de lugar y momento, para imponer la resolución de las autoridades chilenas de internar al «Dresden», es obvio que hubiera podido, si los buques ingleses no hubieran entrado en acción, escaparse otra vez, para atacar al comercio inglés.

«Se cree que la isla en la que el «Dresden» se refugió no está comunicada por cable con el continente.

«En estas circunstancias, si el «Dresden» tenía todavía izado sus colores y apuntando sus cañones, el capitán del «Glasgow» probablemente supuso, especialmente en vista de las acciones anteriores del «Dresden', que éste estaba desafiando a las autoridades de Chile y atropellando la neutralidad de ese país, y sólo esperaba una oportunidad favorable para salir afuera y atacar otra vez el comercio inglés.

«Si estas fueran realmente las circunstancias, el gobierno de Su Magestad no pudo menos que sentir que no se explique el acto del capitán del buque inglés; pero en vista de la extensión del tiempo que puede tomar para la aclaración de toda las circunstancias, y en vista de la comunicación que el gobierno de Chile le ha dirigido, expresando la apreciación que con arreglo a la información que posee le merecen las circunstancias, el gobierno de Su Majestad no desea restringir la satisfacción que ahora da al gobierno de Chile.»

Así termina la nota de Mr. Grey.

LONDRES, 17—"The Times" comenta el cambio de notas entre Chile e Inglaterra que llevó á una solución satisfactoria el desgraciado incidente de un crucero inglés, hundiendo al crucero alemán "Dresden" en aguas territoriales chilenas.

"The Times" dice que la protesta chilena en las circunstancias actuales está perfectamente justificada, mismo si existieran circunstancias atenuantes.

Añade que la contestación inglesa indica que presentando excusas completas el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, demuestra que el gobierno inglés está convencido de que la protesta chilena, no está concebida por ningún otro sentimiento que los amistosos.

BUENOS AIRES, 17—"La Nación" de la fecha felicitándose por la solución del incidente anglo-chileno, dice que su solución demuestra que cuando se sabe defender su propio derecho no siempre ayuda la fuerza, es necesario ser reconocido y respetado.

LONDRES, 17—Una nueva lista de bajas publicada hoy dá los nombres de 184 oficiales entre ellos 71 muertos, 107 heridos y 6 desaparecidos.

Este total, se refiere a las bajas sufridas desde el día 24 de Marzo último.

LONDRES, 17—Los diarios ingleses desmienten, calificando de calumnias, las versiones propaladas por los alemanes en el exterior acerca de irregularidades é incompetencia de quienes hoy tienen en sus manos la organización y dirección de las fuerzas británicas.

También realzan los lamentos exteriorizados en el Consejo de la Dinastía otomana, lamentos en que ponen de manifiesto la impotencia de Alemania para auxiliar á la nación que, con promesas que nunca serán cumplidas—dice "Daily News"—engañó y arrastró al mayor de los precipicios.

Los diarios dicen que Turquía se encontrará, cada día que transcurra, en una situación más difícil, y en lugar de recibir soldados, armas ó municiones de su aliada, solo recibirá nuevos contingentes de oficiales germánicos, consejeros destinados á seguir demostrando que Alemania y su ejército son invencibles.

LONDRES, 17—Dos globos zeppelines arrojaron anteayer bombas en Malden, cerca de esta capital no ocasionando ningún daño.

En Heybridge estas bombas incendiaron algunas casas.

En Lowestoft ocasionaron daños considerables en el centro de la ciudad, resultando solamente un herido.

Italia á la expectativa

Incidente en la frontera?

La tirantez aumenta

Elogios de la organización militar

Preparados admirablemente

ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" dice que una delegación de partidarios de la intervención de Italia en la actual guerra europea de Milan, habiendo hecho solicitar al presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, una audiencia por intermedio del señor Agnelli, el señor Salandra recibió cordialmente a éste y le manifestó que no podía acordar esa audiencia, pues no se podía establecer el precedente de discutir sobre la política internacional con los dirigentes de las corrientes políticas.

ROMA, 17—Circula el rumor de que una sección de tropas austro-húngaras, traspuso la frontera italiana cerca de Pecoraro.

Los soldados de la aduana italiana, rechazaron á los austriacos después de un corto tiroteo.

ROMA, 17—En varios puntos de la frontera oriental, han sido arrestadas quinientas personas que intentaban pasar al territorio austriaco con cargamentos de harina, arroz y pastas alimenticias.

ROMA, 16—El diario "Il Messaggero" dice que el Gran Duque Nicolás y el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazanoff, telegrafiaron al escritor ruso Mr. Amphiteatroff asegurándole que Rusia favorecerá las aspiraciones italianas.

PETROGRAD, 16—Mr. Michel de Giers, ex-embajador de Rusia en Constantinopla, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Roma.

NUEVA YORK, 17—La Asociated Presse dice que Italia tiene actualmente bajo las armas un millón doscientos mil hombres perfectamente armados y equipados. Según el corresponsal de "Asociated Presse" el ministro de la Guerra al hablar de la situación militar del país, dijo que éste ha llevado a cabo un milagro, pues Italia en los últimos veinte años se mantuvo en pié de ejército, respondiendo al mero propósito de cooperar al mantenimiento de la paz, y ahora en pocos meses ha creado una de las más perfectas máquinas de guerra. Agregó que el cambio no ha sido fácil, pues ocurrió a Italia lo que ha ocurrido a todas las demás naciones que hicieron o intentaron hacer lo propio: por ejemplo, Inglaterra que se vió ante el mismo problema aunque con recursos muy superiores a Italia que estaba menos preparada. Zuppeli, según el corresponsal, afirmó que el equipo y el armamento de los soldados italianos son proporcionalmente superiores a los demás ejércitos, inclusive a los alemanes en la época en que empezó la guerra.

Los soldados concentrados en la frontera tienen solo deseo de saber cuando comenzará la acción. Era tan grande el afán al respecto, que los oficiales se ven obligados a mantenerlos dentro de la más estricta disciplina para evitar que prodúzcanse incidentes en la frontera. En vista del gran esfuerzo realizado por Italia, termina el corresponsal, y ser completa desde hace tiempo la preparación militar no es extraño el hecho de que muchos pregunten con insistencia por qué soportar tantos gastos sin intervenir en la contienda. Personas autorizadas dicen que la mayoría del pueblo preferiría obtener concesiones territoriales sin romper la amistad con Alemania y vista la actitud del gobierno que no ha perdido aún las esperanzas de que se resuelva en este sentido la situación actual, debe además tenerse presente que los caminos de los Alpes están aún en gran parte obstruídos por la nieve. En la región fronteriza reina un frío intenso. Estos hechos pueden contribuir a postergar la intervención de Italia, la cual teniendo completa libertad de acción no se apurará sino para cuando las gestiones pacíficas que se tramiten hayan fracasado definitivamente.

PARIS, 17—El diario "Le Matin" anuncia que en Roma es creencia de que Austria atacará repentinamente á Italia tan pronto como se convenza de que Italia esté decidida á entrar en la guerra.

Los italianos están inquietos—agrega—á causa de la concentración de numerosas fuerzas austriacas en la frontera.

ROMA, 17 — Se confirma que los austro-húngaros retiraron una parte de las fuerzas que tenían frente á Servia y las concentraron en la frontera con Italia.

En el Extremo Oriente

Opinión de Okuma

Desalojando al adversario

LONDRES, 17 — Telegrafían de Wellington que una comisión comercial japonesa hace enormes esfuerzos en Nueva Zelandia con objeto de abrir nuevas salidas para desalojar al comercio alemán.

TOKIO, 17—El Barón Okuma, hablando con varios periodistas europeos declaró que opina que la actual guerra europea terminará pronto, a causa del agotamiento de los beligerantes.

EN ALEMANIA

Ventajas austro-alemanas

Polvoría volado-Combates y prisioneros

Los fuertes de Metz bombardeados

LONDRES, 17 — Avisan de París que los aviadores que bombardearon los fuertes alemanes de Metz regresaron al aeródromo de Verdun, ilesos, a pesar del violentísimo fuego que se les hizo.

Solo un aparato fué alcanzado, sufriendo leves averías que no dificultaron sus maniobras.

Consignan los aviadores que las bombas arrojadas en los fuertes causaron daños considerables, inclusive un incendio acompañado de explosión, lo que hace suponer que haya explotado alguna partida de proyectiles.

NUEVA YORK, 17—Los comunicados austro-alemanes contienen los siguientes informes:

En la zona del Nida fué volado un depósito de municiones de los rusos. Apresamos varias trincheras que estaban en poder de los rusos, quienes las abandonaron ante nuestro fuego terrible.

En los Cárpatos, valle de Stryj, hicimos 450 prisioneros.

En Kalwaria tomamos al enemigo 7 ametralladoras é hicimos 1040 prisioneros.

En el litoral belga hubo un violento cañoneo entre nuestras baterías y los destroyers enemigos.

Obtuvimos ventajas en Saint Eloy. En Friburgo fueron muertos varios civiles por las bombas arrojadas por los aviadores franceses.

En Lorette siguen los combates.

Turquía y los Balcanes

El cuerpo expedicionario aliado

Panico en Esmirna

Actividades moscovitas

Dinero alemán para políticos búlgaros

ATENAS, 17—Por relatos hechos por varios marinos llegados a Alejandría se sabe algo acerca de la forma como se está verificando la concentración de las tropas coloniales aliadas y los probables destinos que se asignarán a dichas fuerzas.

Según los citados informes se encuentran ahora en Alejandría cerca de dos divisiones de tropas en su mayor parte francesas, retiradas de las guarniciones argelinas y marroquíes.

Dentro de poco, se les incorporará otra división organizada en distintos puntos del Mediterráneo.

El cuerpo expedicionario dispone de abundante artillería y de secciones de ametralladoras.

Hay a su frente cuatro generales franceses, y tres británicos, todos bajo el mando del general francés D'Amade.

En cuanto al probable campo de operaciones, se dice que tanto puede ser los Dardanelos como el Canal de Suez.

En los últimos días llegaron a Alejandría diez transportes militares con nuevos destacamentos. Las autoridades británicas confiscaron todos los víveres con objeto de poder hacer frente a los abastecimientos de los expedicionarios. Llegaron también a Alejandría centenares de barracas desmontables destinadas para servir de albergue a las tropas, una vez que

éstas sean definitivamente movilizadas.

LONDRES, 17—"The Times" publica un despacho de Sofía anunciando que la flota rusa bombardeó las posiciones turcas de Kara Baru.

LONDRES, 17—Según las informaciones de la capital búlgara traídas por varios viajeros llegados de Dedeagatch se sabe que parte de las guarniciones de Andrinópolis, Danotica y de Kirkilesse fueron destinadas para la defensa de Constantinopla.

PARIS, 17—Un despacho de Alejandría recibido por el diario "Le Temps" dice que reina terror en Esmirna.

Las tropas saquean las tiendas.

Muchos residentes ricos han sido conducidos como prisioneros al interior del país.

Han cometido numerosos asesinatos los malhechores armados por el gobierno, para cooperar en la defensa de la ciudad.

LONDRES, 17—Mr. Frederick Benet, coresponsal del diario "The Daily News" en Petrograd telegrafía anunciando que del examen hecho a bordo del crucero turco "Medjidich" recientemente averiado en el Mar Negro, resulta que el combustible de antracita que empleaba dicho navío le había sido suministrado por Bulgaria.

En virtud de este hecho, es probable de que el Gobierno de Rusia prohiba la exportación de aquel combustible a Bulgaria.

PARIS, 17—El escritor Georges Maisiere telegrafía desde Atenas

La guerra en el mar

El incidente del "Hatwyk"

Excusas inadmisibles

LONDRES, 17 — "The Daily Express" en un telegrama de Amsterdam dice que el "Telegraf" declara que es imposible una excusa por el hundimiento del vapor holandés "Katwik", pues no conducía contrabando, sino un cargamento con destino a un gobierno neutral. Dice que el acto no puede atribuirse ni a un error ni una precipitación por parte de los alemanes. Agrega: ¡Cuántas pruebas semejantes de cordialidad no estarán deparadas! Debemos declarar francamente que preferimos la enemistad a semejante amistad. Aún los más decididos germanófilos no pueden encontrar una excusa para el nuevo ultraje.

"Niewe Rotterdamsche Courant", dice: Este acto es el más serio que se haya afectado en nuestra navegación desde que estalló la guerra. No solamente se trata de una nave que tenía todos los distintivos de la nacionalidad neutral, sino que estaba fondeada en un punto en el que ninguno de los buques de países beligerantes pudo ni incidentalmente fondearse.

ROMA, 17—Comunican de Ancona que los remolcadores "San Marco" y "Ellesponte" transportaron una mina encontrada en esas aguas.

Comunicados oficiales

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Inminente intervención de Bulgaria

Atacado, se produce pánico en un transporte inglés

Cien ahogados-Torpedero turco hundido

Disolución de la Cruz Roja Belga-Actividades militares alemanas

Los germánicos carecen de caucho

Temor de matanzas-Investigación yanqui-Rumbo á los Dardanelos

Los rusos obtienen nuevas ventajas

Rumor relativo á la actitud de los austriacos contra Italia

Preparativos contra Inglaterra

Un gran aeródromo en Gante

LONDRES, 17—Informaciones de origen oficial alemán, transmitidas de Holanda, hacen saber que en los alrededores de Gante se está construyendo apresuradamente un gran aeródromo con numerosos cobertizos para globos y aeroplanos. Esas instalaciones tienen por objeto hacer de Gante, por su inmediación á la costa del Mar del Norte, la base de una división de zeppelines para operar contra la Gran Bretaña, especialmente, pues contra Francia la base está cer-

destroyer ingleses persiguieron al torpedero turco y lo hundieron en la bahía de Kalammuti.

La tripulación de este barco fué hecha prisionera.

Cien hombres del transporte inglés se habría ahogado.

Faltan mayores detalles.

NUEVA YORK, 18 — Un telegrama oficial de Londres da cuenta de que, al atacar al transporte "Manitou", que conducía tropas británicas para operar eventualmente en la zona de los Dardanelos, fué hundido un torpedero otomano.

Otros despachos, de conducto particular, refieren que el torpedero en

MATIAS RUIZ
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Abril de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Filomena P. de Ruiz, esposa. Félix, Inés, Catalina, Juliana y Francisca, hijos; Alejandro Pbro. hermano (ausente); hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará mañana, 19 del corriente, á las 9 y 30 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos). — Atención que agradecerán.

FERNANDO BARTHE
Q. E. P. D.
Falleció hoy 18 de Abril de 1915

Adela Villareal, esposa; Miguel, Fernando, Pedro, Delfina y Adela, hijos; Celestina Barthe de Mazzetti, hermana; Amelia Pittaluga y Juana Caillava, hijas políticas; Ricardo Mazzetti, hermano político; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar mañana 19, á las 9 y 30 a. m.; atención que agradecerán. —Casa mortuoria: calle 8 de Octubre núm. 52.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Empresa: Cochería del Carmen.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA INSPECCION VETERINARIA DE SORIANO

Valiosas investigaciones realizadas

El señor Marco Dutto, Jefe de la Inspección Veterinaria, del departamento de Soriano, uno de los elementos que con mayor actividad, inteligencia y entusiasmo se preocupa de la defensa de los valiosos intereses ganaderos del departamento, con motivo de una solicitud enviada por la Asociación Rural é Industrial de Dolores para proceder al estudio de las epizootías desarrolladas en la localidad, ha enviado a aquella Asociación la nota que transcribimos por conceptuarla de interés para los hacendados del país.

He aquí la referida nota:

Mercedes, Abril 12 de 1915.

Señor Presidente de la Asociación Rural é Industrial, don Alberto Ruiz — Dolores.

De acuerdo con lo que Vd. se sirvió solicitar con su att. nota del 3 del corriente mes, me trasladé á Dolores para proceder al estudio de las epizootías denunciadas.

Agradezco mucho al Directorio de esa Asociación Rural, ante todo que me haya proporcionado una ocasión de intensificar mi labor en una zona que tiene tanta importancia sea por su inmediación á la Villa de Dolores, como por la clase y el valor del ganado que contiene, y después el haberme puesto á disposición todo lo que podía necesitar para el mejor desempeño de mi cometido. Lamento que las múltiples ocupaciones que mi oficina me impone, y la lluvia, me hayan impedido continuar mi estudio, lo que haré en la presente semana.

A continuación expondré lo que he

eso hubiera tenido lugar sólo después de llegar á Dolores y durante la marcha á destino después de vendidos los animales, la infección habría demorado alrededor de una semana en manifestarse. De los tres lotes murieron más del treinta por ciento. ¿A qué se debe tan elevado porcentaje de mortalidad? En primer lugar, al hecho de proceder los animales de un establecimiento limpio de garrapatas; en segundo lugar á la larga marcha (doce días) que soportaron. El primer factor hizo que los animales no tuvieran la menor traza de inmunidad contra la tristeza, el segundo disminuyó en grado extremo la resistencia á la infección (el trabajo muscular da origen á la formación de ácido sarcoláctico, el cual paraliza la acción de los fagocitos, las células encargadas de destruir los microbios que atacan al organismo).

Tratamiento—En estos casos, lo más urgente es bañar el ganado en una solución garrapaticida eficaz y repetir eso con intervalo de unos ocho ó diez días cuantas veces sea necesario (si las garrapatas no vienen del mismo campo, no son necesarios más que dos balneamientos). En esa operación es indispensable sumergir bien la cabeza de cada animal, para tener la seguridad que todos los parásitos queden destruídos.

Como tratamiento es indicado suministrar la toma compuesta de: un puñado grande de sal de cocina, un litro de agua y una cucharada (de las de sopa) de Creolina ó de Lysol. Se repite una vez por día hasta curación completa. Con el uso de ese remedio tan sencillo que yo indiqué, en uno de los establecimientos donde se manifestó la enfermedad, sobre 31 bovinos visiblemente enfermos, salvaron 29. Como medida general considero no sólo útil, sino "absolutamente indispensable" que

animales que mueren por el campo. Probar á cambiar de potrero los animales, destinándolos á un potrero más alto y más seco.

En cuanto al tratamiento aconsejo: para la forma traqueal y broncopulmonar, las inyecciones endo-traqueales de líquidos antisépticos (cuya manualidad debe ser enseñada por un Veterinario).

Para la forma gástrica las tomas

órdenes de la Benemérita Asociación que Vd. dignamente preside. Haré todo lo que pueda para que mi estadía en esa resulte más provechosa posible para los intereses ganaderos de esa importante zona. Quedo agradecido en manera especial á los señores J. C. Marfetán y J. Montero, que me facilitaron en toda forma el desempeño de mi cometido durante mi estadía en esa.

El Romney Marsh, fué conocido en el Plata por las importaciones que varios colonos de las Islas Malvinas, al pasar á la Argentina, hicieron á este país. Esos colonos, de los cuales probablemente había algunos que hubieron palpado los resultados obtenidos en Nueva Zelandia con esa

giada situación de aquella localidad, que, como se sabe, se encuentra situada a 15 kilómetros de las ciudades de Fray Bentos y Mercedes.

Pocos locales como estos se encuentran en una situación privilegiada para que converjan hacia él los hombres progresistas de una vasta zona departamental. Además es sabido el grado de adelanto a que

9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.

8 y 9—1.a Feria General de

3—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Vialidad rural

Gestiones departamentales

El Intendente Municipal del departamento del Salto ha elevado al Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum, el proyecto que informa la nota adjunta relacionado con el vital problema de la vialidad rural.

"Excmo. señor Ministro del Interior, doctor don Baltasar Brum. — Excmo. señor: Es por demás sabido que el problema de la Vialidad Pública constituye siempre en nuestro país una preocupación permanente, por lo mismo que el mejoramiento de los caminos públicos se halla estrechamente vinculado con el porvenir de la República hacia el desarrollo progresivo y fecundo de las grandes fuentes de la riqueza nacional.

Por consiguiente, todo esfuerzo, todo concurso que traducido en energías prácticas, evidentes y útiles, se hagan sentir en favor de la solución satisfactoria de aquel programa, importan una acción patriótica llamada a ejercer una influencia bienhechora en los destinos del bienestar futuro de nuestra nacionalidad, desde que, como muy bien se ha dicho, los buenos caminos son para los pueblos la prosperidad y la vida.

Por mi parte, en mi carácter de Intendente de este departamento he venido consagrando un especialísimo interés en pro del mejoramiento de la vialidad pública de esta zona del país, convencido como soy, de que sin buenos caminos, sin fáciles vías de acceso que favorezcan el tránsito público de manera conveniente hacia los centros de población del departamento, como hacia las estaciones ferroviarias y aún entre los habitantes rurales en lo que respecta a las relaciones de comunicación que mantienen unos con otros, es absolutamente imposible llegar a la obtención de verdaderos progresos en lo pertinente al fomento industrial, al desarrollo de la agricultura intensiva, a la protección eficaz de la ganadería, a la conquista de una prosperidad estable, efectiva y duradera, en una palabra.

Pero ese propósito firme y decidido, ese afán constante que han constituído mi principal aspiración como funcionario municipal y los anhelos más bien intencionados de mi gestión en el desenvolvimiento de las funciones que desempeño, han tenido que sufrir irremediablemente un grave entorpecimiento en la exigüidad de los recursos pecuniarios que se asignan para obras de vialidad pública en este departamento, teniendo en cuenta las múltiples necesidades a satisfacer que sobre ese tópico se hacen sentir intensamente.

Ante esa circunstancia, yo he pensado Excmo. señor Ministro, en un medio de hacer concurrir la acción de los propietarios de tierra de esta zona del país, á la obra fecunda de la construcción, reparación y con-[...] grandes beneficios generales, no tan solamente para este departamento sino para el propio país en virtud de esa relación de proficuo bienestar que ofrecen los progresos de una región de la República con respecto a los demás.

Sabe perfectamente el Excmo. señor Ministro, que en distintos países de Europa, la cooperación particular en favor del mejoramiento y conservación de los caminos públicos, aporta constantemente recursos importantes, aparte de los que por obligaciones legales, son percibidos por las autoridades encargadas de atender esa rama administrativa del Estado.

Pues bien, yo entiendo y me permito someter tal pensamiento a la ilustrada consideración de V. E., — que sin mayores resistencias por parte de los señores propietarios de predios rurales en este departamento, podría conseguirse un fondo permanente de recursos para caminos, que permitiría atender con mejores resultados prácticos las necesidades de la vialidad rural en el mismo.

Ese fondo de recursos, se podría obtener estableciéndose por medio de una ley especial, un impuesto inmobiliario a cada uno de los referidos propietarios, de una manera proporcional al capital de las tierras que poseen, de acuerdo con el aforo existente y destinado al producto de esa contribución, pura y exclusivamente para el arreglo y conservación de los caminos públicos.

Y entiendo que no habrá mayores resistencias para ello por parte de los señores propietarios, porque está en el propio interés de los mismos, el hecho de que las vías de comunicación se conserven bien arregladas y en buen estado de sanidad y sostenimiento, tanto porque con esto se evitan la apertura de los desvíos que autoriza el artículo 290 del Código Rural en los casos de intransibilidad de los caminos, los perjuicios de roturas de alambrados y extravíos de haciendas que con ellos se les origina, como por la valorización que de un modo ya indiscutible, toman los campos con la presencia de las de comunicación convenientemente arregladas, con las ventajas y beneficios que ofrece el fácil tránsito público que ellas brindan.

En mérito, pues, de todas las consideraciones expuestas, me permito solicitar del Excmo. señor Ministro quiera dignarse tomar en cuenta el pensamiento que dejo expresado y en caso que lo juzgue aceptable, sírvase gestionar del H. Cuerpo Legislativo la sanción de una ley por medio de la cual se fije el impuesto a que hago referencia, cuyo valor lo estipulará con arreglo a su ilustrado criterio.

En la esperanza de que el Excmo. Ministro se dignará prestar su atención a este mi propósito, lo saludo con mi más alta consideración y estima. — Manuel C. Jaccottet, Intendente; Juan Paiva, secretario.

Los productos de «El Paraíso»

TABLADA

La entrada de ayer

Sin operaciones

Situación del mercado

Perspectivas de la semana próxima

Liquidación de haciendas

Los hacendados tendrán oportunidad no sólo de hacer buenos negocios, sino de dar un paseo, regresando en el día á sus hogares.

Las mulas y el ejército americano

[...] mente la jefatura de artillería se ha limitado a esperar los resultados que den los experimentos que, como atrás decimos, está verificando la Intendencia General.

Debido a la construcción de los grandes cañones de sitio verificada no hace mucho, se pensó en ensayar los tractores de gasolina empleados para el mismo fin por los ejércitos europeos. Se estaban haciendo los [...]

Instituto Meteorológico Nacional

Día 17—Horas: 17

[...] to en las 24 horas, 24 kilómetros las 17 h. 30; Tensión del vapor de agua, 7.91; Humedad relativa, 52.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 19; Salsedumbre gramos por litro, 221; Alturas de las aguas, 1 metro 50 sobre cero; Estado del mar, en calma; Vientos del Este al Sur con poca variación de temperatura.—**H. Bazzano.**

Los cultivos universales

Su rendimiento

[...] sobre un excedente de 41.000.000 de quintales, que servirá para atender á las necesidades de los países no considerados.

En resumen, el boletín llega á las conclusiones siguientes:

La última cosecha mundial presentará para el trigo y maíz un excedente sobre las cantidades necesarias para el consumo y, por el contrario, un déficit respecto á la cebada y avena. Los excedentes servirán á los países no productores, pero importadores de cereales y harinas, como especialmente la mayor parte [...]

Asociación Rural de Zapicán

Remate-feria de Mayo

Saladeriles

"El Estanciero"

Los campos en la Argentina

[...] King y Cía.

—Otra fracción situada en el mismo Partido y compuesta de 250 hectáreas, fué vendida en la suma de 14.000 pesos, lo que hace un promedio de $ 56 la hectárea.

—Otra fracción del mismo Partido y de una superficie de 1.000 hectáreas fué vendida a razón de 44 pesos la hectárea, importando la operación la suma de 44.000 pesos.

—Judicialmente se vendió una fracción de campo situada en el Te-[...]

Carne conservada al frío durante 18 años

UN EXPERIMENTO ASOMBROSO

[...] La carne congelada se vende en Londres a los dos o tres meses de faenada, y la más antigua hasta hoy se vendió a los veinticuatro meses. El cuarto trasero de que nos ocupamos, estaba, a los 18 años, completamente sano. Como ocurre con la carne que se tiene mucho tiempo congelada, había perdido algo de su bella exterioridad, pero las condiciones nutritivas se mantuvieron inalteradas, porque en el compartimento que se le destinó, nunca se pusieron [...]

En Estación Corrales

Liquidación de haciendas

Vinagre de manzana

[...] Con sólo dejar el jugo de manzana al aire libre y en un sitio donde la temperatura no sea muy baja, por uno o dos años, se obtiene su conversión en vinagre pero éste será de calidad muy inferior debido al polvo, al moho y a las bacterias dañinas que se habrán acumulado allí. Para producir vinagre de buena clase es necesario tomar ciertas precauciones.

El olor y el sabor desagradables del vinagre provienen siempre de las impurezas depositadas en él o de la mala clase de las bacterias que contiene. Para evitar una y otra inconveniencia es necesario que la fruta esté limpia, madura y sana. Siempre que se encuentra sucia es indispensable lavarla cuidadosamente. Una vez que se la haya exprimido, el jugo se pone en barriles muy limpios, los cuales se escaldan previamente con agua hirviendo o con vapor.

Cuando ello sea posible conviene [...]

Se arrienda

[...] proposiciones para cualquier otro arreglo, respecto de las comodidades que el Establecimiento requiera.—Felipe y Carlos Sanguinetti.—Rincón 684. 1249-My.18.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 17.

Deuda Consolidada, 64.50.

Montevideo, Abril 17 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para el 20 . . 66.40 0|0

Vales del Tesoro

$ 2.000 al contado . . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para el 20 . . 86.00 0|0
1.000 ídem ídem . . 86.00 "
1.000 ídem ídem . . 86.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 20 . . 86.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.600 al contado . . 90.00 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 al contado . . 96.90 0|0
4.000 para el 20 . . 96.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de Mayo 86.40 0|0
5.000 para fin de mes 85.80 "
5.000 ídem ídem . . 85.80 "
1.000 para el 20 . . 85.90 "
5.000 para fin de mes . . 85.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 17 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 90.50.
Id id, Ley 9155, 91.10.
Puerto Sastre, 1,25.
El Hogar Argentino, (Oblig. $ 0,0), 100.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16 á 3/4	51 7/8
París	5.40 1/2	5.38 1/2
Italia	5.91	5.95
España	5.14	5.15
Alemania	4.87	4.89
Nueva York	97.00	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.095
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos		95.50

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.10
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		95.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 18.950. a 19.000 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 5|8 a 6 1|2 por mil descuento.
Los Bancos toman, 1 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotiza a 12 11|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 á 8 o|o
Conformes	7 á 7 1|2 "
Redescuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 á 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

Sigue reinando poca animación en este mercado, dentro de los tipos que más arriba indicamos.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.
Hela aquí:

Abril 1.o	64.50 0|0
Idem 5	64.50 "
Idem 8	65.00 "
Idem 12	64.75 "
Idem 15	64.875 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días, 3 o|o.
Cambios:
París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.
París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 532 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, 1000 reis, 36 5|8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.90 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 3|8 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.79 3|8 pesos.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 7|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.75 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.80 liras.

Valor de la propiedad

$ 4867 se pagó por un terreno cuyo frente da a la calle Pantanoso en el pueblo del mismo nombre. Su área mide 8904 metros cuadrados.
—415 metros cuadrados mide el área de otro terreno cuyo frente da a la calle Central del pueblo La Paz. Fué adquirido por $ 2000.
—739 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Carlos María Ramírez en Trouville. Fué comprado por $ 4814.
—$ 1.200, terreno en el Cerro, calle Nueva América, 345 m.
—$ 500, terreno en la Estación Viale, Canelones, calle Libertad, 1.739 metros.
—$ 9.200, terreno en la Aguada, 14 x 16 m.
—$ 6.500, finca en la calle Uruguay, manzana 977, superficie 193 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 3.700, 7 o|o anual; 2.000, 7 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual: 1.000, $ 0.80 o|o mensual; 300, 1 o|o mensual: 200, 1 o|o mensual; 2.500, $ 0.70 o|o mensual: 700, $ 6 mensuales; 1.000, $ 0.70 o|o mensual.

2.a sección

$ 5.500, 8 o|o anual; 3.950, 8 o|o anual; 4.200, 7 o|o anual; 3.000, 8 o|o anual; 300, 12 o|o anual; 600, $ 9.60 o|o mensual; 300, 12 o|o anual; 300, 12 o|o anual: 7.000, 9 o|o anual; 500, $ 9.60 o|o anual; 3.580, 8 o|o anual; 4.500, 9 1|2 o|o anual.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que reserva para la cuenta de la República Argentina, oro por valor de 30.000 libras esterlinas.
En el mercado monetario el tipo del interés estuvo más flojo.
La tasa del descuento particular no sufrió modificaciones.
Hubo buena demanda de bonos de tesorería y las innovaciones introducidas en el sistema de su omisión fueron bien recibidas. Se cree que facilitarán las operaciones ordinarias.
El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House acusó una disminución de 13.755.000 libras esterlinas.
En el Stock Exchange reinó más calma. Mejoró el mercado de ferrocarriles británicos.
El mecado ferroviario argentino estuvo animado.

Hubo activas operaciones en títulos coloniales, japoneses y brasileños; pero los que recientemente fueron los favoritos de la especulación fueron hoy desdeñados.
Las acciones de minas de cobre estuvieron firmes y hallaron buena demanda por efecto del alza de la Amalgamated y del Río Tinto.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado en Londres el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto.
El encaje de oro y plata asciende a 55.312.000 libras esterlinas, contra 53.951.000 libras esterlinas en la semana pasada.
El fondo de reserva arroja un balance de 39.176.000 libras esterlinas, comparado con 37.260.000 libras esterlinas en la semana anterior.
Los billetes en circulación alcanzan a 34.586.000 libras esterlinas, contra 39.941.000 libras esterlinas en la semana precedente.
Los depósitos del público, etc., ascienden a 207.126.000 libras esterlinas, comparado con 202.919.000 libras esterlinas en la semana anterior.
Los descuentos efectuados durante esta semana suman 137.813.000 libras esterlinas, contra 138.764.000 libras esterlinas en la semana pasada.
La proporción entre las reservas y las responsabilidades asciende a 18 7|8 por ciento, comparado con 18 3|8 por ciento en la semana anterior y 42 por ciento en esta misma semana de 1914.

Los fletes marítimos

Sostenimiento de los precios

La momentánea paralización que se nota en la exportación de cereales, originada por diversas causas transitorias, ha restringido algo—dice "La Nación" de la capital vecina—las operaciones en el mercado de fletes para fechas próximas.
No obstante esto, los valores se mantienen estables desde hace unos meses, sin que la razón apuntada, ni las necesidades anteriores o futuras del transporte de la cosecha hayan contribuido a alterarlo mayormente.
Los últimos contratos por vapores ingleses de los ríos se han firmado a razón de 67.50 chelines la tonelada, y por vapores neutrales para puertos italianos a 72 chelines, a cargar en Mayo. Como se ve, el valor de los fletes es más o menos el mismo de hace dos o tres meses.
Los exportadores no han carecido de tonelaje, contrariamente a lo que se pudo suponer al comenzar la recolección de la cosecha: pero llama la atención que, precisamente cuando la exportación reclama mayor cantidad de bodegas, algunos vapores llegados a nuestro puerto con mercaderías salgan en lastre para recibir cargas en otros. Ya han zarpado varios buques en esas condiciones y actualmente se encuentran listos para salir el "Horngarth" y el "Panamá Transport", que se dirigen en lastre a Chile y el Conway, destinado a Santos. Esto no significa, sin embargo, que exista actualmente exceso de tonelaje. Ello comprueba solamente lo que oportunamente dijimos en el sentido de que hay otros países más recargados que el nuestro en el valor de los fletes. Puede ocurrir también que esos barcos vayan a satisfacer, por un precio muy crecido, las necesidades de los salitreros o a dar cumplimiento a contratos firmados con anterioridad.
A pesar de que actualmente no hay mucha demanda de bodegas, los precios se mantienen firmes, porque esa circunstancia se compensa con otras. Hace aproximadamente cuatro meses adelantamos la noticia de la mala cosecha de Australia, y señalamos la necesidad que tendría aquel país de surtirse de los productos del nuestro. Los hechos han confirmado esa información.
Nuestro país debe satisfacer en la actualidad la demanda de Australia, habiendo salido ya con ese destino varios vapores, y todavía se han fletado ayer el "Willesden" y el "Foreric", a razón de 75 chelines la tonelada. Esa demanda de tonelaje para un nuevo mercado abierto a nuestra exportación, afecta la base de fletes para Europa, compensándose con esto la falta de interés momentáneo por buques destinados a las plazas habituales de consumo. Esta falta de interés es, por otra parte, pasajera, pues la origina casi exclusivamente el abarrotamiento de los puertos ingleses, donde muchos de los vapores deben servir de depósito de mercaderías.
Para la exportación de caballos se nota, en cambio, falta de cubiertas. Al principio de la guerra, y aun tres o cuatro meses después, Francia compraba en nuestro país una cantidad relativa de animales para el ejército, y los embarques se hacían sin mayor premura, utilizando los buques disponibles. Ahora esas compras son más importantes y continuas, lo cual reclama la constante contratación de fletes, que se hacen a razón de 10 libras esterlinas por cabeza. Esta es otra de las causas que contribuyen a mantener firmes los precios.
Para la nueva cosecha de maíz se supone que no faltará tonelaje; pero no se pueden hacer cálculos al respecto, pues los fletes dependen de lo que abonen los otros países. Hasta ahora, pocos son los contratos realizados para el transporte de ese grano.
Se atribuye también al intercambio con los Estados Unidos una influencia directa en el valor de los fletes: pero esa apreciación carece de fundamento, por cuanto, si bien es cierto que la exportación de lino con ese destino es superior en el doble a la del año anterior, el transporte se efectúa en vapores que han hecho siempre el mismo recorrido.
No es posible afirmar, pues, que variantes sufrirán los precios en adelante, pero se puede suponer que no han de superar en mucho a los actuales. Si así fuere, el valor de los cereales soportaría todavía el recargo impuesto para su transporte.

El comercio de trigos

Las compras del gobierno inglés

Anuncios de suspensión

Telegrafían de Londres que el departamento de agricultura ha remitido a la Com. Trade Association, corporación comercial que rige las transacciones de cereales, una comunicación en que le manifiesta que el gobierno ha decidido suspender las compras de trigo y le anuncia que en lo sucesivo se dejará el comercio libre de las influencias ejercidas por las transacciones oficiales, a fin de que la provisión se realice conforme a las exigencias nacionales.
La providencia ha sido tomada porque el comercio se quejaba de que las compras efectuadas por cuenta del gobierno introducían un trastorno en los negocios normales del producto.
"The Times" dice que era un secreto á voces que las operaciones oficiales restringían considerablemente el comercio acostumbrado. Las recientes ventas de trigo comprado por el gobierno, crearon, en efecto, una inseguridad peligrosa en el mercado, aunque a la verdad, evitaron que los precios subieran exageradamente.
La declaración oficial, dice el nombrado diario, viene, pues, a aquietar la plaza y ocasionara más tranquilas transacciones.
Un cálculo aproximado hace subir las compras del gobierno a un total de 3.000.000 de quarters.
"The Daily Express" asegura, al comentar el anuncio aludido, que durante la última quincena el gobierno adquirió por valor de 25.000.000 de libras esterlinas de trigo procedente de la Argentina, fuera de otras grandes compras efectuadas en los Estados Unidos y en el Canadá.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.943.556.947
Entraron	745.360
Suma	225.944.302.307
Salieron	—
Existencia caja	225.944.302.307

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	63.925.676.80
Entraron	1.787.424.26
Saldo	65.713.101.06

Encaje total: 291.657.403.367 pesos oro.

Exportación de carne congelada y chilled

Durante el mes de Marzo próximo pasado, se han exportado del Río de la Plata, 131.282 carneros congelados; 254.189 cuartos vacunos id, y 167.370 cuartos vacunos chilled.
De esas cantidades corresponden a la Frigorífica Uruguaya, 6967 carneros congelados, 32.170 cuartos id y 2.747 cuartos chilled y al Frigorífico Montevideo, 14.345 carneros congelados, 45.930 cuartos vacunos id y 17.813 cuartos vacunos chilled.

Desde Enero 1 a Marzo 31 de 1915, se exportaron 835.140 carneros congelados, 414.561 cuartos vacunos id y 1.100.113 cuartos vacunos chilled.
En igual período de 1914, la exportación fu de 456.273 carneros congelados, 754.916 cuartos vacunos congelados y 451.924 cuartos vacunos chilled.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 17—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barleta a $ 12.35.
Trigo para pan, a pesos 12.25.
En Bahía Blanca, a pesos 12.25.
Maíz a pesos 5.20.
Lino a pesos 10.15.
Avena nominal.
Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:
Trigo para Abril, a pesos 12.55.
Trigo para Mayo, a pesos 12.75.
Maíz para Mayo, a pesos 5.90.
Maíz para Junio, a pesos 5.45.
Lino para Abril a pesos 10.30 a pesos 10.40.
Lino para Mayo, a pesos 10.50.
Avena para Abril, a pesos 7.80.
Avena para Abril a pesos 7.60.
En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:
174 bolsas de trigo barleta en Dársena, de pesos 11.40 a pesos 11.70.
2203 bolsas de trigo barleta en Sola, de pesos 10.90 a pesos 12.15.
686 bolsas de trigo ruso en Once, de pesos 10.40 a pesos 12.50.
70 bolsas en Bryan a pesos 12.00.
1.542 bolsas en el Once de pesos 11.25 a pesos 11.70.

LANAS

En este producto se obtuvieron los siguientes límites de precios:
Cruzas gruesas, de 10 a 13.20 pesos; id cruzas medianas, de 10 a 13.50; cruzas finas, de 9.50 a 11.30; id de borregas, de 10 a 12; id de la segunda esquila, de 3 a 12.50 pesos cada 10 kilos.
En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer consistió en 115.990 kilos de lanas que entraron contra un retiro de 181.276 kilos.
Desde principios de Julio pasado hasta la fecha el movimiento de lanas asciende a 74.017.540 kilos, contra 64.614.217 en el mismo período del año pasado.
En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 20.000 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

En general las diversas clases de frutos tuvieron ayer como precios corrientes los que se detallan en seguida:
Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 13.80 pesos; buenos, de 10.50 a 11.50.
Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.65 pesos el kilo.
Los cueros de becerro se cotizan entre 13.80 y 14 pesos; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de 6.80 a 7.00 pesos.
La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 pesos, y las especiales, entre 12.50 y 13 pesos los 10 kilos.
Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.50 pesos.
Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 pesos la docena.
La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.
El sebo derretido es de 3.20 a 3.70 pesos, y el pisado, de 2.20 a 2.50, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.90 y 1.05 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 79 a 80 centavos.

Mercado de tasajo

EL DE PERNAMBUCO

El señor Joaquín J. de Souza Imenes ha recibido los siguientes despachos telegráficos.
PERNAMBUCO, 17—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 167.700 kilos
Id id idid de Río Grande, 327.900 kilos.
Consumo de carne del Río de la Plata 20.250 kilos. El mercado está flojo.
Precios: 1.100 a 1.160 reis el kilo. Puras mantas 1.160 a 1.240 reis kilo.

Silva Guimaraes y Ca.

PERNAMBUCO, 17—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 169.880 kilos.
Id id id de Río Grande, 354.700 kilos.
Precios: 1.100 a 1.160 reis el kilo. Puras mantas nuevas hasta 1.240 reis kilo. Mercado flojo.

Guimaraes, Olivera y Cía.

Productos de saladero y frigorífico

La situación del mercado de cueros vacunos salados, no ha variado en lo más mínimo.
Del saladero Pedro Ferrés y C.a, se han vendido 2.000 de novillo de 23 kilos bajo sal, a precio y condiciones que se mantienen en la más absoluta reserva.

En cuanto al sebo sigue firme, pero sin negocios.

CUEROS DE MATADERO

Nada se ha hecho, que nos conte, ni se ha ofrecido.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 17	TOTAL
Tabares y Cía.	—	5.119
Pedro Denis y Cía.	—	7.739
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.102
Cabezas	—	23.950

En igual fecha de 1914, 42.857.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 17	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	260	72.851
Frigorífico Montevideo	677	131.512
Cabezas	9..	204.363

En igual fecha de 1914, 125.39..

Para abasto

No hubo entrada de ganado.

ALGODON

NUEVA YORK, 17 — Algodón para Mayo, libra id 9.96.
Idem para Julio, id id 10.25.
Idem para Octubre, id id 10.39.
Idem para Octubre, id id 10.67.
LIVERPOOL, 17—Alg. Midling para Mayo y Junio, lbs. 5.65.
Idem para Julio y Agosto, id 5.72.
Idem para Octubre y Noviembre, 5.95.
Idem para Enero y Febrero, id 6.01.
Se vendieron 10.000 pacas.

EXPORTACION

«Principe di Udine», vapor italiano por Moretti, Ruiz y C.a:
Para Génova, 515 fardos lana, 20 cajones mercaderías, 426 cuartos traseros congelados, 426 cuartos delanteros id, 160 bultos yerba.
—«Byron», vapor inglés, por S. Real de Azúa y C.a:
Para Nueva York, 12.013 cueros vacunos salados, 117 bultos goma, 3 cascos cueros, 5 cajones plumas, 121 sacos minerales «tungsten».
—«Broodwead», vapor inglés por Williams y C.a:
Para Burdeos, 30.408 cuartos vacunos congelados.
—«Zevinatt», vapor inglés por Williams y C.a.
Para Marsella, 27.998 cuartos vacunos congelados, 4.550 carneros, idem.
—«Highland Piper», vapor inglés por Christophersen Hnos.:
Para Londres, 1.640 cuartos vacunos delanteros y 1.675 cuartos vacunos traseros chilled, 967 capones menudencias congeladas, 270 carneros id, 280 cuartos vacunos delanteros y 280 cuartos vacunos congelados, 1.177 cajones y 92 bolsas menudencias id.

Metales

LONDRES, 17—Plata en barras, onza 23 9|16 d.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 73.50.
Idem a 90 días, ton. lbs. est. 74.
Idem electrolítico, 79.10.
Estaño, cont, id id, 167.10.
Idem a días, id id, 167.
Plomo, 20.15.
Cinc, id 46.

El cultivo de cereales en Australia

Telegrafían de Melbourne que las informaciones acerca de los cultivos de trigo, demuestran que la superficie sembrada en Australia es superior a todos las de los años anteriores.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente mes. Correspondencia recomendada, 19 h. del día 20. Ordinaria, 20 h del mismo día.
"Rotoma", inglés, para Río de Janeiro, Tenerife y Londres, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria: 15 h. del 26. Recomendada: 14 h. del mismo día.

Vapores en viaje

El jueves llegó a Amsterdam el vapor holandés «Gelria», con destino del Río de la Plata.
—El vapor holandés «Zeelandia», salió ayer de Falmouth con rumbo al Río de la Plata.
Hará escalas en Coruña, Vigo, Bilbao, Pernambuco, Bahía, Río y Santos.
Anteayer salió de Bahía en viaje del Amsterdam para el Río de la Plata, el vapor holandés «Tubantia».

Atraque de buques

«Ciudad de Buenos Aires», vapor argentino, entre las bitas 10 y 15. Pasaje.
«Madrid», vapor argentino entre las bitas 20 y 25. Pasaje, descarga y carga.
«León XIII», vapor español, entre las bitas 7 y 10. Carga y Pasaje.
«Frisia», vapor holandés, entre las bitas 26 y 34. Pasaje y descarga.
«Vasari», vapor inglés, entre las bitas 34 y 40. Descarga.
«Miranda», vapor brasileño, entre las bitas 55 y 58. Descarga.
«Nación», vapor nacional, entre las bitas 65 y 67. Carga.
«Salvor», vapor nacional, entre las bitas 68 y 70. Carga.
«Tabaré», vapor nacional entre las bitas 70 y 72. Carga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

«Liger», francés, el 20 de Londres.
«Infanta I. de Borbón», español, el 20 de Barcelona.
Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.
"Ortega", inglés, el 24 de Liverpool.
"H. Glen", inglés, el 24 de Liverpool.
«Hermione», inglés, el 24 de Liverpool.
«Cavour», italiano, el 24 de Génova.
P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.
"Deseado", inglés, el 25 de Liverpool.
"Indiana", italiano, el 26 de Génova.
"Rotoma", inglés, el 26 de Wellington.
Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

«Demerara», inglés, el 18 para Brasil y Europa.
ra Barcelona y escalas.
«Desiones», inglés, el 18 para Liverpool.
«Crafton Hall», inglés, el 20 para Brasil y Estados Unidos.
Frisia, holandés, el 21 para Amsterdam.
Córdova, italiano, el 21 para Génova.
«Highland Brae», inglés, el 22, para Canarias y Europa.
"Ortega", inglés, el 24 para Callao y escalas.
«Hesperides», inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.
Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.
«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Mercado de lanas

No tenemos novedad alguna que mencionar respecto a la situación del mercado, pues permaneció paralizado.

ENTRADAS

Por Estación Central:
A Medardo Rodríguez 2 bolsas, a Helguera y Goicoechea 2, a Grela y Goñi 5.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado continuó en las mismas condiciones anunciadas en la reseña anterior, quedando los precios en este orden.

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . . $ 5.35 á 5.40
Id campo id id id. " 5.20 " 5.30
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . . . " 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata . . . . " 5.20 " 5.30
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer. " 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible . . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano . . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano . . . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id. . " 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id. . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . . . . Nominal
Id inferiores á regulares . . . . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se negociaron diversas partidas en cueros de vaca, que obtuvieron como precios más generales, los indicados a continuación:

Uno

Novillos de 28 kilos pata . . . . . $ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . . . " 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg) " 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba sin garrapata . . . " 5.40 " 5.50
Terneras de 10 a 14 kilo. id id . . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . . " 1.80 " 1.85
Id id regulares . . . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . . " 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Sigue demostrando buen interés por cueros de estación cuyos precios se mantienen sostenidos. En cambio para las buenas clases no hay interesados.

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos. . . . . $ 0.375 á 0.385
Id 1|2 id id id id. " 0.345 " 0.355
Id id mal desechos. " 0.050
Id pelados y estación. . . . . " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id. " 0.390 " 0.399
Id id mal desechos " 0.050
Id pelados y estación . . . . " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación . . . " 0.050
Brasileros fronterizos. 3|4 lana arriba según conjunto . . . . " 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id. " 0.340 " 0.350
Id id id mal desechos . . . . " 0.080
Id id pelados y estación . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos. . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id. " 0.340 " 0.350
Id id mal desechos . . . . " 0.050
Id pelados y estación. . . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos . . . . . " 0.050
Corderitos sanos . " 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id. . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id. . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . Sin cotización

CERDA

Pequeños lotes se colocaron obteniéndose los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos. . . . . $ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra 10 kilos. . . . . " 3.90 " 3.95

PLUMA

También en este fruto se realizaron algunas operaciones, a los precios siguientes:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se mantiene en las mismas condiciones anteriores el mercado de este cereal. Para las ventas realizadas rigió la siguiente cotización:

100 kilos

Superiores del litoral $ á 7.00
Buenos id id. . . " 6.85 " 6.95
Regulares id id . . " 6.40 " 6.60
Superiores del interior " " 7.00
Buenos id id. . . " 6.85 " 6.95
Regulares id id . . " 6.40 " 6.60
De litoral bueno a superior s|clase. . " 6.80 " 7.00
Id regulares . . . " 6.30 " 6.50

ENTRADAS

Por Estación Central:
A Della Cella y Cía. 51 bolsas, a A. Achard 27, a F. B. Helguera 20, a H. y Goicoechea 159, a R. E. Butler 48, a J. Etcheverry 23, a L. Rubio 60, a José María Suárez 147, a Viuda de Aguerre 65, a José G. Mallarini 11, a Taranco y Cía. 147, a Balparda y Cía. 32, a R. Barreira e hijos 186, a C. Semillas 91, a F. P. Arrosa 28.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17—Trigo para Liverpool, de Rosario de Santa Fé, Abril-Mayo, se cotizó a 62.9, anterior a 62.
NUEVA YORK, 17—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Mayo a 163 centavos oro americano, o sea 1|2 centavo de alza, comparado con la clausura de ayer.
CHICAGO, 17—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo a 161 1|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 131 1|2 centavos oro, habiendo subido 1|8 y 3|4 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Los negocios se desarrollaron corrientemente de acuerdo con la siguiente escala de precios:

100 kilos

Cuarentino bueno a superior. . . . . $ 3.40 á 3.60
Id regular s|estado . " 3.00 " 3.30
Morocho bueno a superior. . . . . nominal
Id regular . . . . "
Común nuevo oreado a seco. . . . . " 3.00 " 3.20
Id fresco s|estado . " 2.80 " 2.60
Id averiados . . . sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:
A Serapio Urán 53 bolsas, a J. Etcheverry 77, a C. M. Juanicó 29, a A. Canosa 52, a S. Aguerrebere 25, a R. E. Butler 296, a Víctor Percovich 156, a Molina y Cía. 80, a H. E. Castellanos 58, a E. Storace 149, a José María Suárez 182, a Viuda de Aguerre 74, a Luis L. Martín 30, a José Liard 30.
Por Vía Fluvial:
A E. Storace 600, a Antonio Alvarez y Cía. 522.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17—El maíz para Liverpool, del Río de la Plata, entrega Abril Mayo, se cotizó a 36; anterior, a 35.3.
CHICAGO, 17—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo a 74 5|8 centavos oro americano el bushel, o sea 5|8 centavos de alza, contra el precio de ayer.

LINO

Se colocaron diversas partidas a estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. . . . . $ 3.75

ENTRADAS

Por Estación Central:
A Viuda de Aguerre 49, a José G. Mallarini 80, a R. E. Butler 113, a F. P. Arrosa 38.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 17—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 198 centavos oro americano el bushel, y para entrega en septiembre a 203 centavos, o sea sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Negocios limitados dentro de estos precios:

100 kilos

Alfalfa nueva especial . . . . . . $ 3.30 á 3.50
Id id buenas . . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.40
Id id buenas . . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.20 " 2.50
Id id buenos . . . " 1.60 " 1.80
Id de cuchilla y bañado . . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central:
9 bolsas lana, 119 atados y 16 fardos lanares, 211 cueros vacunos secos, 12 id salados, 5 cueros potros, 10 cueros becerros, 9 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1054 bolsas trigo, 1283 id maíz, 364 id lino, 10 id alpiste, 14 id porotos, 1558 zapallos, 54 atados paja, 50 bolsas avena.
Por Vía Fluvial:
1122 bolsas de maíz, 458 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:
A M. Rodríguez 11 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 7 atados becerros, 8 atados corderos, 1 bolsa cerda; a H. y Goicoechea 20 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros, 1 atado de corderos, 1 bolsa cerda; a Mateo Brunet y Cía. 99 atados lanares; a Grela y Goñi 6 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda; a Ventura Latorre 5 fardos lanares, 143 cueros vacunos secos, 3 cueros potros.

Entradas de ultramar

Día 16

Vapor CUBATAO

Río de Janeiro, el 3 del corriente, de bandera brasileña y 882 toneladas, capitán Rei y 40 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:
De Antonina:

YERBA MATE

Cardoso y C.a, 15|1, 30|2, 50|4, 60|8 marca "Siroba", 10|1, 20|2, 30|4 marca "El Yaguareté".
Oneto Vignale y Canale, 40|1, 60|2, 20|4 marca "O. V. C.".
De Paranaguá:
F. B. Helguera, 10|1, 25|2 barricas yerba marca "Pelotaris".
Antonio Varese, 25 amarrados palos de escobas.

Vapor MATATUA

Wellington, el 27 del pasado, de bandera inglesa y 4177 toneladas, capitán Gilliman y 67 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Día 17

Vapor "FRISIA"

Amsterdam, el 20 del pasado, de bandera holandesa y 4608 toneladas, capitán Grant y 126 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:
De Amsterdam:

MERCADERIAS, ETC.

C. Brandes y Ca., 20 cjs mercancías.
A. Reinoso, 1 cj flores.
Biblioteca Nacional, 1 cj libros.
Sociedad Bally Lda., 40 cascos alumbre, 1 cj cueros.
Juan Basso y Ca., 1 cj y 1 fardo semillas.
Senra, Piqué y Ca., 6 cjs algodones.
G. Deffés, 2 cjs algodones, 25 fardos papel.
Angel Izendi, 2 cjs cuellos.
A la orden: 10 cjs máquinas de coser, 3 id tejidos, 2 id ferretería.

COMESTIBLES, ETC.

Carlos B. Golorons, 150 cjs quesos.
Eugenio Danrée, 101 cjs quesos.
Mateo Brunet y Ca., 30 cjs quesos.
Oneto, Vignale y Canale, 50 cjs quesos.
Manuel Bravo, 25 cjs quesos.
Ruvertoni Hnos., 15 cjs y 10 bultos quesos.
A. Izendi, 2 cjs jamones.
A la orden: 165 cjs cerveza.
De Bahía:
J. J. Richardt, 2 cjs cigarros.
Julio Mailhos, 155 fardos tabaco.
A la orden: 60 bolsas azúcar.
De Río de Janeiro:

CAFE

Portella, Sexto y Ca., 280 bolsas café, 94 id id.
Antonio Vivo y Ca., 100 bolsas café.

Vapor "WASCANA"

Nueva York, el 1.o del pasado, de bandera noruega y 2672 toneladas, capitán Barstad y 62 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

Trabucati y Ca., 33 cjs pintura.

B. A. Barrere y Ca., 250 barriles resina.

Compañía Singer, 64 cjs máquinas de coser, 2 bultos repuestos.

... Palma, 2 cjs formas.

... Barth y Ca., 60 barriles ..., 30 id 6|2 y 30 cjs aceite mineral, 3 barriles y 10 huacales grasa.

Frigorífico Montevideo, 400 cuñetes clavos, 7 cjs bombas, 1 id accesorios, 1790 cjs hojalata, 4 bultos máquinas, alambre, broches y accesorios, 32 bultos poleas, máquinas, cuerdas, serruchos, etc.

... y Ca., 500 cjs aceite de algodón.

A. Chiappori, 400 sacos parafina.

Brabarde y Ca., 200 sacos parafina.

Banco de Londres, 270 vigas.

Towers y Ca., 75 barriles aceite.

... Clarfeld y Ca., 16 cjs desgranadoras, 3 id accesorios.

P. Mañé y Ca., 202 bultos arados, 6 id desgranadoras.

Banco de Londres, 20 vigas hierro.

Rognsel y Voulminot, 40 barriles aceite.

Nocetti, Ratti y Crosta, 30 barriles aceite.

P. Mañé y Ca., 60 barriles aceite.

West India Oil Co., 10.000 cjs nafta.

A la orden: 8 cjs papel de inodoro, 8 id escritorios, 8 id aparatos eléctricos, 1 id medias de seda, 50 id paños, 1 id cerraduras, 6 fardos lona, 1 cj ropa impermeable, 300 id ..., 3502 atados bandas hierro, ... hierro galvanizado, 1 id ..., 10 id ciruelas, 15 id manzanas, 15 id levadura, 25 id avena, 2 id drogas, 200 id aguarrás, 2 id drogas, 6 ... medicinas, 110 id papel, 1 id drogas, 1 id sen-sen, 1 id muestras papel, 2 id catálogos, 3 id tubos vidrio, 1 cj arts. goma, 2 id sombreros, 250 ... aceite algodón, 800 cjs y 40 barriles ..., 1 saco canela, 1 cj aceite lubrificante, 1 id muestras, 30 cjs y 30 barriles aceite mineral.

Vapor "OCEANO"

Calcuta, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga.

Vapor "JUANITA"

Porto Alegre, de bandera argentina, a Christophersen Hnos., con carga.

Vapor "VASARI"

Nueva York, de bandera inglesa, a A. Real de Azúa, con carga.

Vapor "HORTENSIUS"

Nueva York, de bandera inglesa, a Bodero Hnos., con carga.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 121 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 101 pasajeros y la carga siguiente:

Frigorífico, 2.0000 cjs desarmados.

Fernández y González, 264 bolsas papas, 154 id maíz.

Juan M. Merlo, 50 cueros vacunos salados.

Carlisle, Crocker y Ca., 50 cjs mezcla de azúcar.

Isidro Peluffo, 100 cjs naranjas.

Staudt y Ca., 50 cjs champaña.

Pedro V. Samasano, 3 cjs vidrio.

Alfonso Carluccio, 9 cjs sobres.

Expreso La Confianza, 3 cjs harina de legumbre.

Brauss, Mahnn y Ca., 100 cjs aceite.

Felipe López y Ca., 60 canastos uvas, 40 bolsas naranjas.

Angel Sicco, 129 canastos uvas, 25 bolsas naranjas.

Nocetti y Ca., 70 canastos uvas.

S. Dellepiani, 164 canastos uvas.

Pedro Bernini 65 canastos uvas.

Buques salidos para ultramar

Día 16

Nueva York, vapor inglés "Byron", por A. Real de Azúa con frutos del país.

Alta mar, vapor inglés "Silversand", por el capitán, con carga en tránsito.

Día 17

Bilbao, vapor español "León XIII" por Pedro Ferrés y C.a, con 98 pasajeros y frutos del país.

Las Palmas, vapor noruego "Soen Foyn" por Christophersen Hnos., de tránsito.

Londres, vapor inglés "Matatua" por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 16

Salto, vapor nacional "Salus", por Passano Hnos., con carga.

Bahía Blanca, vapor argentino "Novillo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 68 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 106 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 17

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 52 cajones pescado fresco con 300 colleras.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Américo Bazzani C.a, 100 bultos cebollas con 13 000 id

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Justo A. Iglesias: 1 cajón cueros charolados con 210 id; 3 id mármol trabajado con 620 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por F González Vega: 1 cajón máquina para hacer grampas.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 41 cajones pescado fresco con 300 colleras.

Por Resguardo Dársena II

Porto Alegre, vapor brasilero "Orión", por Américo Bazzani y C.o, 4 sacos semillas con 300 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano "Príncipe de Udine", por Masurel Fils: 15 fardos lana con 6.166 kilos.

Génova, vapor italiano "Príncipe de Udine", por Vecino y C.a: 100 fardos lana con 46.658 kilos.

Leixoes, vapor español "León XIII", por Peixoto Morales y C.a, 2.000 cueros becerros secos, con kilos 8.566.

Leixoes, vapor español "León XIII", por Milhas y C.a, 2.000 cueros becerros secos con 8.850 kilos.

Leixoes, vapor español "León XIII" por Antonio Rovira, 1.000 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor español "León XIII" por M. González Vega, 3.300 cueros becerros secos, con 14.942 kilos.

Génova, vapor italiano "Principe de Udine", por Vecino y C.a, 50 fardos lana con 25.130 kilos.

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Vecino y C.a, 53 fardos lana, con 25.130 kilos.

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Becino y C.a, 62 fardos lana, con 24.490 kilos.

Valencia, vapor español "Infanta Isabel", por Milhas y C.a, 500 cueros vacunos secos.

Havre, vapor inglés "Broddvale", por Santiago Scosería, 893 bolsas lino, con 51.019 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Vecino y C.a, 853 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por Frigorífico Monteviedo, 1.706 cuartos vacunos delanteros enfriados, con 130.436 kilos; 1.706 id id traseros id, con 142.910 kilos; 414 cajones menudos congelados, con 20.149 kilos; 586 id id, con 21.209 kilos; 442 reses ovinas congeladas, con 10.050 kilos.

Génova, vapor italiano "Principe de Udine", por Frigorífico Montevideo, 450 cuartos vacunos delanteros congelados, con 24.740 kilos; 472 id id traseros id, con 28.601 kilos.

Francia, vapor francés "Zero", por Frigorífico Montevideo, 1.343 cuartos vacunos congelados delanteros, con 93.953 kilos; 1.939 id id, traseros id, con 135.278 kilos.

Baltimore, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo, 1.107 bolsas guano, con 102.334 kilos.

Nueva York, vapor "Hyperia" por Frigorífico Montevideo, 1 fardo lana, con 287 kilos; 22 bocoyes pieles lanares depiladas, con 12.469 kilos.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por A. M. Pittaluga, 310 cajones carne conservada, con 13.330 kilos; 1 id extracto de carne con 63 kilos.

Brasil, vapor brasileño "Saturno", por A. E. Magariños, 786 fardos carne tasajo, con 59.489 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Broodvale", por A. E. Magariños, 2.149 cuartos delanteros vacunos, con 151.279 kilos; 2.139 id traseros id, con 149.866 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Lisboa, vapor español "León XIII", por P. Ferrés y C.a, 200 fardos carne tasajo, con 18.268 kilos.

Brasil, vapor brasileño "Satélite" por P. Ferrés y C.a, 640 fardos carne tasajo, con 50.179 kilos; 45 pipas sebo vacuno, con 21.688 kilos.

José Victoria, 80 canastos uvas, 20 cjs id.

Ferrari y Estavillo, 60 canastos uvas.

Peluffo y Ca., 300 fardos alfalfa, 30 bolsas semillas, 25 id cebollas.

ENCOMIENDAS

Engelbert, Hardt y Ca., 1 fardo muestras.

P. J. Lamas, 2 cjs cemento.

M. Gluxmann, 1 paquete vistas.

Calvalho, 2 bultos bizcochos.

Colegio Seminario, 1 paquete libros.

C. Kliche, 1 bolsa revistas.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Carga en tránsito para Livramento:

Justo A. Iglesias, 50 bolsas harina.

Salto, el 13 del corriente, vapor nacional "Constitución", de 74 toneladas, capitán Riera y 11 tripulantes, a A. Falca y Ca., con la carga siguiente:

De San Javier:

Viuda e hijo de Juan I. Aguerre, 794 bolsas lino.

De Nuevo Berlín:

Taranco y Ca., 19 bolsas lana, 370 id trigo, 110 id lino

Rodella y Ca., 41 fardos cueros lanares, 3 id cerda, 9 cueros carpinchos, 656 id vacunos, 4 id yeguarizos, 1 bolsa moniatos, 20 cjs botellas vacías, 30 cjs vacíos.

De Nueva Palmira:

Antonio Alvárez y Ca., 936 bolsas maíz.

Inspección del Resguardo, 20.000 kilos carbón.

Buenos Aires, vapor español "León XIII", a Pedro Feoro Ferrés y Cía., con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano "Salvatore". Pasó directamente.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Killvinning". Pasó directamente.

Salto, el 9 del corriente, vapor nacional "Federico" de 128 toneladas, capitán Gesto y 12 tripulantes a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Fray Bentos:

Viuda de Cacciatore, 1 cj velas.

Viuda de J. I. Aguerre, 1 cuero yeguarizo, 2 bolsas lana, 3 fardos cueros becerros, 48 cueros vacunos secos, 198 fardos id lanares

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy y mañana

DIA 18

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutkinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1637.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm 1540; Drago, Maldonado esq. Timbó; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; San Luis, Durazno esq. Gaboto; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Caiguá; Sueiro, 18 de Julio 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzelius, Sierra esquina Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95; La Paz, Avenida Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, c. ... Olivos esq Uruguayana.

Atahualpa — Wáshington (Sal.), camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

DIA 19

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva—Colon, calle Andes esq. Canelanas; Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esq. Vazquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Manginó, Lavalleja esq. Defensa: Urbana, Durazno núm. 2163; Visca, Canelones núm. 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2288.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó: Brin, Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Ada. General Flores.

Villa Muñoz — Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continación Agraciada núm. 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "León XIII" de Buenos Aires; "Salvatore" y "Kilwinning", del Rosario de Santa Fe; "Frisia", de Amsterdam, con 19 pasajeros; "Vasari", de Nueva York, con 3 pasajeros; "Juanita", de Porto Alegre, con 1 pasajero; "Océano", de Calcuta; "Hortensius" y "Wascana", de Nueva York; "Constitución", del Salto.

Salieron: "Salvatore" y "Wilwinning", para ultramar "León XIII", para Bilbao, con 98 pasajeros; "Iven Foyn", para Las Palmas; "Matatua", para Londres; "Juanita", "Vasari", "Frisia", "Océano", "Hortensius", y "Wascana", para Buenos Aires.

10.300 cajones nafta

El vapor noruego "Wascana" que siguió ayer para Buenos Aires, después de terminada la descarga de las mercaderías que condujo de Nueva York para Montevideo, trajo 10.000 cajones de nafta para la West India Oil Co. y 300 consignados a la orden.

En el día fueron desembarcados en los Depósitos de Inflamables.

Nueva boya

Personal del Ministerio de Obras Públicas colocó ayer en el paraje conocido por Pajas Blancas una boya luminosa a destellos.

Al efecto fué hasta el lugar mencionado el vapor "Lavalleja" de la Comandancia de Marina remolcando la grúa que llevaba la boya.

Vapores en descarga

Entraron a operar los siguientes vapores:

"Juanita", argentino, de Porto Alegre, por Herrera 3.

"Hortensius", inglés, de Nueva York, por Artigas 3.

"Frisia", holandés, de Amsterdam, por Hangar 4.

"Océano", inglés, de Calcuta

"Cubato", brasileño, de Río de Janeiro, por Herrera 2.

"Vasari", inglés, de Nueva York, por Hangar 5.

El vapor noruego "Wascana" no se le había decretado para descargar.

Despachos diarios

Regularmente activas fueron las operaciones aduaneras.

El movimiento se realizó con 152 importaciones, 5 desembarcos, 2 id á depósito, 4 id frutos, 1 id id de tránsito, 5 removidos, 28 reembarcos, 1 trasbordos, 1 id de frutos y 8 exportaciones.

Actividad en el puerto

Después de una paralización de cuatro días, en que no llegó ningún vapor de ultramar con mercaderías para nuestra plaza, arribaron ayer para realizar operaciones de descarga los vapores brasileño "Cubatao", ingleses "Matatua", "Vasari", "Océano", "Hortensius", "Wascana", argentino "Juanita" y holandés "Frisia".

La llegada de estos vapores vino a señalar una actividad pasajera en el puerto, pues en el día continuaron viaje para Buenos Aires.

Cargamento de arpillera

De Calcuta, el vapor inglés "Océano" condujo 470 fardos arpillera y yute, que se destinará a la confección de bolsas.

Ayer realizó la descarga

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Atilio Ferrin, 27 años, pintor, oriental, con Filomena Semiglia, 22 años, oriental.

Manuel Gago Sánchez, 19 años, ecuacionista, oriental, con Orilla Ledo Paz, 30 años, oriental.

León Díaz, 26 años, pintor, oriental, con Laurinda González León, 2. años, oriental.

DEFUNCIONES — María Pepe de Pepe, italiana, 63 años, viuda, Juan Carlos Gómez 1218; José Orlando Sansone, oriental, 3 meses, Buenos Aires 378; Roberto Leopoldo Calmet, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; María Mercedes Papaleo, oriental, 8 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; Enriqueta González de Tomasini, oriental, 35 años, casada, H. Maciel, Manuela Carve, española, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Alejandro Rodríguez, español, 55 años, casado Hospital F. Ferreira; María Monro de Feans, española, 80 años, casada, San Salvador 1506; María Luisa Pose, oriental, 24 años, soltera, Gonzalo Ramírez 1513; José Francisco Alcayaga, oriental, 10 años, casado, Maldonado 1538; Luis Brondo, italiano, 60 años, viudo Hospital Italiano.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario.

1131.ab.22.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.— Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal.

1060-My.4.

REMATES

José B. Gomensoro

Remate semanal de Mercaderías

EN MI SALON DE VENTAS

Calle PIEDRAS, 318

EL MARTES—20 de Abril, á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de artículos y mercaderías para tienda bazar almacén, ferretería, librería y otros ramos que se hallarán á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo:

Armazones, mostradores, mesas para despacho de bebidas.

6 cajones mecha para barrenos.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

Comisión, 2 o|o. Los artículos deberán recibirse al día siguiente.

1242-Ab.21.

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 21, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes a la vista:

1 cajón 60 piezas merino negro.

1 cajón 9 piezas trué para sábanas.

1 cajón 14 piezas pana

1 cajón barniz en latas.

2 id clavos para herrar, cada uno 100 kilos.

1 cajón 650 lámparas eléctricas.

1 cajón 15 docenas candados bronce.

1 cajón 1000 cajas pasta Andreu.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, entrega y pago inmediato.

Seña: 20 o|o. Comisión, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1241-Ab.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Anto-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Anto-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B.

Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":

19.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.
1152-Ab.22.

José B. Gomensoro

Automóvil FIAT

Limousine de lujo 15/20 HP

GRAN OCASION

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio

EL SABADO 24 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura este lindo coche en muy buen estado de uso y en marcha. Carrocería lujosa y de primer orden, auto vox, cuenta kilómetros, cantina etc. Marcha silenciosa y muy económico, coche liviano, calza en las vías.

Puede verse en la Avenida de la Paz N.o 1633, de 9 á 11 a. m.

Venta al contado, entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.
1243-Ab.24.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo)

y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 2 centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barberousse, Salas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima $ 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1364.
1079-Ab.18.

Julio de Castro

HOY

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta, 50 pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y 4 la calle Blandengues, 16 metros con 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde se le podrán dar mayores datos.
1137-Ab.18.

Carlos D. Durán

Importante venta de un grupo de 3 casas de 2 pisos, situadas con frente a la calle Gaboto, números 1006 y 1012 y la valiosa esquina S. Salvador números 1751|7.

Casas de construcción, recientemente hechas, con verdadera solidez, habiéndose empleado materiales de primera calidad y perfectamente distribuidas, reunen toda clase de comodidades y verdadero confort.

La ubicacion de las fincas es recomendable y el paraje es de los preferidos por su proximidad al **Parque Urbano y Playa de Ramirez.**

Llamo muy especialmente la atención acerca de las facilidades en el pago.

Baste decir que con unos pocos centenares de pesos puede adquirirse una soberbia casa que produce alquiler, lo que representa una buena colocación de dinero.

Las casas Gaboto 1010 y 1012 reconocen una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 8.200 a 30 años que podr quedar vigente si el comprador lo desea.

Las casas San Salvador 1751, 55 y 57 reconocen una hipoteca a favor del mismo banco de $ 7400, que podrá el comprador, si así lo desea cancelar, como la anterior.

Las casas Gaboto 1006 y 1008, reconocen una hipoteca a 2 años por $ 6500 al 8 o|o anual.

La diferencia entre el precio de venta y la hipoteca que reconoce cada casa será abonada, la mitad al contado y la otra mitad á 6 meses con interés moderado.

El momento actual no puede ser más propicio para hacer una buena adquisición.

La esquina San Salvador y Gaboto es un amplio almacen con comodidad para familia en el interior, cuarto de baño, etc,

EL LUNES 19 DE ABRIL a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en lotes separados en remate público, las indicadas propiedades que tienen todas ellas un espléndido sótano, planta baja con 5 y 6 piezas y demás comodidades y las plantas altas tienen 6 piezas y comodidades.

Todas ellas con cuarto de baño, instalaciones de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Merecen visitarse á fin de que los interesados se dén perfecta cuenta de las comodidades y confort que reunen.

Nota: Si alguno de los compradores optara por tomar á su cargo la hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario se tomará como valor de las cédulas la última cotización que hayan tenido en la Bolsa de Comercio hasta la víspera del día del remate.

Se oyen ofertas particulares en mi escritorio calle Misiones 1485 de 4 a 5 de la tarde.
1213ab19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 1|2 P. M.

Camino Molinos de Raffo

45 solares esplèndidos

A 100 metros del Camino Millán.

$ 5 y 6 por mes

Frente a la Cabaña de Metzen y al lado de la quinta del doctor Casaravilla.

Lindo panorama—Localidad hermosa

Eléctrico gratis—Uruguay y Florida a las 2 y media p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.
1211ab18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Lunes 19 de Abril (feriado)

A LAS 3 P. M.

En Las Toscas

La gran playa del porvenir

200 solares hermosos

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Con areas de 1.500 a 2.000 metros cuadrados.

Nadie falte á hacerse rico

y a asegurarse un rinconcito en donde pueda gozar de

Salud y alegrías

El gran hotel a construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construidos, y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada a 59 kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras harán el paraje ideal para veranear

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas ridículas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Pidan planos y se convencerán.

GRAN TOMBOLA GRATIS

Entre los compradores al final del remate, entre los compradores, de dos solares espléndidos.

FERROCARRIL GRATIS

Por pasajes planos e informes: sección ventas del Banco de Cobranzas y Anticipos, Sarandí 402.
1210ab18.

DEOLINDO F. TIRELLI

HOY

A la más alta oferta, y con facilidades en el pago, de dos hermosas propiedades de altos y bajos. Gran renta. Espléndida colocación de dinero. Nada más conveniente. Posición inmejorable. Dista á 140 metros de los eléctricos 10, 11 y 12, que pasan por Miguelete, Lima y Justicia, y el 3 y el 4 á 40 metros.

EL DOMINGO, 18 de Abril de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé estas magníficas propiedades, sitas con frente á la calle Bequeló, con los números 2075 al 2083, entre las de Quito y Estrella del Norte. Compuesta de una casa con tres grandes piezas, cuarto de baño, altillo, claraboya y tres cómodos departamentos al fondo con su entrada independiente, dos con 3 piezas cada uno y altillo y uno con cuatro piezas y altillo. Los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y los patios con pisos de mosaicos y frisos de mayólicas. Area total 400 metros aproximadamente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o|o en el acto de serle aceptada la compra. Por detalles completos, pídanse programas, Justicia 2068. Teléfono la Uruguaya 29 Aguada.
1163-Abril 17.

José L. Laugarou

El MARTES 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio .: ::

De una hermosa Granja en Progreso

con situación especialísima, á 25 minutos de Montevideo y á 10 minutos de la Estación Progreso F. C. C., frente á la granja del señor E. Piñeyrúa y próximo al gran edificio del Colegio de la Sagrada Familia, Quinta de Gorri, granjas de Varone, D'Angelo, Morelli y otros.

26 hectáreas y 846 metros cuadrados.—Venta forzosa— Establecimiento especial para cabaña, lechería, chacra de recreo, etc.

Tierras y pastos de lo mejor, especiales para la agricultura, todo bien alambrado con 7 hilos y madera de ley y con las mejoras siguientes: Un galpón de material bien construído, con capacidad para 100 animales, con todas las comodidades necesarias. Un rancho de piso de madera, 2 pozos de manantial con bomba, cañería máquina enfriadora, pileta, gran cantidad de árboles frutales y de sombra, 2 hectáreas abonadas ya para alfalfa, y una hectárea sembrada de avena, etc., etc.

Este establecimiento dicta un 1 kilómetro del camino carretero á Canelones y por su magnífica posición y estar muy cerca de Montevideo lo recomiendo á la gente que desee adquirir una chacra.

Nota: Al contado en oro sellado. Garantía de compra $ 500.

Títulos buenos y garantidos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.
1167-Abr.20.

JOSE L. LAUGAROU

El Jueves 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 Esquina Cuareim 1735

De potros y yeguas

Tiro pesado

De alta mestización hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.

20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Nota: Estarán en Exposición en dicho local el miércoles 21 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.
1222ab22.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Noroeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 p. 5; un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados, Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana,
1 sierra circular, americana,
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana,
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tozsi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Reguscí Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes 5 poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.

1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450.
1044.Ab.28.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 12 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Uriostes contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480.
1034-Ab.23.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m.
1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6-a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regulés, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Villa contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177.
1164-Mayo 8.

Julio. R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Oportunidad para colocar un capital a buen interés

De la linda casa de altos y bajos

Sobre magníficos sótanos

Casa construída a todo costo, calle Carmen 2215 entre Salsipuedes y Cufré á 80 metros de la Estación y Talleres de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL MIERCOLES 21 de Abril a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la mencionada propiedad.

Hay que ver la propiedad para darse cuenta de su distribucion

Las casas pueden visitarse los días Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de 3 a 4 de la tarde.

Escrituracion por cuenta del comprador quien dará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por informes, Misiones 1150.
1223ab21.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
1115-Ab.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la vènta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 193 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423. á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.
1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas correspondan á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8-o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772, 169309, 170573, 170870, 172046, 172050, 172054, 172082, 172129, 173133, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173759, 173759, 173900, 174003, 174730, 174782, 175606, 176618, 177022, 177117, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177219, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177231, 177244, 177245, 177250, 177261, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177358, 177361, 177375, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177414, 177422, 177424, 177430, 177459, 177466, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177645, 177653, 177657, 177658, 177685, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177799, 177833, 177837, 177838, 177846, 177848, 177849, 177857, 177883, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177933, 177949, 177950, 177955, 177969, 177988, 178013, 178025, 178033, 178037, 178045, 178059, 178067, 178069, 178070, 178071, 178086, 178099, 178105, 178114, 178133, 178142, 178146, 178180, 178181, 178183, 178186, 178191, 178214, 178237, 178239, 178253, 178264, 178276, 178278, 178315, 178316, 178317, 178319, 178328, 178337, 178340, 178350, 178364, 178368, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178446, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178559, 178560, 178562, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178608, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178686, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178753, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178794, 178801, 178809, 178819, 178812, 178823, 178825, 178834, 178864, 178866, 178868, 178879, 178872, 178879, 178885, 178890, 178907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179026, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179088, 179090, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179133, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179195, 179199, 179224, 179237, 179240, 179265, 179270, 179291, 179302, 179311, 179331, 179363, 179362, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179423, 179438, 179460, 179470, 179481, 179486, 179487, 179497, 179502, 179505, 179507, 179528, 179552, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179626, 179631, 179636, 179637, 179638, 179664, 179673, 179678, 179682, 179689, 179694, 179699, 179714, 179725, 179753, 179776, 179779, 179780, 179781, 179794, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179851, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179978, 179982, 180015, 180019, 180030, 180034, 180035, 180037, 180051, 180073, 180081, 180082, 180104, 180125, 180134, 180155, 180165, 180166, 180189, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180303, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180336, 180341, 180345, 180348, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, 180442, 180443, 180454, 180458, 180472, 180473, 180474, 180490, 180498, 180506, 180509, 180545, 180546, 180549, 180555, 180556, 180557, 180559, 180560, 180563, 180569, 180570, 180578, 180592, 180594, 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180835, 180847, 180849, 180878, 180879, 180934, 180943, 180947, 180948, 180949, 180955, 180958, 180964, 180999, 181022, 181023, 181028, 181040, 181042, 181044, 181051, 181065, 181081, 181082, 181085, 181092, 181103, 181111, 181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145, 24409, 24433, 24485, 24486, 24493, 24496, 24507, 24512, 24517, 24529, 24532, 24536, 24549, 24557, 24560, 24561, 24568, 24569, 24571, 24572, 24573, 24580, 24601, 24608, 24611, 24615, 24623, 24624, 24626, 24627, 24630, 24633, 24635, 24636, 24638, 24641, 24653, 24655, 24657, 24660, 24664, 24665, 24670, 24673, 24674, 24679, 24683, 24691, 24692, 24694, 24697, 24699, 24700, 24707, 24708, 24710, 24712, 24713, 24714, 24715, 24718, 24720, 24723, 24725, 24727, 24728, 24730, 24733, 24739, 24742, 24745, 24751, 24753, 24754, 24755, 24764, 24772, 24775, 24778, 24786, 24795, 24798, 24808, 24813, 24814, 24815, 24816, 24819, 24822, 24824, 24843, 24845, 24846, 24847, 24856, 24858, 24859, 24862, 24873, 24874, 24879, 24883, 24896, 24907, 24908, 24912, 24915, 24916, 24917, 24923, 24937, 24938, 24939, 24941, 24943, 24944, 24945, 24946, 24947, 24950, 24957, 24974, 24976, 24988, 24996, 24995, 25001, 25004, 25005, 25009, 25014, 25015, 25016, 25028, 25039, 25043, 25052, 25055, 25063, 25082, 25087, 25088, 25097, 25113, 25114, 25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
...r.24.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (3 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario.
1103-Ab.21.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más datos, ver rematador, Rincón 452.
1238-My.3.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, a las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Bucla y Testamentaría de Agueda Castro de Bucla".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció a doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y C.a. Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.
1227my4.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres 1387

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 1|2 p. m., daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de invierno.

Al mismo tiempo:

Un gran surtido de juguetes finos
1253-Ab.20.